



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Ingeniera en  
Contabilidad y Auditoría CPA**

**Tema:**

---

**“La NIC 38 y el registro contable de los activos intangibles de las PYMES del  
sector manufacturero provincia del Tungurahua”**

---

**Autora:** Totoy Sinalín, Cristina Paola

**Tutor:** Dr. Naranjo Santamaría, Joselito Ricardo

Ambato - Ecuador  
2017

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

Yo, Dr. Joselito Ricardo Naranjo Santamaría, con cédula de identidad No. 180262124-1 en mi calidad de tutor del proyecto de investigación sobre el tema: **“LA NIC 38 Y EL REGISTRO CONTABLE DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES DE LAS PYMES DEL SECTOR MANUFACTURERO PROVINCIA DEL TUNGURAHUA.”** desarrollado por Cristina Paola Totoy Sinalín, estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y que corresponden a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Agosto del 2017

**TUTOR**



**Dr. Joselito Ricardo Naranjo Santamaría**

**C.I. 180262124-1**

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA**

Yo, Cristina Paola Totoy Sinalín, con cédula de identidad No. 180440311-9, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el trabajo investigativo, bajo el tema: **“LA NIC 38 Y EL REGISTRO CONTABLE DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES DE LAS PYMES DEL SECTOR MANUFACTURERO PROVINCIA DEL TUNGURAHUA”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Agosto del 2017

**AUTORA**



**Cristina Paola Totoy Sinalín**

**C.I. 180440311-9**

## **CESIÓN DE DERECHOS**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación. Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Agosto 2017

### **AUTORA**



**Cristina Paola Totoy Sinalín**

**C.I. 180440311-9**

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación, sobre el tema: “**LA NIC 38 Y EL REGISTRO CONTABLE DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES DE LAS PYMES DEL SECTOR MANUFACTURERO PROVINCIA DEL TUNGURAHUA**” elaborado por Cristina Paola Totoy Sinalín, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guardan conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Agosto de 2017



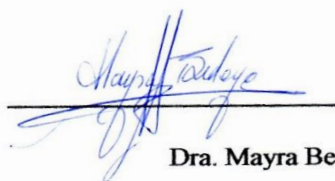
Eco. Mg. Diego Proaño

**PRESIDENTE**



Dr. Jaime Díaz

**MIEMBRO CALIFICADOR**



Dra. Mayra Bedoya

**MIEMBRO CALIFICADOR**

## DEDICATORIA

*Este trabajo va dedicado a Dios y a las personas que con sus consejos y apoyo día a día me han ayudado levantarme cuando me he tropezado y han sido la clave principal para poder culminar con mi meta propuesta.*

*A mis padres: Sr. Mario Totoy y Sra. Gloria Sinalín gracias por enseñarme que un resbalón no es caída con su amor y unión se puede vencer todo obstáculo en la vida gracias por confiar siempre en mí,, les agradezco por todo el esfuerzo que ustedes realizan para sacarnos adelante este triunfo es para ustedes.*

*A mi querido esposo Ing. Diego Mena y a mi amada Hija Daniela Mena gracias por darme ese empujón que me hacía falta, por tus consejos y tu apoyo eres mi ejemplo a seguir te amo, no tengo palabras para decirte lo importante que eres en mi vida Hija mía todo esto es por ti para brindarte un mejor futuro y eres el motor que me impulsa para seguir luchando por mis sueños y cumplir mis metas.*

*A mis hermanas Erika, Yadira y Anahí mis sobrinos Cristian, Maite Daniela y Katia, a mi suegra Doña Margarita y a mis cuñados Daniela, Roberto Javier y Wilson gracias por demostrarme que la vida es de retos y solo los valientes triunfaran.*

*Y a toda mi familia gracias por formar parte de mi vida y ser mi inspiración para sobresalir en este mundo.*

**Cristina Paola Totoy S.**

## **AGRADECIMIENTO**

### **Quiero Agradecer:**

A Dios y la Virgen del Cisne por protegerme día a día, a mis padres a mi esposo y a mí hija por ser el pilar fundamental en mi vida.

A mis tías Mónica y Martha por brindarme su apoyo incondicional y por cuidar de mi hija para yo poder culminar mi meta.

Al Dr. Joselito Naranjo gracias por compartir sus conocimientos ser mi guía en la elaboración y terminación de mi proyecto de investigación.

**Cristina Paola Totoy S.**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:** “LA NIC 38 Y EL REGISTRO CONTABLE DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES DE LAS PYMES DEL SECTOR MANUFACTURERO PROVINCIA DEL TUNGURAHUA.”

**AUTORA:** Cristina Paola Totoy Sinalín.

**TUTOR:** Dr. Joselito Ricardo Naranjo Santamaría.

**FECHA:** Agosto 2017

**RESUMEN EJECUTIVO**

El IASB International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad), busca estandarizar la información financiera a nivel global con el fin de comparar los estados financieros, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en el Ecuador entró en vigencia en el año 2012 con periodo de transición del año 2011 decretado por la Superintendencia de Compañías,

Al aplicar la NIC 38 obliga a las empresas ser más competitivas incluso les exige que manejen una información financiera similar para que puedan realizar actividades de comercialización con cualquier empresa del mundo, los inversionistas internacionales demandan que la información financiera que utilicen para sus decisiones sea elaborada bajo criterios homogéneos a nivel mundial, y no bajo normas contables que solo se puedan aplicar a un país en particular. Hoy en día aún existe desconocimiento de cómo aplicar la NIC 38, esta normativa prescribe el tratamiento contable de los activos intangibles y establece parámetros para el reconocimiento y medición,

Para la presente investigación se aplicó la metodología de tipo exploratoria, descriptiva y de campo, con énfasis a las variables objetas a estudio, dirigida a una



población de 384 empresas Pymes del sector Manufacturero de la Provincia del Tungurahua, al aplicar la encuesta se determinó que las empresas al continuar con su proceso contable normal haciendo caso omiso a la NIC 38, los estados financieros presentados carecen de veracidad y fiabilidad para la toma de decisiones.

**PALABRAS DESCRIPTORAS:** NIC 38, REGISTRO CONTABLE ACTIVOS INTANGIBLES, MODELOS DE RECONOCIMIENTO. ESTADOS FINANCIEROS, TOMA DE DECISIONES.

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**  
**FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT**  
**CAREER OF ACCOUNTING AND AUDITING**

**TOPIC:** "THE NIC 38 AND THE COUNTABLE RECORD OF THE INTANGIBLE ASSETS OF THE SMES OF THE MANUFACTURING SECTOR PROVINCE OF THE TUNGURAHUA."

**AUTHOR:** Cristina Paola Totoy Sinalín.

**TUTOR:** Dr. Joselito Ricardo Naranjo Santamaría

**DATE:** August 2017

**ABSTRACT**

The IASB International Accounting Standards Board seeks to standardize financial information at the global level in order to compare the financial statements, the application of International Financial Reporting Standards (IFRS), in Ecuador entered into Valid in 2012 with transition period of 2011 decreed by the Superintendence of Companies,

When applying IAS 38 requires companies to be more competitive even requiring them to handle similar financial information so that they can carry out marketing activities with any company in the world, international investors demand that the financial information used for their decisions be developed under Homogenous criteria at the global level, and not under accounting rules that can only be applied to a particular country. There is still a lack of knowledge about how to apply IAS 38, which prescribes the accounting treatment of intangible assets and establishes parameters for recognition and measurement,

For the present investigation the methodology of exploratory, descriptive and field type was applied, with emphasis to the variables studied, directed to a population of 384 SME companies of the Manufacturing sector of the Province of Tungurahua, when applying the survey it was determined that Companies by continuing their

normal accounting process by disregarding IAS 38, the financial statements presented lack veracity and reliability for decision-making.

**KEYWORDS:** IAS 38, ACCOUNTING RECORD INTANGIBLE ASSETS, RECOGNITION MODELS. FINANCE STATES, DECISION MAKING

## ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
<b>PÁGINAS PRELIMINARES</b>	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	x
ÍNDICE GENERAL.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xviii
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>3</b>
ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
a. Descripción y formulación del problema.....	3
a.1. Descripción y contextualización.....	3
Macrocontextualización.....	3
Mesocontextualización.....	5
Microcontextualización.....	7
a.2. Formulación y Análisis Crítico.....	8
b. Justificación.....	9
c. Objetivos.....	10

c.1. Objetivo General .....	10
c.2. Objetivos Específicos .....	11
<b>CAPÍTULO II</b> .....	12
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	12
a. Antecedentes investigativos .....	12
b. Fundamentación científico - técnica .....	16
b.1. Descripción conceptual de la variable independiente .....	19
Conjunto Normativo IASB .....	19
Normas internacionales de información financiera, NIIF .....	21
NIC, Normas Internacionales de Contabilidad .....	25
NIC 38 .....	26
b.2 Descripción conceptual de la variable dependiente .....	62
Contabilidad .....	62
Estados financieros .....	64
Activo .....	66
Registro contable Activos Intangibles .....	68
c. Preguntas directrices y/o hipótesis .....	73
c.1. Preguntas directrices .....	73
c.2. Hipótesis .....	73
<b>CAPÍTULO III</b> .....	74
<b>METODOLOGÍA</b> .....	74
a. Modalidad, enfoque y nivel de investigación .....	74
a.1. Modalidad .....	74
a.2. Enfoque .....	76
a.3. Nivel de investigación .....	77
b. Población, muestra y unidad de investigación .....	78
b.1. Población .....	78
b.2. Muestra .....	79

b.3. Unidad de Investigación.....	86
c. Operacionalización de las variables .....	87
c.1. Variable independiente.....	88
c.2. Variable Dependiente .....	89
d. Descripción detallada del tratamiento de la información.....	90
d.1. Plan de recolección de la información .....	90
d.2. Plan de procesamiento de la información .....	92
d.3. Plan de análisis e interpretación de resultados .....	93
e) Validez y Verificación del Cuestionario .....	93
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	96
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b> .....	96
a. Principales resultados .....	96
a.1. Resultados .....	97
a.2. Verificación de la Hipótesis .....	114
b. Limitaciones de estudio.....	119
c. Futuras Líneas de Investigación .....	119
d. Conclusiones .....	120
e. Recomendaciones.....	121
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	134
<b>ANEXOS</b> .....	140

## ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Tabla 1</b> Alcance NIC 38.....	27
<b>Tabla 2</b> Definiciones Básicas .....	30
<b>Tabla 3</b> Características de los Activos Intangibles .....	33
<b>Tabla 4</b> Criterio - Reconocimiento Adquisición Independiente.....	37
<b>Tabla 5</b> Detalle de compra y gasto .....	39
<b>Tabla 6</b> Compra patente .....	39
<b>Tabla 7</b> Adquisición de acciones.....	40
<b>Tabla 8</b> Lista de Activos Intangibles.....	41
<b>Tabla 9</b> Asientos Contables.....	41
<b>Tabla 10</b> Adquisición de Activo por Subvención de Gobierno .....	42
<b>Tabla 11</b> Asientos Contables Permutas de Activos.....	44
<b>Tabla 12</b> Fase De Investigación - Fase De Desarrollo .....	45
<b>Tabla 13</b> Valoración actual de la marca .....	48
<b>Tabla 14</b> Asiento contable; Valoración Posterior-Modelo del Costo .....	48
<b>Tabla 15</b> Modelo de Revalorización .....	53
<b>Tabla 16</b> Modelo de Revalorización .....	54
<b>Tabla 17</b> Valoración Posterior Modelo de Revalorización .....	54
<b>Tabla 18</b> Valoración Posterior Modelo de Revalorización .....	55
<b>Tabla 19</b> Modelo de Revalorización- Superávit.....	55
<b>Tabla 20</b> Valoración Posterior Modelo de Revalorización .....	56
<b>Tabla 21</b> Modelo de Revalorización- Superávit.....	56
<b>Tabla 22</b> Valoración Posterior Modelo de Revalorización .....	56
<b>Tabla 23</b> Valoración actual de la marca .....	57
<b>Tabla 24</b> Valoración Posterior Modelo de Revalorización .....	58
<b>Tabla 25</b> Valoración Posterior Modelo de Revalorización .....	58

<b>Tabla 26</b> Empresas a Encuestar.....	82
<b>Tabla 27</b> Variable Independiente- NIC 38 .....	88
<b>Tabla 28</b> Variable Dependiente - Registro contable Activos Intangibles .....	89
<b>Tabla 29</b> Cálculo del Alfa Cron Bach para el cuestionario Contadores con 15 elementos.....	94
<b>Tabla 30</b> Cálculo del Alfa Cron Bach para el cuestionario par los Contadores con 12 elementos.....	95
<b>Tabla 31</b> Género de los encuestados .....	97
<b>Tabla 32</b> Eda de los encuestados.....	98
<b>Tabla 33</b> Estado Civil.....	99
<b>Tabla 34</b> Nivel de estudio de los encuestados.....	100
<b>Tabla 35</b> Información Financiera .....	101
<b>Tabla 36</b> Registro contable en el libro diario .....	102
<b>Tabla 39</b> Proceso Registro Contable .....	103
<b>Tabla 40</b> Inventario de Activos Intangibles .....	104
<b>Tabla 41</b> Políticas Contables .....	105
<b>Tabla 42</b> Desconocimiento de la NIC 38 .....	106
<b>Tabla 43</b> Documentos de respaldo .....	107
<b>Tabla 44</b> Aplicación de la NIC 38.....	108
<b>Tabla 45</b> Actualización de la NIC 38 .....	109
<b>Tabla 46</b> Modelos de Reconocimiento.....	110
<b>Tabla 47</b> Afectación de la NIC 38 en la Valoración de los Activos Intangibles.....	111
<b>Tabla 48</b> Ejemplos de aplicación para la NIC 38.....	112
<b>Tabla 49</b> Metodología para el registro de los activos intangibles.....	113
<b>Tabla 50</b> Resumen de procesamiento de casos .....	115
<b>Tabla 51</b> Tabulación Cruzada .....	116
<b>Tabla 52</b> Pruebas de chi-cuadrado .....	116
<b>Tabla 53.</b> Distribución Chi Cuadrado .....	117
<b>Tabla 54</b> Resultado del Chi cuadrado .....	118



<b>Tabla 55</b> Adquisición de una patente .....	128
<b>Tabla 56</b> Amortización Patente .....	129
<b>Tabla 57</b> Compra de Franquicia .....	131
<b>Tabla 58</b> Amortización Franquicia.....	131
<b>Tabla 59</b> Asiento gasto publicidad .....	131
<b>Tabla 60</b> Asiento Gastos Jurídicos .....	132
<b>Tabla 61</b> Asiento perdida de patente .....	132
<b>Tabla 62</b> Asiento gasto del Personal .....	132
<b>Tabla 63</b> Asiento amortización .....	132
<b>Tabla 64</b> Asiento Gastos I+D activados (Activo intangible) .....	133
<b>Tabla 65</b> Asiento Gastos I+D activados (Activo intangible) B.....	133
<b>Tabla 66</b> Asiento Amortización .....	133

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Gráfico 1</b> Árbol de Problemas.....	8
<b>Gráfico 2</b> Superordenación de variables .....	16
<b>Gráfico 3</b> Superordenación de la variable Independiente .....	17
<b>Gráfico 4</b> Superordenación de la variable Dependiente.....	18
<b>Gráfico 5</b> Fecha de vigencia para implementación de las NIIF .....	22
<b>Gráfico 6</b> Formula modelo del costo.....	47
<b>Gráfico 7</b> Fórmula Modelo de Revaluación.....	49
<b>Gráfico 8</b> Modelo de Revalorización .....	50
<b>Gráfico 9</b> Modelo de Revalorización- Si no hay mercado activo .....	51
<b>Gráfico 10</b> Género de los encuestados .....	97
<b>Gráfico 11</b> Edad de los encuestados.....	98
<b>Gráfico 12</b> Estado Civil de los encuestados .....	99
<b>Gráfico 13</b> Nivel de Estudios de los encuestados .....	100
<b>Gráfico 14</b> Información Financiera.....	101
<b>Gráfico 15</b> Registro Contable en el libro diario .....	102
<b>Gráfico 18</b> Proceso para el Registro Contable .....	103
<b>Gráfico 19</b> Inventario de Activos Intangibles .....	104
<b>Gráfico 20</b> Desconocimiento de la NIC 38 .....	106
<b>Gráfico 21</b> Documentos de respaldo .....	107
<b>Gráfico 22</b> Aplicación de la NIC 38.....	108
<b>Gráfico 23</b> Actualización de la NIC 38.....	109
<b>Gráfico 24</b> Modelos de Reconocimiento.....	110
<b>Gráfico 25</b> Afectación de la NIC 38 en la Valoración de los Activos Intangibles .	111
<b>Gráfico 26</b> Ejemplos de aplicación para la NIC 38.....	112
<b>Gráfico 27</b> Metodología para el registro de los activos intangibles.....	113
<b>Gráfico 28</b> Resumen NIC 38.....	124

<b>Gráfico 29</b> Resumen NIC 38.....	125
<b>Gráfico 30</b> Resumen NIC 38.....	126
<b>Gráfico 31</b> Resumen NIC 38.....	126
<b>Gráfico 32</b> Resumen NIC 38.....	126
<b>Gráfico 33</b> Resumen NIC 38.....	127

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo se centró en el estudio de dos variables, por un lado la NIC 38 que es una normativa necesaria e indispensable en la actualidad porque los Activos Intangibles se consideran recursos importantes dentro de una empresa permite generar ventajas competitivas que ayuda a mejorar la eficiencia y el desarrollo de la misma, otorgando crecimiento económico y empresarial generando valor agregado, que espera regular a mediano o largo plazo su aplicación, generando beneficios para otorgar valores económicos a diferentes activos intangibles de una empresa. Y por otro el registro contable de los activos intangibles, es el tratamiento de cómo llevar el proceso contable para mejorar la presentación de los estados financieros y brindar información real para la toma de decisiones. La característica principal de este estudio es como las empresas manejan a sus activos intangibles, como determinar su valor económico a través de la NIC 38, así como también diseñar alternativas de solución que permita llevar un adecuado manejo de registro y valoración de los activos intangibles

Para analizar esta problemática fue necesario mencionar una de sus causas que fue la mala aplicación de la NIC 38, lo cual se desarrolló un inadecuado registro contable de los activos intangibles de manera estricta capacitaciones sobre cómo mejorar el registro contable aplicando la normativa vigente.

La investigación se encuentra estructurada de la siguiente manera:

**Capítulo I:** En esta primera parte se describe y plantea el problema de investigación que se sustenta en la contextualización y el análisis crítico de las causas y efectos de la problemática en estudio, además de ello se determina la justificación para realizar el proyecto investigativo y se detallan los objetivos a cumplir con el desarrollo del trabajo.

**Capítulo II:** Está formado por el marco teórico en el cual se detallan los conceptos y teorías más importantes para el desarrollo del proyecto, también se encuentra la descripción de las variables de estudio a más de la hipótesis de investigación.

**Capítulo III:** Comprende la metodología de estudio a emplearse en la presente investigación, es decir la modalidad, enfoque y nivel de investigación, así como también se determina la población y muestra junto con las respectivas técnicas e instrumentos que se ha empleado en la recolección de la información.

**Capítulo IV:** Hace referencia al análisis e interpretación de resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los contadores de las empresas PYMES del sector manufacturero de la provincia de Tungurahua, además se incluye la comprobación de la hipótesis, también las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó una vez aplicada la encuesta y finalmente se presenta un modelo de propuesta como solución al problema.

## CAPÍTULO I

### ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### a. Descripción y formulación del problema

##### a.1. Descripción y contextualización

###### *Macrocontextualización*

En la actualidad y en el mundo, los activos intangibles constituyen alrededor del 80% del valor de las grandes corporaciones, éstas a su vez incrementan sus recursos para estar en las fronteras del conocimiento, desarrollo y captar una mayor parcela de su mercado. Las mil primeras empresas del mundo ubicadas en Norte América, Europa y Japón concentraron el 95% del total destinado a Investigación y Desarrollo en el año 2006. Son apenas un par de miles de empresas, en todo el mundo, las que poseen el grueso del conocimiento. Son apenas un puñado de países donde se concentra el talento y los recursos que facilitan la Investigación y Desarrollo en todos sus frentes. Cada año se acentúa la brecha entre los países y corporaciones que detentan el conocimiento y el resto de los países, los activos intangibles son la fuente de riqueza para una organización. (Torres Citraro, 2012, pág. 14)

Cabe mencionar que el organismo que regula la valoración y el tratamiento contable en la actualidad es el IASB International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad) es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera. El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). El IASB se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee), para supervisar las normas para una presentación razonable de los estados financieros.

Los activos intangibles alrededor del mundo forman una parte fundamental dentro de una empresa, como el capital intelectual.

Entonces según Ruiz (2015): “Se ha pasado entonces de una era en la que el principal recurso para generar valor o riqueza se daba a partir de la transformación de las materias primas en productos, mediante la energía aportada, en un primer momento, por el vapor y, luego, por la electricidad, a una en la que el conocimiento se ha convertido en un factor clave y distintivo que permite transformar insumos en bienes y servicios con un mayor valor agregado. Antes las grandes empresas señalaban que las ganancias obtenidas eran en base a los activos tangibles, no daban importancia a los activos intangibles.” (pág. 120) antes la mayoría de empresas se dedican a la conservación de los activos tangibles, no dando así la importancia al activo intangible hoy en día este recurso se ha convertido en un componente principal dentro del activo ya que genera beneficios económicos a través de la innovación y desarrollo de los procesos permitiendo brindar a los clientes productos de alta calidad y con valor agregado.

“El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), es decir, el International Accounting Standards Board (IASB), es el organismo que en abril de 2001 sustituyó al International Accounting Standards Committee (IASC). Actualmente, el IASB emite las NIIF, revisa y mejora las NIC. Sus actividades están comprometidas con el desarrollo de un conjunto de normas contables mundiales de alta calidad, comprensibles y de obligado cumplimiento que exijan información comparable y transparente con el fin de brindar a los usuarios una buena toma de decisiones.” (Gómez, 2012, pág. 150). Cabe mencionar que hoy en día los activos intangibles representan una mayor cantidad dentro de sus activos por ejemplo: Coca Cola posee su fórmula secreta que otras empresas tratan de imitar, sus activos intangibles representan el 28,6% del total de sus activos, por otra parte tenemos a McDonald’s fidelizar una clientela a largo plazo con éxito, formar una marca, crear un logo reconocido por su servicio, calidad y limpieza, en ambos casos los dos crean una marca que les diferencia de otras empresas y estos son considerados activos intangibles.

Según Córdova (2013) nos manifiesta lo siguiente “Claramente, la inversión en activos intangibles es muy distinta de la inversión en activos tangibles. La inversión en activos intangibles conlleva un mayor riesgo, y también potencialmente por ello,

una mayor rentabilidad.”(pág. 14) es indispensable que las empresas reconozcan a sus activos intangibles como el recurso principal para incrementar su rentabilidad.

En palabras de Díaz (2010) dice: “En tercer lugar, la inversión en intangibles no sólo está asociada a su reflejo contable: la acumulación de activos inmateriales. La formación y capacitación de la fuerza de trabajo mejoran la dotación de capital humano y, por lo tanto, tienen que ser consideradas como un activo intangible adicional. En cuarto lugar, se ha constatado la vinculación entre la experiencia de la empresa, la presencia física en el exterior y la capacidad de penetración en los mercados internacionales. Es esperable que una mayor experiencia empresarial y la presencia física en los mercados exteriores, con unidades de producción o delegaciones comerciales, influyan en la capacidad empresarial para ganar cuotas de mercado. Finalmente y en quinto lugar, también se dispone de evidencia que pone de relieve que cuando la inversión en intangibles se combina con unos usos intensivos de las tecnologías digitales, se determina un efecto sobre la competitividad internacional superior.”

Finalmente García (2006) manifiesta: “EL volumen de inversiones no tangibles realizadas por las empresas en todo el mundo ha crecido extraordinariamente en la segunda mitad del siglo pasado y continúa creciendo en este siglo, por lo que el conocimiento de la naturaleza económica de los intangibles, su identificación y su medición se han convertido recientemente en preocupaciones prioritarias para gerentes, inversores, analistas financieros, analistas de riesgos y, en general, para quienes tienen intereses comprometidos en la marcha de las empresas.”(pág. 200)

Las NIC en la actualidad ayudan a mejorar los registros contables para la presentación de los estados financieros, de esta manera las empresas dan un valor económico a sus activos intangibles permitiendo que estos valores sean reflejados en los estados financieros y el registro se puede aplicar mediante la NIC 38.

### ***Mesocontextualización***

En la actualidad el éxito empresarial es atribuible a los activos intangibles debido a sus características, se trata de activos de lenta y costosa acumulación, que coadyuvan a crear valor dentro de las organizaciones pero de difícil venta en el mercado.”(Funes



Cataño, 2010, pág. 46). Los activos intangibles por no poseer apariencia física es difícil de medir ya que estos activos son considerados ese algo que los diferencia de las demás empresas.

En palabras de Córdova (2013a): “En la mayor parte del siglo XX, los activos tangibles fueron señalados como la principal fuente de creación de valor. Sin embargo, en los últimos 25 años comenzó a reconocerse la importancia de los Activos intangibles fuente de ventaja competitiva de las organizaciones”.( pág. 1) entonces para que este peso crezca es necesario invertir no solo en capital tangible, sino particularmente en capital intangible que comprende: el capital TIC (Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones), activos ligados a la propiedad intelectual (investigación, desarrollo tecnológico e innovación, diseño, creatividad) y que mejoren las competencias económicas (imagen y marca, innovación organizativa y formación específica de los trabajadores en el seno de las empresas).

“El sistema contable actual que proviene de la era industrial, considera la gran mayoría de los intangibles como gastos, como si estuvieran carentes de beneficios futuros. Lo anterior tiene como consecuencia serios sesgos en los estados financieros. Por ejemplo, la capacitación de los empleados, que aumenta el valor del trabajador para una compañía, se reconoce en la contabilidad como un gasto, mientras que el inventario es un activo. Estas deficiencias de reporte pueden generar distorsiones, tales como, costo de capital excesivo, ganancias anormales de los insiders y manipulación de los reportes financieros. No contabilizar estos activos está fomentando la existencia de asimetrías de información y la ineficiencia del mercado. Si la información que más contribuye a descubrir el valor de la empresa, no aparece en los informes contables, los analistas e inversionistas la buscarán por otras vías. Obviamente ocurrirá que aquellos que dispongan de más recursos estarán en mejor disposición de encontrar y procesar toda la información oculta o privilegiada.” (Leonidas, 2010)

El mal registro de los activos intangibles traen como consecuencia un registro contable erróneo, porque algunos factores que generan beneficios económicos al futuro son considerados como gasto para la empresa por ejemplo; la innovación,

desarrollo, capacitación del personal entre otras, esto genera que al momento de reflejar valores en los estados financieros no sean razonables.

### ***Microcontextualización***

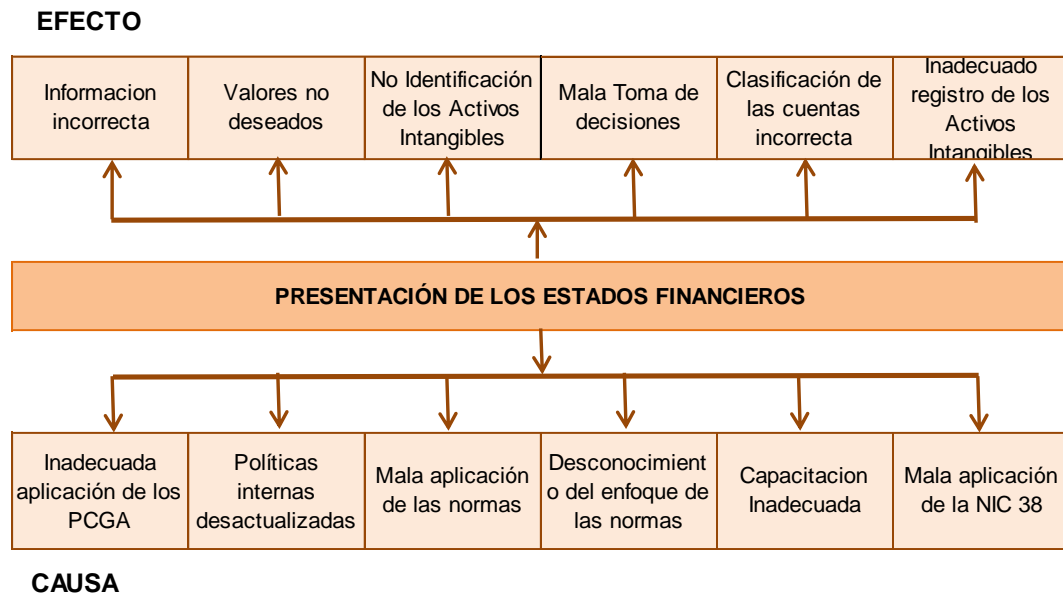
“Los activos intangibles en la actualidad son fuente de riqueza de las organizaciones, por lo que es lógico que la dirección de las mismas presente una atención especial a la administración, reconocimiento, valuación y registro de dichos activos. La medición de estos aspectos cualitativos permite una gestión eficiente de los activos intangibles, que apoyará los objetivos corporativos al aumentar el valor de las organizaciones. Para fines de esta investigación los activos intangibles serán tratados como el resultado de la incorporación de la información y el conocimiento a actividades productivas de la organización. Comprenden aquellos conocimientos tácticos o explícitos que generan el valor económico de las organizaciones. Constituyen una fuente importante de ventaja competitiva para la organización a partir de que son activos valiosos, difícilmente imitables por terceros, escasos (personal capacitado); algunos ejemplos son las innovaciones, las patentes registradas, los procesos, es decir, la manera muy particular de hacer las cosas.” (Funes Cataño, 2010, pág. 8)

En la provincia de Tungurahua algunas empresas manufactureras no aplican el registro de los activos intangibles, porque no miden el riesgo que puede llegar a ser sino valora estos activos. Los activos intangibles son las fuentes más importante de la organización que otorgan ventajas competitivas sobre otras empresas, aquella organización que posea unos procesos operativos excelentes, conozca con todo detalle a su segmento de mercado, posea el conocimiento para desarrollar un producto único, motive a sus empleados, este a la vanguardia de las tecnologías e innove, tendrá garantizado su éxito.

Lo que es más, los activos intangibles raramente afectan la performance financiera directamente. En cambio, funcionan indirectamente a través de complejas cadenas de causa y efecto. El entrenamiento de los empleados en Total Quality Management y Six Sigma, por ejemplo debería mejorar el proceso de calidad. Esa mejora debería

incrementar la satisfacción del cliente y la lealtad y además generar algún exceso en la capacidad de los recursos.

## a.2. Formulación y Análisis Crítico



**Gráfico 1 Árbol de Problemas**  
Elaborado: Totoy P (2016)

Los cambios que se han venido generando en la dinámica de las empresas en el mundo de hoy, donde se enfatiza el conocimiento y la información como factores fundamentales para el desarrollo y crecimiento de las empresas, plantean la urgente necesidad de reconocer un elemento que siempre ha estado presente en las organizaciones, pero que nunca ha sido debidamente reconocido y valorado para formar parte de los estados financieros. Este elemento, expresado bajo el término de activos intangibles, comprende los conocimientos humanos, el saber hacer, las competencias de personal, la propiedad intelectual, las marcas, las relaciones con los clientes y los conocimientos sobre el comportamiento del mercado, entre otros, integrado también bajo el concepto de Capital Intelectual.

“Forman una parte importante dentro de la organización. La creciente importancia de los activos intangibles se corresponde con el desarrollo de la llamada nueva economía basada en las tecnologías de la información, servicios y el crecimiento de las empresas basadas en el conocimiento y ello se ha venido expresando en un

incremento progresivo y significativo de estos activos en las empresas, así como su trascendencia e importancia en la gestión de los procesos productivos y financieros de las mismas.” ( Ramos Lara, 2010)

En cualquier tipo de organización que se elabore estados financieros es indispensable que se refleje valores por activos intangibles para su adecuado registro es necesario que tengan el conocimiento de la normativa legal NIC 38 para presentar razonablemente y veras los estados financieros y que los mimos no poseen valores erróneos al momento de su presentación.

Según Ramos Lara (2010) nos dice: “La gestión del conocimiento entonces es la capacidad de una organización para administrar la creación, la difusión, la adaptación y utilización de conocimientos valiosos y su integración en negocios, sistemas, procesos, productos y servicios. Además, como las capacidades y conocimientos de una organización son parte sustancial de su capital intelectual, la gestión del conocimiento es una actividad clave de la gestión del capital intelectual de cualquier organización.”

Es de vital importancia que la organización brinde programas de capacitación no solamente en cuestiones productivas sino que también en el registro contable de los activos intangibles para llevar un manejo adecuado en las cuentas del estado de situación financiera.

Bajo estos antecedentes surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo incide la NIC 38 en la valoración y registro de los activos intangibles de las PYMES del sector manufacturero de la Provincia de Tungurahua?

## **b. Justificación**

Hoy en día la presentación de los estados financieros se ha convertido en una herramienta y eje principal que permiten a los gerentes a tomar decisiones favorables en beneficio para la empresa por tal motivo y el desconocimiento de las normativas se requiere que los estados financieros brinden información confiable y oportuna.

Las NIC regulan la actividad contable de las empresa a nivel internacional, esta normativa surge de la necesidad de poseer principios de contabilidad de aplicación universal, de modo que la información financiera de las empresas pueda ser leída e interpretada de la misma manera en cualquier parte del mundo, es decir que la contabilidad sea un elemento partícipe de la globalización, la NIC 38 define el tratamiento contable de los activos intangibles.

En el actual entorno, el registro contable de los activos intangibles como la marca e innovación con que los clientes conocen a un producto / servicio que les permite satisfacer sus necesidades o deseos se ha transformado en el activo más importante dentro de una empresa por lo tanto hoy en la actualidad al activo intangible se lo considera ser mucho más valioso que las propiedades, plantas y equipos que conforman el Activo dentro del estado de Situación Financiera. La valoración de los activos intangibles es especialmente útil a la hora de identificar sus fortalezas y debilidades y la existencia de oportunidades y amenazas que puedan afectar positiva o negativamente su posicionamiento, es decir, entender como activos intangibles como el factor determinante que crea valor para la compañía que la posee. Para brindar a la empresa rentabilidad y posicionamiento dentro del mercado y generar de esta manera una ventaja competitiva

Este estudio está enfocado a las empresas PYMES del sector manufacturero de la provincia de Tungurahua, para brindarle una alternativa de solución estableciendo una metodología de aplicación de la NIC 38 para manejar adecuadamente el proceso de registro y valoración de los activos intangibles mediante ejemplo prácticos.

### **c. Objetivos**

#### **c.1. Objetivo General**

Evaluar la incidencia de la NIC 38 en el registro contable de los Activos Intangibles de las PYMES del sector manufacturero de la Provincia de Tungurahua para una presentación razonable de los estados financieros

## **c.2. Objetivos Específicos**

- a) Analizar las causas por las cuales la NIC 38 no se aplicó para medir su efecto en la presentación de los estados
- b) Determinar los efectos en la valoración y registro de activos intangibles por la no aplicación de la NIC 38.
- c) Proponer una metodología de registro y valoración de los Activos Intangibles observando la normativa NIC 38 para PYMES con la finalidad de mejorar la presentación de estados financieros sean razonables para sector Manufacturero de la Provincia de Tungurahua.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### a. Antecedentes investigativos

En el presente trabajo de investigación tiene como antecedente investigativos los objetivos, opiniones y conclusiones de papers, tesis, investigación científica y material bibliográfica de diferentes autores relacionados con “La aplicación de la NIC 38 y el registro contable de los Activos Intangibles del sector Manufacturero de la Provincia de Tungurahua”, se ha encontrado documentos relacionados con las variables de investigación:

#### **Organización del Capital**

En la investigación de Burgos (2010) el autor se planteó lo siguiente: “objetivos; a. Analizar la importancia del capital intelectual en las organizaciones., b. Conocer el capital intelectual en las organizaciones a través de la historia., c. Examinar los diferentes modelos de valoración del capital intelectual y su aplicación en las organizaciones. Este trabajo se desarrolló como una profunda investigación bibliográfica los datos recogidos evidenciaron algunos resultados importantes como: a) A lo largo de esta tesis doctoral se ha acotado el concepto de intangible estructural de capital humano, especialmente elaborando sobre conceptos propios de la contabilidad de los intangibles y recurriendo para completar el marco conceptual al campo del capital humano y de las modernas teorías de gestión del elemento humano, sobre todo la gestión estratégica del capital humano y las organizaciones de alto rendimiento. Este es un asunto que puede arrojar luz sobre las cuestiones de la creación de valor a partir del personal de la empresa. En este sentido, aunque el capital humano ha sido siempre un elemento a tener en cuenta, su importancia hoy día es crucial porque los cambios tecnológicos de las últimas décadas han acentuado la competitividad en el marco de la economía del conocimiento”, b. “Frente a otros intangibles, lo característico del capital humano es que su propiedad es plenamente de los trabajadores aunque su gestión y los frutos a que dé lugar se atribuyan a la empresa. La literatura que hasta ahora ha teorizado sobre la contabilidad del capital

humano ha obviado esta circunstancia, lo cual en parte explica el fracaso general de los intentos de incorporar este elemento al activo de la empresa.”,

Esta información fue necesaria para la verificación de la hipótesis misma que le permitió a la autora llegar a las siguientes conclusiones: a. “Una cuidada selección de los trabajadores de nuevo ingreso (el 90 % se declara muy cuidadoso en el proceso de selección) donde incluso se valora el potencial de progreso en la empresa, junto con la práctica sistemática de entrevistas de salida, vuelve a revelar prácticas avanzadas de Gestión Estratégica de RR.HH., que se completa con muy buenos indicadores en los campos de formación, evaluación del desempeño, participación en la empresa y buenas prácticas en materia retributiva

### **Valor contable de los activos intangibles**

En la investigación desarrollada por Moreno (2012), llego a las siguientes conclusiones; “a. Los recursos intangibles, tienen la condición de recursos estratégicos muy valiosos para la empresa. Tienen el potencial de generar ventajas competitivas, pero para que afloren necesitan de una adecuada gestión de la empresa, que para llevarse a cabo ha de disponer de información cuantitativa y cualitativa sobre los intangibles de los que dispone, y el valor que representa para la Organización y su negocio., b. En la contabilización de los intangibles los sistemas contables actuales no reflejan su valor y su desempeño en la empresa, debido a que estos activos son difíciles de identificar pues no existe actualmente un sistema que lo permita de una manera objetiva, inequívoca y sobre todo comprobable por parte de la auditoría, tanto interna como externa., c. Existen restricciones en el registro de valores intangibles en los balances de las empresas. Esto se debe, principalmente, a la dificultad en la identificación de muchos de ellos, a la complejidad de su valoración y a la incertidumbre en las expectativas de generación de beneficios de los mismos.”

### **Valuación**

En la investigación desarrollada por Funes (2010), se planteó los siguientes objetivos;” a. Analizar el marco conceptual y la normatividad contable nacional e



internacional que tenga relación con los activos intangibles y, con ello, determinar si los conocidos como activos invisibles cumplen con los elementos distintivos de aquellos: ser identificables, proporcionar beneficios económicos futuros fundadamente esperados y tener el control sobre los mismos., b. Determinar la razón por la que se distorsiona el análisis financiero de los activos intangibles invisibles que encubren el valor real de las organizaciones, en tanto que inciden en su rentabilidad, en la calidad de sus productos y servicios, en la contribución social del entorno y, además, en la investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios y tecnología, c. Hacer un análisis de los informes financieros de la UNAM y cerciorarse si incluyen los activos intangibles que cumplen con la normatividad contable e informar sobre éstos.

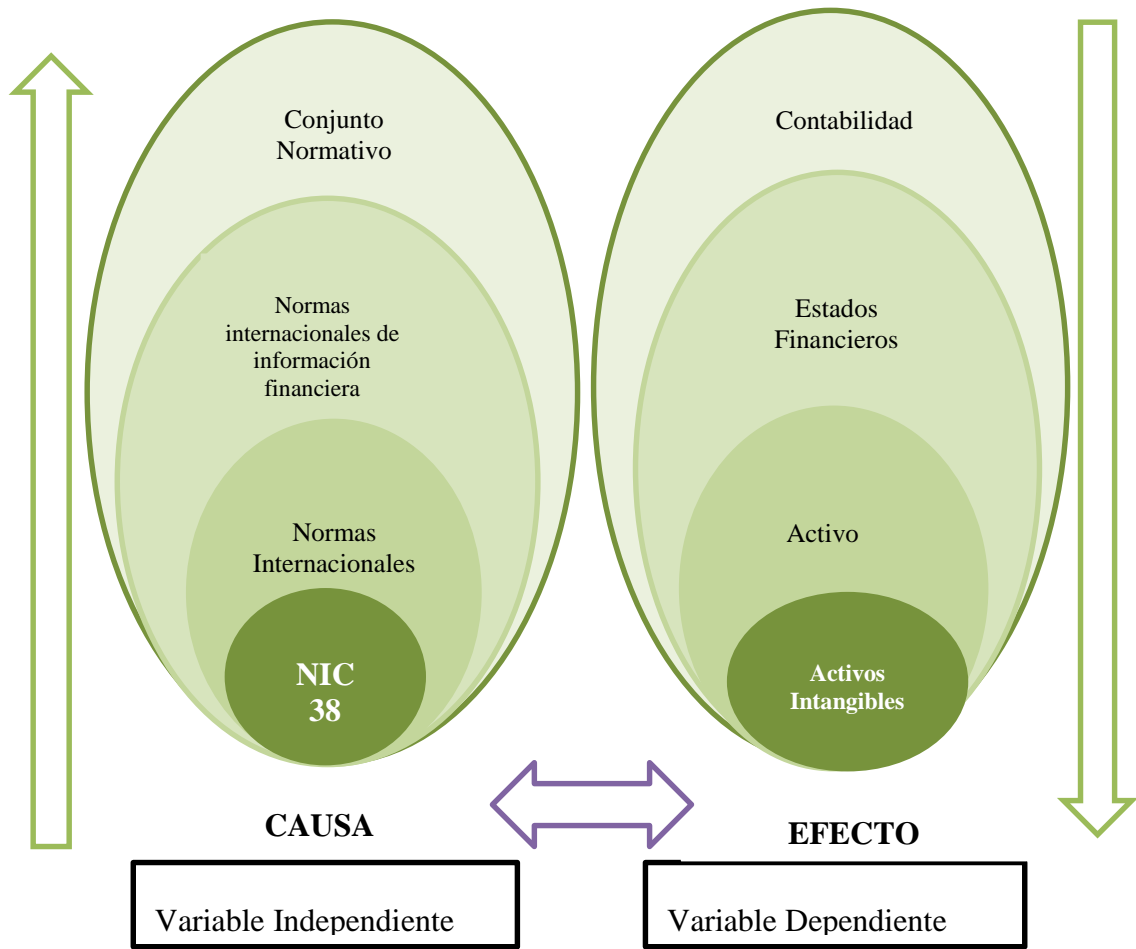
Además se puede concluir que; a. La creación de riqueza a nivel microeconómico depende del desempeño competitivo y de la formación de capital intelectual, de la capacidad de innovar que tengan las organizaciones y no sólo de las circunstancias macroeconómicas y de las políticas legales y sociales que la apuntalan; éstas son necesarias pero no suficientes para generar oportunidades. De hecho, actualmente ha ganado aceptación internacional el concepto de la economía impulsada por el conocimiento, en la cual la generación y aprovechamiento del mismo, pasa a jugar el papel principal en la creación de riqueza además las nuevas asociaciones tecnológicas entre diversas instituciones crean vínculos de conocimiento que dan a las entidades la posibilidad de acceder a las capacidades y pericia de otras organizaciones con el fin de innovar y esto ha generado un incentivo para encontrar nuevas formas de cooperación tecnológica, involucrando relaciones internas y multidireccionales encaminadas a compartir conocimientos, colaborar en investigación y desarrollo, capacitación, manufactura, gestión de información y mercadotecnia.”

### **Valuación Activo Intangible en México**

En la investigación desarrollada por Astudillo & Mancilla (2014), se plantearon el siguiente objetivo; “a. Es el estudio de la normatividad contable y jurídica mexicana, relativa a la valuación de los activos intangibles”. Obteniendo las siguientes

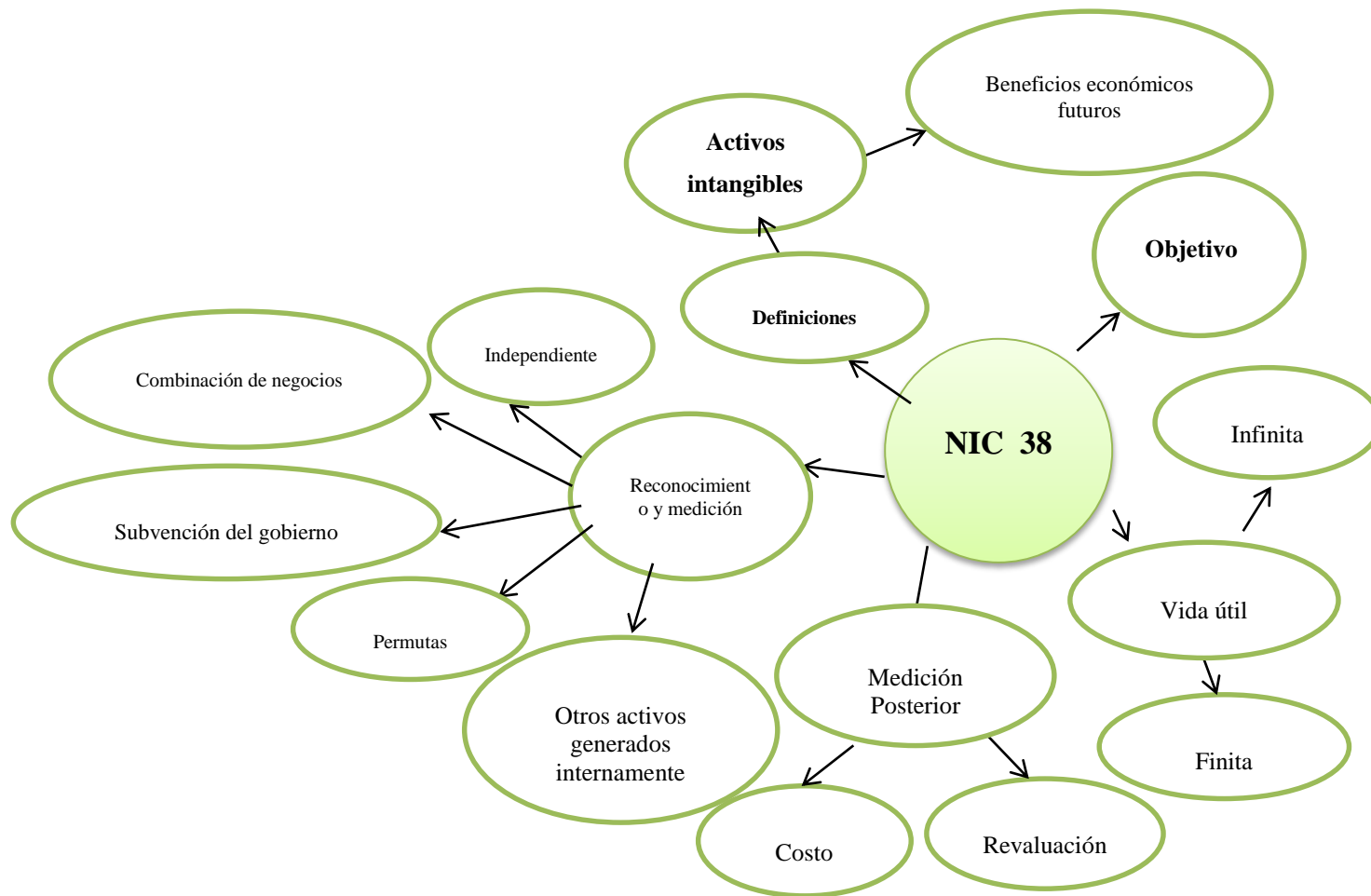
conclusiones La existencia de normas contables y jurídicas en México que se presentan para valorar, presentar y revelar los activos intangibles en la situación financiera de las empresas, así como el reglamento que administra la protección de los derechos de dichos activos, aunque son de reciente vigencia, son normas descriptivas, que precisan y connotan un activo intangible porque actualmente, la normatividad no es suficiente, ni contiene una metodología para determinar el valor de un intangible, quedando la valuación de los bienes a recomendación de los expertos y criterio de las empresas, adaptando el método a la capacidad de la empresa. En esta situación, la valuación de los activos intangibles al momento de la transacción es muy incierta, y la pregunta continua siendo la misma ¿cómo debe determinarse la valuación de un activo intangible?.”

**b. Fundamentación científico - técnica**



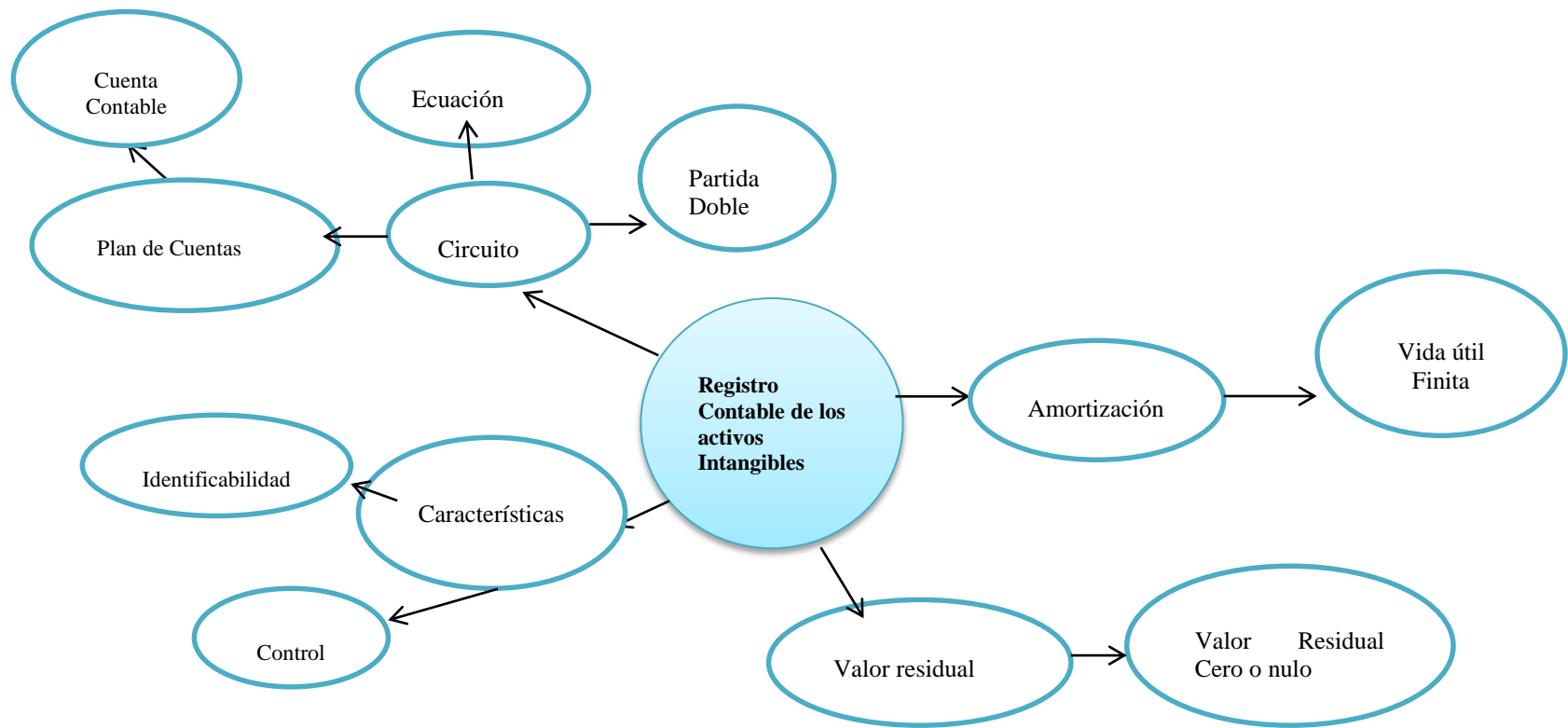
**Gráfico 2 Superordenación de variables**

**Elaborado por:** Totoy P. (2016)



**Gráfico 3 Superordenación de la variable Independiente**

**Elaborado por:** Totoy P (2016)



**Gráfico 4 Superordenación de la variable Dependiente**  
 Elaborado por: Totoy P (2016)

## **b.1. Descripción conceptual de la variable independiente**

### ***Conjunto Normativo IASB***

IASB - International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad), en términos de la Organización Interamericana de Ciencias Económicas (2015), se define como: *“Un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera”*.

Este conjunto de normas se constituyó en el año 2001 con el objetivo de sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee), además esta se encuentra bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF).

En este contexto es necesario mencionar los objetivos del conjunto normativo IASB en virtud de la Constitución del IASCF:

*“Desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas; además promueve el uso y la aplicación rigurosa de tales normas; y llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad.”* (Monge , 2005)

El IFRS es una institución que emite normativas que nos ayudan a mejorar el registro contable y por ende la presentación de los estados financieros, mediante estas normas podemos valorar los diferentes componentes que conforman cada uno de los estados financieros.

De acuerdo a la Constitución del IASCF las funciones que deberá cumplir el consejo de las IASB son:

- (a) Tener responsabilidad completa en la preparación y emisión de normas internacionales de contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera y los Borradores de las Normas así como la aprobación final de las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera;
- (b) Publicar un borrador de la Norma sobre cada proyecto y normalmente publicar un borrador de exposición de todos los proyectos y publicar un documento a discusión para comentario público de los proyectos grandes;
- (c) Tener total discreción en el desarrollo del orden de la agenda técnica del IASB y las asignaciones sobre los asuntos técnicos de los proyectos: en la organización de la conducción de su trabajo, el IASB puede externalizar la investigación detallada u otro trabajo a emisores nacionales de Normas ;
- (d) Establecer procedimientos para examinar en un plazo razonable los comentarios formulados sobre los documentos publicados, (ii) Normalmente formar grupos de trabajo u otros tipos de grupos especializados de asesoramiento para prestar asesoramiento sobre los principales proyectos además consultar al Consejo Asesor de Normas sobre los principales proyectos, agenda de las decisiones y prioridades de trabajo y normalmente publicar las bases para las conclusiones con las Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera, y los borradores de exposición ;
- (e) Considerar la posibilidad de celebrar audiencias públicas para discutir normas propuestas, aunque no existe obligación de celebrar audiencias públicas para cada proyecto;
- (f) Considerar la realización de pruebas de campo (tanto en los países desarrollados y en los mercados emergentes) para asegurar que las normas propuestas son de carácter práctico y viable en todos los ambientes, aunque no hay obligación de realizar pruebas de campo para cada proyecto;
- (g) Dar las razones, si no se sigue alguno de los procedimientos no obligatorios establecidos en (b).

El apoyo financiero que obtiene consejo normativo del IASB proviene de instituciones financieras privadas, de bancos centrales y de desarrollo, así como de otras organizaciones profesionales internacionales

El IASB es una entidad que modifica crea y regula las normas para el manejo contable y permite brindar al público algún comentario o sugerencia antes de emitir el proyecto final consideran la emisión de un borrador para recibir los respectivos comentarios.

### ***Normas internacionales de información financiera, NIIF***

Para Vasco (2012, pág. s/p), las Normas internacionales de información financieras: *“Es el conjunto de normas e interpretaciones de carácter técnico, aprobadas, emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Conocido por sus siglas en inglés como el IASB)”*.

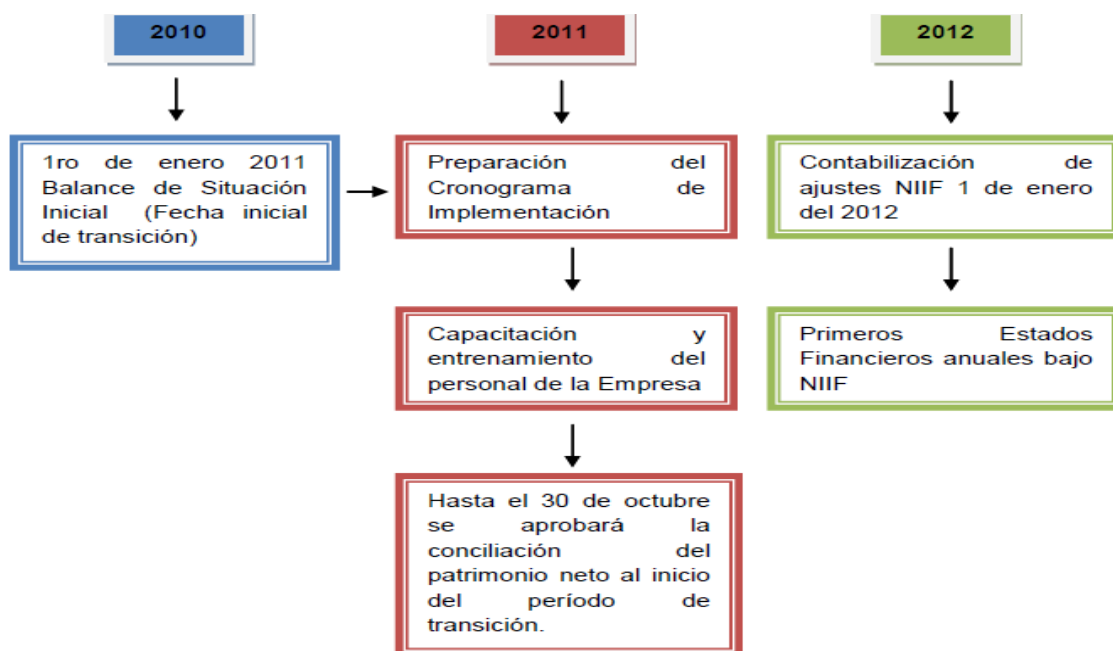
Las NIIF para PYMES están redactadas de una manera clara, en un lenguaje fácilmente entendible y que en varias formas son menos complejas en comparación con las NIIF completas, Las NIIF para PYMES fueron emitidas en julio del 2009 ajustándose a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas, los principales cambios reducción de establecer políticas contables, la omisión de temas que no son relevantes para PYMES, la simplificación en procesos para el reconocimiento y medición.

### ***Fecha de Vigencia***

La empresa aplicará la implementación de las NIIF a partir del primero de enero del 2012 cuyos Estados Financieros serán los primeros con arreglo a NIIF, según la resolución de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador con un obligatorio cumplimiento.

La fecha de vigencia para la implementación de las NIIF en las PYMES es la siguiente:





**Gráfico 5 Fecha de vigencia para implementación de las NIIF**

**Fuente:** Guamanzara (2012)

Guamanzara (2012) menciona: “Las NIIF para PYMES es un resumen de las NIIF completas, las cuales están estructuradas en alrededor de 3000 hojas, mientras que las NIIF para PYMES está estructurada en 276 hojas”. Además menciona que las NIIF son “elaboradas, aprobadas y publicadas por el IASB, que es un organismo técnico emisor de normas contables globales, de carácter independiente, que tiene su sede en Londres, Inglaterra. Actualmente, el IASB está integrado por 15 miembros de tiempo completo”.

Las NIIF requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente, oportuna y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas que generen beneficios económicos y una situación económica estable.

En términos de Palacios y Maidett (2013) mencionan que: “Originalmente las NIIF fueron concebidas como una norma general y aplicable para todo tipo de empresas, pero obviamente su aplicación se inició en las grandes empresas que participaban o participan en los mercados de capitales nacionales e internacionales, donde se requerían con mayor urgencia, resultaba más fácil aplicar y porque usuarios

de todo el mundo, demandaban información financiera para sustentar de manera confiable el proceso de toma de decisiones.” (pág. 186). Las NIFF fueron adoptadas inicialmente por grandes empresas con la finalidad de presentar información financiera real para la toma de decisiones dentro de la misma.

Las Normas Internacionales de Información Financiera comprenden:

1. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
2. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
3. Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (SIC)
4. Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF)

La adopción plena de las NIIF o la convergencia hacia dichas normas es un fenómeno de alcance mundial.

De acuerdo con el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009, pág. 5) “Las NIIF se basan en el Marco Conceptual del IASB, que se refiere a los conceptos subyacentes a la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general”.

La adopción de las NIIF/IFRS ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera, a través de una mayor consistencia en las políticas contables, presentado balances reales obteniendo así beneficios potenciales de mayor transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia y eficacia de los recursos. Las NIFF ha brindado la oportunidad a las empresas de tener acceso a mercados de capital, transparencia en las cifras de los Estados Financieros, Información consistente y comparable con otros estados, y reducción de costos además se ha convertido en una herramienta para la alta gerencia en la toma de decisiones.”

Las NIIF comprende las NIC, NIIF, SIC estas normativas ayudan a mejorar la función financiera permitiendo establecer políticas contables para una mejor aplicación además permite medir eficaz y eficientemente los recursos mostrando así

información transparente y oportuna, optimizando de esta los costos. Estas normativas hoy en día se han convertido en una herramienta para la alta gerencia.

Las NIIF para PYMES está conformada en secciones (35 secciones), de las cuales se estudiarán las de mayor utilidad e importancia para su aplicación:

La última versión es con las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES (vigentes a partir del 1 de enero de 2017, con aplicación anticipada permitida).

## Sección 18 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

### Alcance de esta sección

Esta sección se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía (véase la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía) y activos intangibles mantenidos para su venta en el curso ordinario (véase la Sección 13 Inventarios y la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias).

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Un activo es identificable cuando:

- (a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado; o
- (b) Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Esta sección no se aplicará a: (a) los activos financieros; o (b) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. Un activo intangible genera beneficios económicos en el futuro que son controlados por la empresa es decir no tiene apariencia física y se considera que puede ser arrendado, explotado o transferido.

### ***NIC, Normas Internacionales de Contabilidad***

En términos de Burgos (2007) las Normas Internacionales de Contabilidad es: “Un conjunto de normas que reglamenta la información que debe presentarse en los estados financieros de las empresas, y la forma como esta información debe registrarse para efecto de su análisis. Podemos agregar que son normas de calidad cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones realizadas por el negocio y presentar una situación razonable de la empresa en una fecha determinada.” (pág. 65). Las NIC son normas que han tenido bastante auge por cuanto se han venido adaptando con facilidad a todo tipo de necesidad de cada país, sin intervenir en los procedimientos utilizados por cada estado. Estas normas se deben adecuar a la contabilidad de las empresas porque permite tener mayor transparencia y comparabilidad de la información que se utilizará en los mercados financieros, lo que le permitirá crear una ventaja competitiva ante las demás empresas.

Según el Equipo Instituto Europeo de Asesoría Fiscal-INEAF (2013):

Las normas internacionales de contabilidad son un conjunto de directrices que establecen la información que deben proporcionar los estados financieros. Las nuevas normas internacionales contables afectan, sobre todo, a las normas de valoración y a las cuentas anuales.

La NIC es emitida por el International Accounting Standards Board anterior International Accounting Standards Committee.

De acuerdo con Monge (2005) “*Las NIC se basan en un planteamiento menos inductivo y más hipotético-deductivo que el PGC. Han dado lugar a una “Constitución” donde se plasman los objetivos, valores y elementos informativos que deben estar presentes en la información contable de las empresas*”. (pág. 38). Las NIC no imponen ningún formato para los Estados Financieros principales, aunque en alguna de ellas se incluyen sugerencias de presentación.

En efecto, las normas internacionales muestran la información a revelar en general, y en muy pocas ocasiones disponen que los valores de algunas partidas

deban aparecer, de forma obligada, en el cuerpo principal de los Estados Financieros.

Un conjunto completo de Estados Financieros, según las NIC, incluye los siguientes componentes:

a. Estados Financieros principales: Balance de situación, Estado de resultados, Estado de flujo de efectivo y Estado de cambios en el patrimonio neto.

b. Un conjunto de notas con las políticas contables utilizadas y además explicativas, en las que se incluirán cuadros, así como detalles de las partidas presentadas en los Estados principales.

Las entidades que presenten su información financiera cumpliendo las NIC, pueden insertar una declaración donde se deje constancia de este hecho, lo que implicará, necesariamente, que cumplen con todas las normas e interpretaciones que tengan vigencia a la fecha de confeccionar el balance.

Las NIC incluyen, por motivos de utilidad, el valor razonable en la medición de ciertas partidas del balance, lo que implica también que la información debe revisarse cada vez que se presentan los Estados Financieros, puesto que los incrementos del valor razonable de un activo son ingresos (ganancias), mientras que los decrementos son gastos (pérdidas).

En las NIC hay desarrollado un procedimiento muy minucioso para la comprobación del valor recuperable de los activos, haciendo especial hincapié en los activos fijos materiales e inmateriales ligados a la producción, de forma que cuando el valor recuperable caiga por debajo del valor contable, la empresa cargará a resultados la diferencia.

Las NIC hacen hincapié al proceso de registro y manejo de los activos materiales como inmateriales.

### ***NIC 38***

Según la NIC 38 (2004) menciona;

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra Norma. Esta Norma requiere que las entidades reconozcan un activo intangible si, y sólo si, se cumplen ciertos criterios. La Norma también especifica cómo determinar el importe en libros de los activos intangibles, y exige la revelación de información específica sobre estos activos.

Los activos intangibles son los nuevos creadores de valor empresarial y fuente de ventaja competitiva. Cada vez más, las empresas basan su éxito y supervivencia en la innovación y en la gestión y creación de conocimiento. La innovación abarca la creación de nuevos productos y servicios, la implementación de nuevos procesos, los cambios en la gestión de clientes y en las formas de trabajar y organizar la gestión empresarial o el desarrollo de personas, relaciones y nuevos mercados. La innovación tiene por ello, como requisito y consecuencia, la inversión en capacidades y activos intangibles tales como la creatividad, la imagen de marca, la propiedad intelectual y las patentes, esto es, la creación de un capital intelectual empresarial.

**Tabla 1 Alcance NIC 38**

**Esta Norma se aplicará por todas las entidades al contabilizar los activos intangibles, excepto en los siguientes casos:**

**Esta Norma no es aplicable a:**

(a) activos intangibles que estén tratados en otras Normas.	(a) Activos intangibles para su venta en el curso ordinario de sus actividades (véase la NIC 2 Inventarios, y la NIC 11 Contratos de Construcción).
(b) activos financieros, definidos en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar; y	(b) Activos por impuestos diferidos (véase la NIC 12 Impuesto a las Ganancias).
(c) concesiones sobre minas y yacimientos, así como los gastos de exploración, desarrollo y extracción de minerales, petróleo, gas natural y similares recursos naturales no renovables.	(c) Arrendamientos que se incluyan en el alcance de la NIC 17, Arrendamientos.

(d) Activos intangibles de derecho contractuales surgidos de una empresa aseguradora de seguros.	(d) NIC 19 Beneficios a los empleados
	(e) Activos financieros, según se definen en la NIC 39. El reconocimiento y la medición de algunos activos financieros se pueden encontrar en la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados; NIC 28 Inversiones en Entidades Asociadas, y NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos;
	f) Plusvalía comprada surgida de las combinaciones de negocios (véase la NIIF 3 Combinaciones de Negocios).
	(g) Costos de adquisiciones diferidas, y activos intangibles, que están dentro del alcance de la NIIF 4 Contratos de Seguro.
	(h) Activos intangibles no corrientes (o grupos de elementos en desapropiación) clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Interrumpidas.

**Fuente:** NIC 38 (2004)

El objetivo principal de la NIC 38 es el tratamiento contable de los activos intangibles para revelar información correspondiente a los mismos. Esta NIC no es aplicable para: activos intangibles aplicados en otras normas, plusvalía comprada.

Algunos activos intangibles pueden estar contenidos en, o contener, un soporte de naturaleza o apariencia física, como es el caso de un disco compacto (en el caso de programas informáticos), de documentación legal (en el caso de una licencia o patente) o de una película. Al determinar si un activo, que incluye elementos

tangibles e intangibles, se tratará según la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, o como un activo intangible según la presente Norma, la entidad realizará el oportuno juicio para evaluar cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo. Por ejemplo, los programas informáticos para un ordenador que no pueda funcionar sin un programa específico, son una parte integrante del equipo y serán tratados como elementos de las propiedades, planta y equipo. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador. Cuando los programas informáticos no constituyan parte integrante del equipo, serán tratados como activos intangibles.

Las actividades de investigación y desarrollo están orientadas al desarrollo de nuevos conocimientos. Por tanto, aunque de este tipo de actividades pueda derivarse un activo con apariencia física (por ejemplo, un prototipo), la sustancia material del elemento es de importancia secundaria con respecto a su componente intangible, que viene constituido por el conocimiento incorporado al activo en cuestión.

Para poder clasificar a los activos intangibles es necesario que la empresa realice oportunamente un juicio para evaluar cuál de los dos (activo intangible- activo fijo), tiene mayor peso significativo por ejemplo un disco compacto que sin él, un computador no puede funcionar se considerará como activo intangible pero si es independiente y la empresa puede controlarle de forma separada se considera como activo intangible, cabe recalcar que para reconocer un elemento como activo intangible debe tener presentar las tres características primordiales que son; identificabilidad, control y beneficios económicos futuros.

Las exclusiones del alcance de una Norma pueden producirse en ciertas actividades u operaciones en las que, por ser de una naturaleza muy especializada, surjan aspectos contables que necesitan un tratamiento diferente. Este es el caso de la contabilización de los desembolsos por exploración, desarrollo o extracción de petróleo, gas y otros depósitos minerales, en las industrias extractivas, así como en el caso de los contratos de seguro. Por tanto, esta Norma no es de aplicación a los desembolsos realizados en estas operaciones y contratos. No obstante, esta Norma será de aplicación a otros activos intangibles utilizados (como los programas informáticos) y otros desembolsos realizados (como los que correspondan al inicio de la actividad), en las industrias extractivas o en las entidades aseguradoras.



Esta norma es de uso especializada no se aplicará desembolsos por exploración o extracción de petróleo, gases u otro material que forma parte de los minerales ni tampoco en los contratos de seguro.

## Definiciones

Tabla 2 Definiciones Básicas

Palabra	Definición
<b><i>Un mercado activo:</i></b>	Es un mercado en el que se dan todas las siguientes condiciones:  (a) los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos;  (b) se pueden encontrar en todo momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio; y  (c) los precios están disponibles para el público.
<b><i>Amortización:</i></b>	Es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo intangible durante los años de su vida útil
<b>Un activo es un recurso:</b>	(a) controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados; y  (b) del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
<b>Importe en libros</b>	Es el importe por el que un activo se reconoce en el balance, después de deducir la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, que se refieran al mismo.
<b><i>Costo</i></b>	es el importe de efectivo o medios líquidos equivalentes pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir un activo, en el momento de su

	adquisición o construcción, o, cuando sea aplicable, el importe atribuido a ese activo identificado en la NIIF 2 Pagos basados en acciones.
<b><i>Importe amortizable</i></b>	Es el costo de un activo o la cantidad que lo sustituya, una vez deducido su valor residual.
<b><i>Desarrollo</i></b>	Es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, a un plan o diseño en particular para la producción de materiales, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos, o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.
<b><i>Valor específico para una entidad</i></b>	Es el valor actual de los flujos de efectivo que la entidad espera obtener del uso continuado de un activo y de su enajenación o disposición por otra vía al término de su vida útil, o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo
<b><i>Valor razonable de un activo</i></b>	Es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.
<b><i>Una pérdida por deterioro.</i></b>	Es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable
<b><i>Un activo intangible</i></b>	<i>Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.</i>

<b>Son activos monetarios</b>	Tanto el dinero en efectivo como otros activos, por los que se van a recibir unas cantidades fijas o determinables de dinero.
<b>Investigación</b>	Es todo aquel estudio original y planificado, emprendido con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.
<b>Valor residual de un activo intangible</b>	Es el importe estimado que la entidad podría obtener de un activo por su enajenación o disposición por otra vía, después de haber deducido los costes estimados para su enajenación o disposición por otra vía, si el activo tuviera ya la edad y condición esperadas al término de su vida útil.
<b>Vida útil es:</b>	(a) El periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o bien  (b) El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Fuente NIC 38 (2004)

Los siguientes términos se utilizan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

Activos intangibles;

Con frecuencia, las entidades emplean recursos, o incurren en pasivos, para la adquisición, desarrollo, mantenimiento o mejora de recursos intangibles tales como el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas (incluyendo denominaciones comerciales y derechos editoriales). Otros ejemplos comunes de partidas que están comprendidas en esta amplia denominación son los programas informáticos, las patentes, los

derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización.

No todos los activos descritos en el párrafo anterior cumplen la definición de activo intangible, esto es, identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros. Si un elemento incluido en el alcance de esta Norma no cumpliera la definición de activo intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido. No obstante, si el elemento se hubiese adquirido dentro de una combinación de negocios, formará parte de la plusvalía comprada reconocida en la fecha de adquisición.

**Tabla 3 Características de los Activos Intangibles**

<b>Característica</b>	<b>Definición</b>
<b>Identificabilidad</b>	Debe ser perfectamente identificable, con el fin de poderlo distinguir claramente de la plusvalía comprada
<b>Control</b>	Otra característica que se debe considerar es la del control una entidad deberá controlar al activo intangible siempre y cuando genere beneficios económicos al futuro y restringir de tal beneficios a terceras personas, el control se lo realiza a través de derechos de tipo legal.
<b>Beneficios Económicos Futuros</b>	se incluyen los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo por parte de la entidad

Fuente NIC 38 (2004)

Un activo satisface el criterio de identificabilidad incluido en la definición de activo intangible cuando:

(a) es separable, esto es, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, cedido, dado en operación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con el contrato, activo o pasivo con los que guarde relación; o

(b) surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.”

### ***Reconocimiento y medición***

El reconocimiento de una partida como activo intangible exige, para la entidad, demostrar que el elemento en cuestión cumple:

(a) la definición de activo intangible

- Que se pueda identificar.
- Que se pueda controlar.
- Que le pueda generar, en futuro, beneficios económicos a la empresa.

(b) los criterios para su reconocimiento

- Y que se pueda medir confiablemente.

Este requerimiento se aplicará a los costos soportados inicialmente, para adquirir o generar internamente un activo intangible, y para aquéllos en los que se haya incurrido posteriormente para añadir, sustituir partes del mismo o realizar su mantenimiento.

**Un activo intangible se reconocerá inicialmente por el costo**

**Los intangibles en la regulación de la información financiera**

Tradicionalmente, las normas contables se han basado en dos principios, a saber: coste histórico y conservadurismo. En virtud del primero, la valoración otorgada a un activo se basa en el importe satisfecho por el mismo, con ocasión de una transacción efectivamente realizada por la empresa; mientras que el segundo supone una actitud de prudencia a la hora de la valoración de los activos, de manera tal que sea reconocida de inmediato cualquier minusvalía latente que pudiera afectar el valor los mismos, mientras que el reconocimiento de cualquier eventual plusvalía deberá ser pospuesta hasta tanto se encuentre materializada. Este proceder, da lugar a que el reconocimiento contable de los intangibles no pase de ser, en el mejor de los casos, un reconocimiento parcial.

La principal norma internacional de información financiera de referencia es la NIC 38, la cual define un activo intangible como todo "activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física", definición que permite discriminar de forma clara entre el concepto de recurso frente al de activo intangible.

Según dicha norma, las empresas emplean continuamente recursos económicos para adquirir nuevos activos intangibles o mejorar los ya existentes en la empresa; no obstante, no toda la inversión en actividades y recursos de naturaleza "intangible" deriva en un reconocimiento contable como parte del patrimonio empresarial, para ello, es necesario el cumplimiento de ciertos criterios a los que pasamos a referirnos a continuación.

En primer lugar, para que el recurso pueda considerarse como un activo es requisito indispensable que cumpla con la definición recogida en el marco conceptual del Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera, lo cual supone que la empresa tenga el "control" de dicho activo, así como también la perspectiva de obtener de él "beneficios económicos futuros". En segundo término, es necesario que el activo intangible sea "identificable", o lo que es lo mismo, sea separable del resto de los activos de la empresa, pudiendo ser vendido, cedido, arrendado o intercambiado, o bien proceda de derechos legales o contractuales.

Estos criterios representan el principal obstáculo para el reconocimiento de la mayor parte de los intangibles de la empresa, en especial, de los generados internamente por

la misma. La incertidumbre en torno a los beneficios económicos futuros, así como la dificultad que entraña la estimación fiable de su valor, impide que numerosos intangibles cumplan con los criterios de reconocimiento, obligando a que la mayor parte de la inversión en intangibles deba considerarse no como un activo sino como un gasto, que entrará a formar parte de los resultados del ejercicio. Tal ocurre con los desembolsos originados por gastos de establecimiento, publicidad y promoción, formación, investigación, reubicación y reorganización.

Una vez confirmado el cumplimiento de todos los requisitos necesarios para su reconocimiento contable, la empresa debe realizar la valoración del activo intangible, cuya determinación variará para cada una de las posibles tipologías de adquisición:

- (a) adquisición independiente;
- (b) permuta de activos intangibles;
- (c) adquisición a través de una subvención oficial;
- (d) activos intangibles internamente generados;
- (d) activos intangibles procedentes de una combinación de negocios.

Si el activo intangible procede de una adquisición independiente o ha sido internamente generado, el precio de adquisición y el coste de producción serán respectivamente, los criterios de valoración que deberán aplicarse en el reconocimiento inicial del activo, sin embargo, cuando se trata de operaciones de permuta con un claro carácter comercial, subvenciones o donaciones y combinaciones de negocios, prevalecerá como criterio de valoración el valor razonable de mercado.

La valoración y reconocimiento de los activos intangibles generados internamente por la empresa, más concretamente, los gastos de Investigación y Desarrollo, es uno de los temas de mayor controversia y debate, dadas las dificultades que pueden surgir en la medición fiable del coste del activo, así como en la determinación del momento en el que el mismo cumple con la condición de identificabilidad y que podrá generar

beneficios económicos futuros. En el proceso de reconocimiento de los gastos de I+D, el primer paso es la identificación y separación de la "fase de investigación" y la "fase de desarrollo"; esta separación es imprescindible ya que se considera que, en la fase de investigación, la empresa no puede demostrar la existencia de un activo intangible que cumpla con los requisitos generales de reconocimiento y, más concretamente, con la probabilidad de obtención de beneficios económicos futuros, motivo por el cual, todos los desembolsos de esta fase se imputarán directamente como gastos al resultado del ejercicio en el que hayan tenido lugar y, por lo tanto, no se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación. Solo se permite el reconocimiento de activos intangibles que procedan de la fase de desarrollo, ya que se considera que esta cubre etapas más avanzadas que la fase de investigación y que, por consiguiente, existe la posibilidad de identificar activos intangibles de los que sea probable obtener beneficios económicos futuros; no obstante, el reconocimiento de los activos intangibles procedentes de esta fase solo será posible cuando se cumplan una serie de condiciones relacionadas con el éxito técnico, comercial y financiero del proyecto en desarrollo. Los desembolsos a que pudieran dar lugar otros activos internamente generados como podrían serlo marcas, cabeceras de periódicos, listas de clientes o similares, serán reconocidos como gastos del ejercicio, afectándose a los resultados del mismo.

#### *Adquisición independiente*

**Tabla 4 Criterio - Reconocimiento Adquisición Independiente**

Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad	El coste del activo puede ser valorado de forma fiable
---	--

Fuente NIC 38 (2004)

El costo de un activo intangible adquirido de forma independiente comprende:

- (a) el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y



(b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Son ejemplos de costos atribuibles directamente:

(a) los costos de las remuneraciones a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso;

(b) honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; y

(c) los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Ejemplos de desembolsos que no forman parte del costo de un activo intangible son:

(a) los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);

(b) los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal); y

(c) los costos de administración y otros costos indirectos generales.

Por ejemplo, los siguientes costos no se incluirán en el importe en libros del activo intangible:

(a) costos soportados cuando el activo, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, no ha comenzado a utilizarse; y

(b) Pérdidas operativas iniciales, como las generadas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el activo.

La Empresa Comercial López & Hijos compra a la Empresa Coctell S.A, la patente de uno de sus modelos de zapato por \$30.000. En la operación intervienen consultores que tramitan la operación entre las dos empresas y que cobran honorarios de \$2.000, para operar dicha patente la Empresa Comercial López & Hijos, necesita capacitar al personal que estará directamente involucrado. Los gastos de capacitación

al personal ascienden a \$5.000. La compra se realiza en enero del año 2012, a lo largo del primer semestre del año, la empresa realizó grandes campañas publicitarias por un total de \$15.000. El período de vigencia de la patente es de seis años. Esta patente cumple con el criterio necesario para el reconocimiento de un activo intangible.

**Tabla 5 Detalle de compra y gasto**

<b>DETALLE</b>	<b>COSTOS</b>
Precio de Compra	30000,00
Honorarios de empresas Consultora	2000,00
<b>COSTO TOTAL PATENTE</b>	<b>32000,00</b>

**Elaborado: Totoy P (2016)**

**Fuente:** <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

El costo total de la patente no está compuesto únicamente por su precio de compra, sino que se debe sumar los costos directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso, en este caso los honorarios de la empresa consultora, no siendo así los gastos de capacitación al personal y los de publicidad; ya que, según la NIIF estos rubros no forman parte del costo, por tanto deberán registrarse como gastos del período.

**Tabla 6 Compra patente**

<b>DETALLE</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
Marcas, Patentes, Derechos de Llave, Cuotas Patrimoniales y Otros Similares		32000,00	
Patente	30000,00		
Honorarios Profesionales	2000,00		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo			32000,00
<b>Ref. compra de una patente</b>			

**Elaborado: Totoy P (2016)**

**Fuente:** <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

#### *Adquisición como parte de una combinación de negocios*

El valor razonable de un activo intangible refleja las expectativas del mercado acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la entidad.

Por ello, de acuerdo con esta Norma y con la NIIF 3, una entidad adquirente reconocerá en la fecha de adquisición, de forma independiente de la plusvalía comprada, un activo intangible de la entidad adquirida siempre que el valor razonable del activo en cuestión pueda ser valorado de forma fiable, independientemente de que el activo haya sido reconocido por la adquirida antes de la combinación de negocios. Esto significa que la adquirente reconocerá como un activo, independiente de la plusvalía comprada, un proyecto de investigación y desarrollo, que la entidad adquirida tenga en proceso, si el proyecto satisface la definición de activo intangible y su valor razonable puede determinarse con fiabilidad. Un proyecto de investigación y desarrollo que la entidad adquirida tenga en proceso, cumplirá con la definición de activo intangible cuando:

(a) cumpla la definición de activo; y

(b) sea identificable, es decir, sea separable o surja de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal.

El 1 de enero del 2011, una empresa adquirió (empresa adquirente) todas las acciones emitidas por un competidor (empresa adquirida). Los activos intangibles de la empresa adquirida eran los siguientes:

**Tabla 7 Adquisición de acciones**

<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>VALOR RAZONABLE</b>
Lista de clientes	0,00	30000,00
Proyecto de desarrollo e investigación en curso	0,00	55000,00
Licencia para operar	70000,00	130000,00
Marca, incluida la marca registrada y la comercial	0,00	240000,00

**Elaborado: Totoy P (2016)**

**Fuente:** <http://dspace.uuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

En el 2011, la empresa adquirente incurrió en \$100.000 de desembolsos adicionales, para completar el proyecto adquirido de desarrollo e investigación en curso y

posteriormente, decidió desarrollar comercialmente el producto relacionado. El 1 de enero del 2011, la empresa consolidada (la empresa adquirente y la empresa adquirida vistas como una única entidad), incluirá activos intangibles de la siguiente manera:

**Tabla 8 Lista de Activos Intangibles**

<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>VALOR RAZONABLE</b>
Lista de clientes	30000,00
Proyecto de desarrollo e investigación en curso	55000,00
Licencia para operar	130000,00
Marca, incluida la marca registrada y la comercial	240000,00
<b>COSTO DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>455000,00</b>

**Elaborado: Totoy P (2016)**

**Fuente: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>**

El proyecto adquirido de desarrollo e investigación en curso, se reconoce como un activo intangible, porque fue adquirido en una combinación de negocios.

El desembolso posterior de \$100.000, se trata como un desembolso para crear un activo intangible generado internamente, por lo que se reconoce como gasto.

**Tabla 9 Asientos Contables**

FECHA	CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
<b>01/01/2011</b>		-----1-----		
	10204	ACTIVO INTANGIBLE	455000,00	
		Lista de Clientes		
		Proyecto de desarrollo e investigación en curso		
		Licencia para operar		
		Marca		
	10101	Efectivo y Equivalentes al Efectivo		455000,00
		P/R Compra de acciones		
<b>01/01/2011</b>		-----2-----		
	5204	OTROS GASTOS	100000,00	
		Desembolsos Adicionales		
	10101	Efectivo y Equivalentes al Efectivo		100000,00
		P/R Gasto en desembolsos Adicionales		

**Elaborado: Totoy P (2016)**

Fuente: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

### *Adquisición mediante una subvención del gobierno*

En algunos casos, el activo intangible puede ser adquirido gratis, o por un precio simbólico, mediante una subvención del gobierno. Esto puede suceder en los casos en que el gobierno transfieran o asignen a la entidad activos intangibles, tales como derechos sobre los terrenos de un aeropuerto, licencias para explotar emisoras de radio o televisión, licencias de importación o bien cuotas o derechos de acceso a otros recursos de carácter restringido. Según lo establecido en la NIC 20, Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales, la entidad puede elegir reconocer, en el momento inicial, tanto el activo intangible como la subvención, por sus valores razonables. Si la entidad no escogiese el tratamiento contable descrito, reconocerá el activo, inicialmente, por un valor simbólico, (según el otro tratamiento permitido en la NIC 20), más cualquier eventual desembolso que sea directamente atribuible a las operaciones de preparación del activo para el uso al que va destinado.

### EJEMPLO

El 1 de enero del 2011, en un intento por desarrollar la propiedad local, el gobierno local otorgó a la Empresa SONIC S.A, una licencia para operar una estación de radio, en la ciudad de Pastaza, durante un período de 10 años, sin costo alguno. El valor razonable de la licencia es de \$60.000. La empresa Vida S.A, deberá medir la licencia (activo intangible adquirido mediante una subvención del gobierno), en \$60.000 (su valor razonable) en el reconocimiento inicial y deberá reconocer la subvención de \$60.000 en ingresos.

**Tabla 10 Adquisición de Activo por Subvención de Gobierno**

FECHA	CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
01/01/2011		-----1-----		
	1020406	Otros Intangibles	60000,00	
	4104	Subvenciones del Gobierno		60000,00
		P/R Adquisición de un A.I		

**Elaborado: Totoy P (2016)**

Cabe mencionar que la subvenciones del gobierno no utilizan las empresas del sector manufacturero, porque las subvenciones se utilizan más en la prestaciones de servicio por ejemplo; derechos sobre los terrenos de un aeropuerto, licencias para explotar emisoras de radio o televisión, licencias de importación o bien cuotas o derechos de acceso a otros recursos de carácter restringido

#### *Permutas de activos*

Algunos activos intangibles pueden haber sido adquiridos a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. La siguiente discusión se refiere, solamente, a la permuta de un activo no monetario por otro, pero también es aplicable a todas las permutas descritas en el primer inciso de este párrafo.

El costo de dicho activo intangible se medirá por su valor razonable, a menos que (a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o (b) no pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado.

El activo adquirido se valorará de esta forma incluso cuando la entidad no pueda dar de baja inmediatamente el activo entregado. Si el activo adquirido no se mide por su valor razonable, su costo se valorará por el importe en libros del activo entregado.

Las Empresas GEOQUE y BioQUIN elaboran productos químicos en las ciudades de Guayaquil y Ambato respectivamente.

El 1 de enero del 2011, las Empresas GEOQUE y BioQUIN ampliaron sus respectivas gamas de productos, otorgándose mutuamente el derecho a elaborar los productos patentados de la otra empresa en sus respectivas ciudades. Supongamos que no se puede medir de forma fiable el valor razonable del activo recibido, ni el del activo entregado. El valor en libros de los derechos patentados entregados por las Empresas GEOQUE y BioQUIN en la transacción de intercambio fue de \$150 y \$260 respectivamente. Las Empresas GEOQUE y BioQUIN, deben medir la marca registrada recibida (el activo intangible adquirido en la transacción de intercambio) en \$150 y \$260, respectivamente, en el reconocimiento inicial. Es decir, se mide por el valor en libros del activo entregado en la transacción de intercambio.

**Tabla 11 Asientos Contables Permutas de Activos**

FECHA	CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
<b>01/01/2011</b>		-----1-----		
	1020402	Marcas, Patentes, Der. de Llave, Cuotas Patrimoniales y Otros Similares	260,00	
		Derecho Patentado BioQUIN		
	1020402	Marcas, patentes, Der. de Llave, Cuotas Patrimoniales y Otros Similares		150,00
		Derecho patentado Geoque		
	10101	Efectivo y Equivalentes al Efectivo		110,00
		Ref. Compra de derechos patentados BioQUIN		
<b>01/01/2011</b>		-----2-----		
	1020402	Marcas, Patentes, Der. de Llave, Cuotas Patrimoniales y Otros Similares	150,00	
		Derecho Patentado Geoque		
	10101	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	110,00	
	1020402	Marcas, Patentes, Der. de Llave, Cuotas Patrimoniales y Otros Similares		260,00
		Derecho Patentado BioQUIN		
		P/R Compra de derechos patentados Geoque		

**Elaborado: Totoy P (2016)**

**Fuente: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>**

*Plusvalía generada internamente*

La plusvalía generada internamente no se reconocerá como un activo.

En algunos casos, se incurre en desembolsos para generar beneficios económicos futuros, sin que por ello se genere un activo intangible que cumpla con los criterios de reconocimiento establecidos en esta Norma. A menudo, se dice que estos desembolsos contribuyen a formar una plusvalía generada internamente. Este plusvalía generada por la propia entidad no se reconocerá como un activo porque no constituye un recurso identificable (es decir, no es separable ni surge de derechos contractuales o derechos legales de otro tipo), controlado por la entidad, que pueda ser valorado de forma fiable por su costo.

Las diferencias existentes, en un momento determinado, entre el valor de mercado de la entidad y el importe en libros de sus activos netos identificables, pueden captar una amplia variedad de factores que afectan al valor de la entidad en su conjunto. Sin embargo, no se puede considerar que estas diferencias representen el costo de activos intangibles controlados por la entidad.

*Otros activos intangibles generados internamente*

En ocasiones, es difícil evaluar si un activo intangible generado internamente cumple los criterios para su reconocimiento como activo, a consecuencia de los problemas para:

- (a) Determinar si, y en qué momento, surge un activo identificable del que se vaya a derivar, de forma probable, la generación de beneficios económicos en el futuro.
- (b) Establecer el costo del activo de forma fiable. En ciertos casos, el costo de generar un activo intangible internamente no puede distinguirse del costo de mantener o mejorar la plusvalía generada internamente, ni tampoco del costo que supone llevar a cabo día a día las actividades de la entidad.

Por tanto, además de cumplir con los requisitos para el reconocimiento y medición inicial de un activo intangible, la entidad aplicará las condiciones y guías establecidas en los párrafos 52 a 67, para todos los activos generados de forma interna.

Para evaluar si un activo intangible generado internamente cumple los criterios para su reconocimiento, la entidad clasificará la generación del activo en:

- (a) la fase de investigación; y
- (b) la fase de desarrollo.

**Tabla 12 Fase De Investigación - Fase De Desarrollo**

<b>FASE DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>FASE DE DESARROLLO</b>
<b>CONCEPTO</b>	
Es todo estudio original y planificado, emprendido con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.	Es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, a un plan o un diseño en particular para la producción



	de materiales, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos, o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o utilización comercial. Además cubre etapas más avanzadas que la fase de investigación.
<b>RECONOCIMIENTO</b>	
<p>No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación, por lo que los desembolsos correspondientes se reconocerán como gastos del ejercicio en el que se incurra, debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>♣ la entidad no puede demostrar que existe un activo intangible probable de generar beneficios económicos futuros</li> </ul>	<p>Un activo intangible se reconocerá como tal, siempre que la entidad demuestre que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Se pueda y exista la intención de completar la producción del activo intangible para su venta o utilización.</li> <li>♣Tenga la capacidad para utilizar y vender el activo intangible.</li> <li>♣El activo intangible tenga la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y un mercado para la producción que genere el activo o para el activo en sí.</li> <li>♣Disponga de recursos técnicos, financieros para completar el desarrollo.</li> <li>♣Es capaz de valorar fiablemente el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.</li> </ul>
<b>Si la entidad no puede distinguir en un proyecto interno la fase de investigación de la fase de desarrollo para crear un activo intangible, entonces los desembolsos que se generen en ese proyecto serán considerados dentro de la fase de investigación.</b>	
<b>EJEMPLOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Actividades dirigidas a obtener nuevos conocimientos;</li> <li>♣La búsqueda, evaluación y selección final de aplicaciones de resultados de la investigación u otro tipo de conocimiento;</li> <li>♣La búsqueda de alternativas para materiales, aparatos, productos, procesos, sistemas o servicios; y</li> <li>♣La formulación, diseño, evaluación y selección final, de posibles alternativas para materiales, dispositivos, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o se hayan mejorado</li> </ul>	<p>El diseño, construcción y prueba, anterior a la producción o utilización, de modelos y prototipos;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>♣El diseño de herramientas, troqueles, moldes y plantillas que impliquen tecnología nueva;</li> <li>♣El diseño, construcción y explotación de una planta piloto que no tenga una escala económicamente rentable para la producción comercial; y</li> <li>♣El diseño, construcción y prueba de una alternativa elegida por materiales, dispositivos, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o se hayan mejorado.</li> </ul>

**Elaborado: Totoy P (2016)**

**Fuente:** Fuente: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

Entre los ejemplos de actividades de desarrollo podríamos mencionar los siguientes:

- El diseño, construcción y prueba previa a la utilización de modelos y prototipos.
- El diseño de herramientas, troqueles, moldes y plantillas, en donde se considere la tecnología.
- El diseño, construcción y prueba de la alternativa elegida, para productos o servicios nuevos o que se hayan mejorado.

No se reconocerán como activos intangibles los rubros mencionados a continuación, siempre y cuando se hayan generado internamente:

- Las Marcas.
- Las cabeceras de periódicos o revistas.
- Los sellos o denominaciones editoriales.
- Las listas de clientes

### **Medición posterior al reconocimiento inicial**

La entidad elegirá como política contable entre el modelo del costo o el modelo de revaluación. Si un activo intangible se contabiliza según el modelo de revaluación, todos los demás activos pertenecientes a la misma clase también se contabilizarán utilizando el mismo modelo, a menos que no exista un mercado activo para esa clase de activos.

Una clase de activos intangibles es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las actividades de la entidad. Las partidas pertenecientes a la misma clase de activos intangibles se revaluarán simultáneamente, para evitar revaluaciones selectivas de activos y también que los importes de los activos intangibles en los estados financieros representen una mezcla de costos y valores referidos a fechas diferentes.

### **Modelo del costo**

**Gráfico 6 Formula modelo del costo**

$$\text{MODELO DEL COSTE} = \text{Coste} - \text{Amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas}$$

**Fuente:** <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

La empresa Ándelas Cía. Ltda., en sus estados financieros mantiene registrado su marca por un valor de \$ 200.000,00, el contrato de la marca efectuado en el año 2010 fue por un periodo de 5 años. También registra una amortización acumulada de tres años por \$ 120.000,00. Se ha producido un desprestigio del producto por lo que ocasiona una pérdida por deterioro del 3% anual sobre el costo inicial por los dos siguientes años. Álvarez Barros. & Ortiz Torres. (2014)

A consecuencia de esto la empresa decide valorizar nuevamente su activo. Cabe considerar que en el Ecuador no existe un mercado activo. Debido a la inexistencia de un mercado activo en el país la empresa procede a realizar la nueva valoración de la marca utilizando el modelo del coste por lo tanto al aplicar la fórmula tenemos lo siguiente:

**Tabla 13 Valoración actual de la marca**

<b>Valoración inicial</b>	<b>200.000,00</b>
Amortización acumulada(3años)	-120.000,00
Pérdida por deterioro(2años)	-12.000,00
<b>Valor Actual</b>	<b>68.000,00</b>

**Elaborado: Totoy P (2016)**

**Fuente:** <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

Contabilización

**Tabla 14 Asiento contable; Valoración Posterior-Modelo del Costo**

<b>CUENTA</b>	<b>AUXILIAR</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
Amortización Acumulada de Activo Intangible		120.000,00	
Marca	120.000,00		
Gastos de deterioro Intangible		12.000,00	
Marca	12.000,00		

Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares			132.000,00
<b>P/R nueva valoración del activo intangible</b>			

Elaborado por: Totoy P (2016)

Fuente: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

### Modelo de revaluación

Con posterioridad al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones según esta Norma, el valor razonable se determinará por referencia a un mercado activo. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, en la fecha del balance, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

#### Gráfico 7 Fórmula Modelo de Revaluación

$$\text{VALOR REVALORIZADO} = \text{Valor Razonable al momento de la revalorización} - \text{Amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas}$$

Fuente: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

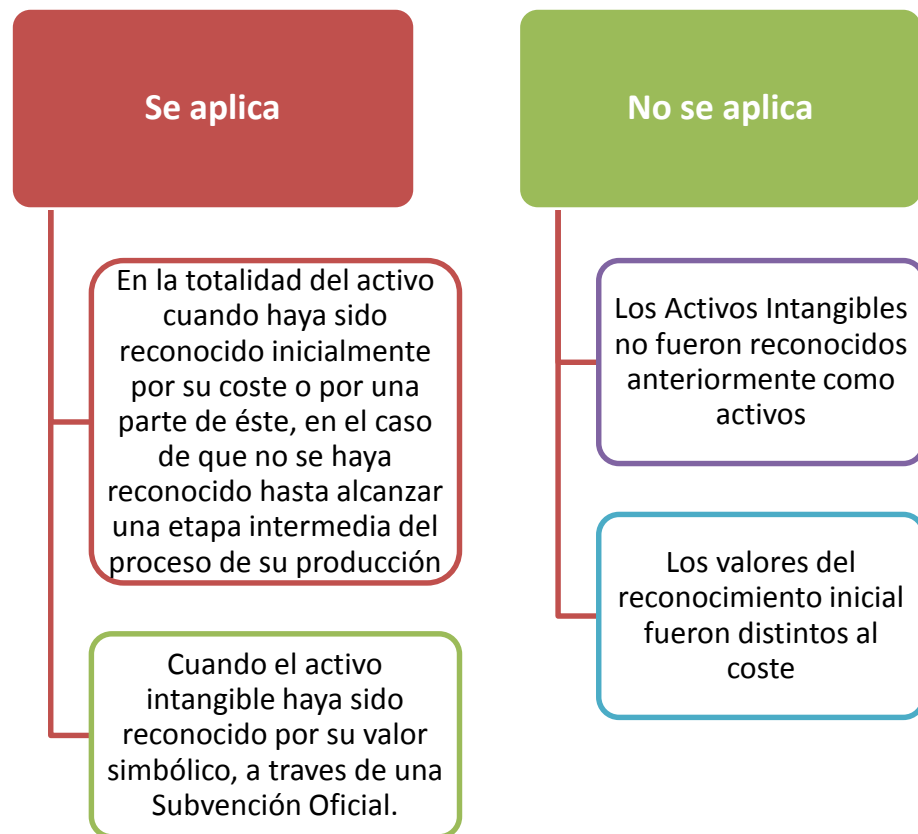
El modelo de revaluación se aplicará después de que el activo haya sido reconocido inicialmente por su costo. No obstante, si sólo se llega a reconocer, como activo, una parte del costo total del elemento, por no cumplir éste los criterios de reconocimiento hasta alcanzar una etapa intermedia del proceso de su producción (véase el párrafo 65), el modelo de revaluación se podrá aplicar a la totalidad del activo.

Es poco común la existencia de un mercado activo, tal como ha sido descrito en el párrafo 8, para los activos intangibles, si bien cabe la posibilidad de que exista. Por ejemplo, en ciertos países pueden existir mercados activos para las licencias de taxi libremente transferibles, así como para las licencias o cuotas de pesca y producción. Sin embargo, no existen mercados activos para las marcas, cabeceras de periódicos o

revistas, derechos sobre películas o partituras musicales, patentes o las marcas registradas, porque cada uno de estos activos tiene peculiaridades que los hacen únicos.

Por otra parte, aunque los activos intangibles sean objeto de compraventa, los contratos se negocian entre compradores y vendedores que actúan aisladamente, y por ello las transacciones son relativamente infrecuentes. Por estas razones, el precio que se paga por un activo puede no suministrar la suficiente evidencia del valor razonable de otro distinto. Además, con mucha frecuencia, los precios no están disponibles para el público.”

**Gráfico 8 Modelo de Revalorización**



**Elaborado por:** Totoy P (2016)

**Fuente:** <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

Cuando se revalúa un activo intangible, la amortización acumulada hasta la fecha de la revaluación puede ser tratada de dos maneras:

(a) reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado; o

(b) eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se reexpresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

Si un activo intangible, dentro de una clase de activos intangibles revaluados, no pudiera ser objeto de revaluación porque no existe un mercado activo para el mismo, el elemento en cuestión se contabilizará según su costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que le hayan podido afectar.”

<p><b>Revalorización de un bien causada por primera vez</b>          Cuando se incremente el valor en libros de un activo intangible como consecuencia de una revaluación, tal aumento debe ser llevado directamente a una cuenta de superávit de revaluación, dentro del patrimonio neto (NIC 38, 2005, párr. 85 y 80).          A su vez, cuando se revalúa un activo intangible, la amortización acumulada hasta el momento de la revaluación se puede tratar de dos maneras (NIC 38, 2005, párr. 80):</p> <p>a. <b>Ajustándola</b> proporcionalmente en función del cambio experimentado por el valor en libros bruto del activo antes de amortizaciones del mismo, de forma que el valor en libros final para el activo intangible, tras la revaluación, sea igual al valor revaluado que se quiere conseguir.</p> <p>b. <b>Eliminándola</b> por compensación con el valor en libros bruto del activo, de forma que sea el saldo neto resultante el que se revalúe hasta alcanzar el valor revaluado del activo.</p>	<p><b>Tratamiento contable de la revalorización de un bien causada por primera vez</b>          En la revaluación de un bien intangible, para tratar la amortización acumulada se debe tener en cuenta una de las siguientes opciones:</p> <p><b>a. Reexpresar la amortización</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta</th> <th>Débito</th> <th>Crédito</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Activo</td> <td>XXXX</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Amortización acumulada</td> <td></td> <td>XXXX</td> </tr> <tr> <td>Superávit por valorización</td> <td></td> <td>XXXX</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>b. Cancelación de la amortización acumulada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Cancelación de la amortización acumulada</b></li> </ul> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta</th> <th>Débito</th> <th>Crédito</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Amortización acumulada</td> <td>XXXX</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Activo</td> <td></td> <td>XXXX</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Contabilización de la revalorización</b></li> </ul> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta</th> <th>Débito</th> <th>Crédito</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Activo</td> <td>XXXX</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Superávit por valorización</td> <td></td> <td>XXXX</td> </tr> </tbody> </table>	Cuenta	Débito	Crédito	Activo	XXXX		Amortización acumulada		XXXX	Superávit por valorización		XXXX	Cuenta	Débito	Crédito	Amortización acumulada	XXXX		Activo		XXXX	Cuenta	Débito	Crédito	Activo	XXXX		Superávit por valorización		XXXX
Cuenta	Débito	Crédito																													
Activo	XXXX																														
Amortización acumulada		XXXX																													
Superávit por valorización		XXXX																													
Cuenta	Débito	Crédito																													
Amortización acumulada	XXXX																														
Activo		XXXX																													
Cuenta	Débito	Crédito																													
Activo	XXXX																														
Superávit por valorización		XXXX																													

Gráfico 9 Modelo de Revalorización- Si no hay mercado activo

$$\text{VALOR REVALORIZADO} = \text{Valor en libros} - \text{Amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas}$$

**Fuente:** <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

Si, en alguna fecha posterior, el valor razonable del activo intangible pudiera determinarse de nuevo por referencia a un mercado activo, se aplicará el modelo de revaluación desde esa misma fecha.

Al efectuar una revalorización, con referencia a un mercado activo, trae como consecuencia cambios en el valor en libros del activo intangible, los mismos que deberán ser reconocidos, de tal forma que:

Cuando se incremente el importe en libros de un activo intangible como consecuencia de una revaluación, dicho aumento se llevará directamente a una cuenta de superávit de revaluación, dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fue reconocida previamente en resultados.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo intangible como consecuencia de una revaluación, dicha disminución se reconocerá en el resultado del periodo. No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida que tal disminución no exceda del saldo de la citada cuenta de superávit de revaluación.

Cuando se consideren realizados, los superávit de revaluación acumulados que formen parte del patrimonio neto pueden ser transferidos directamente a la cuenta de ganancias (pérdidas) acumuladas. El importe total de los superávit de revaluación puede realizarse cuando se produzca la venta o disposición por otra vía del activo. No obstante, también puede considerarse realizada una parte del importe del superávit por revaluación, a medida que éste sea utilizado por la entidad, en cuyo caso el importe que se entenderá como realizado será la diferencia entre la amortización correspondiente al periodo corriente, calculada a partir del importe en libros revaluado, y la que hubiera sido calculada utilizando el costo histórico del activo. La transferencia del superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas no se realizará a través del estado de resultados.

La empresa Productos Lácteos MABEL S.A PROSAL posee la marca “Nutri” para comercializar su yogurt que adquirió y empezó a usar a inicios del año 2011 a un costo de \$ 540.000,00, la vida útil de la marca es de 10 años. Como método de amortización la empresa estable el de Línea Recta. Al final del año 2012 la amortización acumulada de este activo intangible asciende a \$ 108.000,00. En este caso si existe un mercado activo de marcas en el país. Por tanto la empresa tiene las siguientes situaciones al revaluar su activo intangible:

1. Al final del año 2012: Debido a los incrementos que ha tenido la empresa con respecto a su clientela decide revalorizar el activo intangible por lo que ahora el valor de mercado de este tipo de marcas es de \$ 580.000,00; pero
2. Al final del año 2013: decide revalorizar nuevamente pero esta vez disminuye a un valor de \$ 377.000,00.

Al final del año 2012:

Puesto que existe un mercado activo para este tipo de activo intangible la empresa debe proceder a realizar la revalorización correspondiente de la Marca “Nutri”, a efectos de obtener el valor actual de la misma. Tal como se explica a continuación:

**Tabla 15 Modelo de Revalorización**

<b>Valor Razonable al momento de la Revalorización</b>	<b>540.000,00</b>
(-) Amortización acumulada(2 años)	-108.000,00
Valor en libros al final del año 2012	432.000,00
(+) Incremento por revaluación	148.000,00
<b>Valor Revalorizado</b>	<b>580.000,00</b>

**Elaborado: Totoy P (2016)**

**Fuente:** <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

Este valor actual se obtuvo a través de la aplicación de la fórmula del Modelo de Revaluación explicada con anterioridad, pero para efectos de análisis y tratamiento contable se procede a desarrollar de la siguiente manera:



**Tabla 16 Modelo de Revalorización**

Costo Histórico	540.000,00
Amortización acumulada(2 años)	-108.000,00
<b>Saldo del activo Intangible al final del año 2012</b>	<b>432.000,00</b>

**Elaborado: Totoy P (2016)**

**Fuente:** <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

Por lo tanto antes de registrar el aumento del valor del activo producto de la revaluación en el costo histórico, se debe realizar un tratamiento en la cuenta correctora “amortización acumulada” de tal manera que se ha optado por eliminar dicha cuenta en su totalidad contra el costo histórico y así posteriormente se podrá continuar con el registro de la variación neta.

a) Contabilización

Eliminación de la cuenta “Amortización Acumulada”:

**Tabla 17 Valoración Posterior Modelo de Revalorización**

<b>CUENTA</b>	<b>AUXILIAR</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
Amortización Acumulada de Activo Intangible		108.000,00	
Marca "Nutri"	108.000,00		
Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares			108.000,00
<b>P/R eliminación de la Amortización acumulada</b>			

Elaborado por: Totoy P (2016)

**Fuente:** <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

*Registro del incremento por Revalorización.*

Debido a que el valor neto en libros es de \$ 432.000,00 y el mercado activo dio un valor razonable de \$ 580.000,00 existe un incremento de \$ 148.000,00 entonces su registro sería el siguiente:

**Tabla 18 Valoración Posterior Modelo de Revalorización**

<b>CUENTA</b>	<b>AUXILIAR</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
-----1-----			
Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares		148.000,00	
Marca "Nutri"	148.000,00		
ORI: Ganancias por Revaluación de A.I			148.000,00
<b>P/R el incremento por revaluación</b>			
-----2-----			
-			
ORI: Ganancias por Revaluación de A.I.		148.000,00	
Superávit por revaluación de A.I			148.000,00
<b>P/R el incremento por revaluación en la cuenta de superávit por revaluación</b>			

Elaborado por: Totoy P (2016)

Fuente: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

En este caso el valor nuevo del activo intangible sería de \$ 580.000,00 el mismo que pasaría a ser el valor revalorizado.

*Al final del año 2013:*

En este año como consecuencia del incremento por revalorización registrado en el año anterior se debe efectivizar el superávit de revaluación como una ganancia acumulada pero en forma proporcional de acuerdo a los años restantes de vida útil del activo intangible, así:

**Tabla 19 Modelo de Revalorización- Superávit**

<b>Superávit de Revaluación</b>	<b>de /</b>	<b>Años de vida útil restantes</b>	<b>=</b>	<b>Superávit de Revaluación realizado</b>
<b>148.000,00</b>	<b>/</b>	<b>8</b>	<b>=</b>	<b>18.500,00</b>

Elaborado: Totoy P (2016)

Fuente: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

Contabilización:

**Tabla 20 Valoración Posterior Modelo de Revalorización**

<b>CUENTA</b>	<b>AUXILIAR</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
-----1-----			
Superávit por revaluación de A.I.		18.500,00	
Ganancias Acumuladas			18.500,00
<b>P/R la efectivizarían del superávit como ganancia</b>			

Elaborado por: Totoy P (2016)

**Fuente:** <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

Además la amortización del activo intangible también se ve afectada en este año (2013) debido a que el valor en libros del activo se incrementó a \$ 580.000,00 Por lo que a continuación se muestra el cálculo de amortización:

**Tabla 21 Modelo de Revalorización- Superávit**

<b>Superávit de Revaluación</b>	<b>de /</b>	<b>Años de vida útil restantes</b>	<b>=</b>	<b>Superávit de Revaluación realizado</b>
<b>580.000,00</b>	<b>/</b>	<b>8</b>	<b>=</b>	<b>72.500,00</b>

**Elaborado: Totoy P (2016)**

**Fuente:** <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

Contabilización:

**Tabla 22 Valoración Posterior Modelo de Revalorización**

<b>CUENTA</b>	<b>AUXILIAR</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
-----1-----			
Gastos de Amortización		72.500,00	
Amortización Acumulada de A.I.			72.500,00
Marca "Nutri"	72.500,00		
<b>P/R la amortización del año 2013</b>			

Elaborado por: Totoy P (2016)

**Fuente:** <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

Otra situación importante que se da a final del año 2013 es la disminución que sufre la Marca "Nutri" como consecuencia de una revalorización, entonces el valor actual de la marca sería:

**Tabla 23 Valoración actual de la marca**

Valor Razonable al momento de la Revalorización	580.000,00
(-) Amortización acumulada(1 año)	-72.500,00
Valor en libros al final del año 2013	507.500,00
(-) Decremento por revaluación	-130.500,00
Valor Revalorizado	377.000,00

Elaborado por: Totoy P (2016)

**Fuente:** <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

Para obtener el \$ 377.000,00 se empleó la fórmula del Modelo de Revaluación explicada con anterioridad, pero para efectos de análisis y tratamiento contable se procede a desarrollar de la siguiente manera:

Costo Histórico	580.000,00
Amortización acumulada(1 año)	-72.500,00
Saldo del activo Intangible al final del año 2013	507.500,00

Elaborado por: Totoy P (2016)

**Fuente:** <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

Por último para registrar el decremento por revaluación de \$ -130.500,00 (377.000,00 – 507.500,00) se debe realizar el ajuste de la cuenta correctora “amortización acumulada” de tal manera que se ha optado por la opción de eliminar dicha cuenta en su totalidad contra el costo histórico en lugar de re expresarlos y así posteriormente se podrá continuar con el registro de la variación neta.

a) Contabilización:

Eliminación de la cuenta “Amortización Acumulada”:

**Tabla 24 Valoración Posterior Modelo de Revalorización**

CUENTA	AUXILIAR	DEBE	HABER
-----1-----			
Amortización Acumulada de Activo Intangible		72.500,00	
Marca "Nutri"	72.500,00		
Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares			72.500,00
<b>P/R eliminación de la Amortización acumulada</b>			

Elaborado por: Totoy P (2016)

Fuente: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

Registro del decremento por Revalorización. Debido a que el valor neto en libros es de \$ 507.500,00 y el mercado activo dio un valor razonable de \$ 377.000,00 en consecuencia la marca “Nutri” ha disminuido en \$ 130.500,00, pero se debe tener en cuenta que ha final del año 2012 existía un incremento por revalorización para lo cual se debe compensar con esta pérdida así:

<b>SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN</b>	<b>ORI: PÉRDIDA POR REVALUACIÓN</b>
18.500,00      148.000,00	130.500,00      129.500,00
<div style="border-left: 1px dashed black; height: 40px; margin: 0 auto 40px auto;"></div>	<div style="border-left: 1px dashed black; height: 40px; margin: 0 auto 40px auto;"></div>
S.A=      129.500,00	SD=      (1.000,00)

**Tabla 25 Valoración Posterior Modelo de Revalorización**

CUENTA	AUXILIAR	DEBE	HABER
-----1-----			
ORI: Pérdida por Revaluación de A.I.		130.500,00	
Marca "Nutri"	130.500,00		
Marcas, patentes, derechos de llave, cuotas patrimoniales y otras similares			130.500,00
Marca "Nutri"			
<b>P/R el decremento por revaluación</b>			
-----2-----			

Superávit por revaluación de A.I.		129.500,00	
ORI: Pérdidas por Revaluación de A.I			129.500,00
<b>P/R compensar la disminución contra el superávit</b>			
-----3----- -			
Gastos de Deterioro			
ORI: Pérdidas por Revaluación de A.I		1.000,00	
<b>P/R gastos por deterioro</b>			1.000,00

Elaborado por: Totoy P (2016)

Fuente: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

Por lo tanto para este caso el valor nuevo del activo intangible es de \$ 377.000,00 el mismo que pasaría a ser el valor revalorizado.

#### *Vida útil*

La entidad valorará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual el activo se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

Si se concederá un activo con vida útil finita se debe realizar la respectiva amortización

#### *Activos intangibles con vidas útiles indefinidas*

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizarán. Según la NIC 36 Deterioro del valor de los activos, la entidad comprobará si un activo intangible con una vida útil indefinida ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros (a) anualmente, y (b) en cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor. Revisión de la evaluación de la vida útil

Como los activos intangibles indefinidas no se amortizan se debe revisar en cada ejercicio económico para verificar si se debe seguir manteniendo el activo con vida

útil indefinida o se debería cambiar a una vida útil finita (se trataría con la NIC 38 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores).

### **¿Cómo evitar los efectos desfavorables de la infravaloración de los intangibles?**

Siendo un hecho generalmente aceptado que los intangibles se encuentran infravalorados en la información financiera que anualmente presentan las empresas a sus accionistas e inversores y al público en general, cabe interrogarse sobre si se han adoptado algunas medidas para paliar esta situación y sobre cuáles han sido tales medidas.

Las medidas que se han intentado adoptar o se están adoptando para paliar la infravaloración de los intangibles en la información relativa a los mismos son las siguientes: (i) modificar las normas internacionales de información financiera que atañen a la valoración de los intangibles; (ii) complementar la información sobre intangibles mediante la emisión de informes de capital intelectual; (iii) informes externos independientes para casos específicos; y (iv) información para la dirección sobre el proceso de creación de valor. A continuación nos referiremos a cada una de ellas separadamente.

La modificación de las normas internacionales de información financiera es un tema ciertamente complejo, sobre todo teniendo en cuenta los antecedentes previos existentes. En efecto, el regulador de la contabilidad financiera en Estados Unidos (FASB) promovió en 2001 un proyecto sobre revelación de información sobre intangibles, con objeto de que no solo pudieran reflejarse en los estados financieros de las empresas los valores del fondo de comercio y de los intangibles cuando se produce una combinación de negocios, sino también cuando este no se produce, aunque esta última información no sea incorporada directamente al balance sino mediante las notas de la memoria que forma parte de los estados financieros; el citado proyecto no llegó a buen fin, porque a finales de 2001 se produjo la estrepitosa caída de las empresas basadas en Internet, que eran claros ejemplos de la nueva economía, lo que dio lugar, primero a la ralentización del proyecto de referencia, el cual fue desactivado por completo algunos años después, en 2004.

En adición a lo anterior, cabe señalar las propuestas formuladas por diversos autores para flexibilizar la normativa sobre el reconocimiento de los intangibles, en aras de permitir incorporar al balance mayores valores de los mismos. Lo anterior podría lograrse, por una parte, permitiendo aplicar la normativa vigente para la I+D a otros intangibles internamente generados y, por otra, reajustando los valores de los proyectos que han probado cumplir los requisitos exigidos para su consideración como activos, con los importes incurridos previamente que, inicialmente, fueron considerados como gastos. Estas propuestas han encontrado amplio eco en la literatura, sin embargo, el regulador, hasta la fecha, no ha reconsiderado su criterio, por lo que este continúa tal y como nos hemos referido a él en el apartado precedente.

La emisión de informes sobre intangibles o capital intelectual que, de manera complementaria a la información financiera, pongan de manifiesto las potencialidades innovadoras de la empresa, es otra de las vías exploradas para comunicar a terceros la relevancia de los elementos intangibles. La metodología de elaboración de dichos informes se encuentra basada en un sistema de indicadores que se acomode a las características de la empresa, poniendo de manifiesto a través de los mismos sus recursos y actividades intangibles.

La investigación del proceso de creación de valor en la empresa, en los términos propuestos, puede aportar importantes mejoras en la información dirigida hacia la dirección de la misma. Como ha quedado dicho, hay que conseguir relacionar las inversiones en intangibles con ciertos indicadores intermedios y con unos resultados finales. Por ejemplo, un indicador intermedio de actividades innovadoras tales como I+D o adquisición de tecnología podría ser el número de patentes registradas o de productos innovadores en curso, mientras que los resultados finales de tales actividades vendrían representados por el incremento de los ingresos o los ahorros de costes derivados de las mismas. Otro tanto podría predicarse de otros intangibles, tales como los derivados de la clientela, los recursos humanos, las TIC, la conectividad, etc.



## **b.2 Descripción conceptual de la variable dependiente**

### ***Contabilidad***

“Es la ciencia, el arte y la técnica que nos permite registrar, clasificar, analizar e interpretar las transacciones que se realizan en un organización o empresa con el objeto de conocer su situación económica y financiera al término de un ejercicio económico o periodo contable”. (Zapata Sánchez, 2008) La contabilidad nos permite analizar e interpretar los sucesos del pasado, presente y proyectarnos un futuro en base a las situaciones económica de la empresa, permite establecer una planificación y establecer políticas contables que ayuda a que la información sea veraz y oportuna.

Citado por el Centro de Investigación y Desarrollo (CID) según Vallago (2014, pág. 5) define: *“La contabilidad es una técnica que se utiliza para el registro de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera”*.

Es un sistema de información que permite proporcionar información a terceras personas relacionadas con la empresa, como accionistas o inversionistas, clientes o empleados con el fin de facilitar la toma de decisiones.

Para Charco (2015) dice:

**¿Por qué la contabilidad es ciencia?:** Sencillamente porque se basa en principios contables universales, tal como lo es la Partida Doble, lo que señala que no hay deudor sin acreedor, es decir, lo que se recibe es igual a lo que se entrega.

**¿Por qué la contabilidad es técnica?:** Porque se compone de un conjunto de procedimientos encaminados a lograr un objetivo determinado. Tales procedimientos se componen de: validación de la documentación de soporte, jurnalización, mayorización, balance de comprobación y estados financieros.

**¿Por qué la contabilidad es arte?:** Porque el Contador demuestra su grado conocimientos y habilidad en esta disciplina.”

Parafraseando a (Omeñaca García, 2008) la contabilidad es una ciencia y una técnica que aporta información de utilidad para el proceso de toma de decisiones económicas además permite tener un control de los ingresos y egresos partiendo del plano doméstico, no se puede gastar más de lo que ingresa, esto permite mejorar nuestra calidad de vida, se debe proveer ante factores impredecibles como enfermedades, accidentes, u otra calamidad, es necesario incrementar el ahorro y no recurrir al financiamiento. Saltándose de lo familiar a lo empresarial es algo similar aquí los empresario o sociedades tienen en sus manos una economía más compleja ya que se relaciona con clientes, empleados, entidades financieras entre otras el empresario no puede depender de la improvisación sino que se basa en el control, previsión y un puntual registro de los hechos económicos para brindar información oportuna y confiable

Ahora en la actualidad la contabilidad, no se centra solamente en el registro contable de las operaciones o transacciones, ni tampoco en la obtención de Estados Financieros, sino en la calidad y fiabilidad de la Información Financiera, se requiere que la información presentada en los Estados Financieros sea útil en el proceso de toma de decisiones. Es útil cuando la información contenida en los Estados Financieros presenta razonablemente las transacciones es decir, es fidedigna y confiable lo que representa al momento de tomar decisiones. (Charco , 2015)

La contabilidad se identifica como una herramienta que ayuda a la gestión empresarial, que agrupa las actividades u operaciones comerciales de una empresa a través de sus Estados Financieros para tomar decisiones oportunas y efectivas en beneficio de la empresa.

En las empresas, uno de los procesos que ha merecido especial atención y ha experimentado mejoras notables es la contabilidad, comprendida como el medio de generación de datos, reportes y balances, es decir, información que usa el gerente en la toma de decisiones. Proceso contable que se encuentra computarizado en línea y descentralizado, de tal manera que los datos netos, acumulados y específicos se obtienen casi al instante. Un gerente con esta rica y oportuna información, estará en capacidad de enfrentar los retos de la competencia con buenas probabilidades de éxito. La ausencia de contabilidad en las empresas o peor aún, la presencia de una

contabilidad imprecisa o inoportuna llevan a que la gerencia carezca de información contable y por ende, es casi seguro que aumente la probabilidad de fracaso en la toma de decisiones.” (Zapata, 2003, págs. 13-14)

Hoy en día la contabilidad se ha convertido en una herramienta primordial para los contadores porque emite informes veraces y oportunos, que permite a los gerentes a tomar decisiones idóneas en beneficios económicos para la empresa, ya que, si no se cuenta con información confiable el registro contable muestra valores irreales en los estados financieros generando así la tamo de malas decisiones con llevando a la empresa al fracaso.

### ***Estados financieros***

Para el International Accounting Standards Committee (2006) define a los estados financieros como: “Son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de los usuarios que no estén en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden aquéllos que se presentan de forma separada, o dentro de otro documento de carácter público, como el informe anual o un folleto o prospecto de información bursátil.”

Los estados financieros brindar información general, con el fin de asegurar que los mismos puedan ser comparables, tanto con los estados financieros de una misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes.

“El resultado final de todo el proceso contable, de los principios aplicables y de los procedimientos de registro desarrollados, son los estados financieros en donde se registran los juicios y criterios que una gerencia tiene de una entidad. Los estados financieros deben reflejar razonablemente las cifras de la situación financiera y de resultados de una empresa y con base en ellos tomar una serie de decisiones que son absolutamente cruciales para los usuarios tanto internos como externos. Tres estados financieros son básicos para cualquier entidad: Balance general, estado de resultados y estado de movimiento del efectivo”. (Catacora , 1996, pág. 90)

Un adecuado registro contable permite brindar estados financieros confiables en donde se refleja la situación real de la empresa u organización, esta información es vital a la hora de tomar decisiones, porque a través de los estados se refleja cada movimiento que realiza una empresa y esta información es observada por usuarios internos como externos.

#### *Finalidad de los estados financieros*

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

(a) Activos; (b) pasivos; (c) patrimonio neto; (a) gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias; (b) otros cambios en el patrimonio neto; y (c) flujos de efectivo. Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros y, en particular, la distribución temporal y el grado de certidumbre de los mismos. Componentes de los estados”. (International Accounting Standards Committee, 2006, págs. 2-3)

El conjunto de estados financieros está compuesto:

- Balan General
- Estado de pérdidas y ganancias
- evolución del patrimonio
- Flujo del efectivo
- y Notas a los estados financieros

Esto nos permite medir el rendimiento financieros de una empresa y nos ayuda a tomar las mejores decisiones.

### **Activo**

*“La propiedad de una empresa es el conjunto de bienes materiales, valores y productos inmateriales que se mantienen para el normal desarrollo de las actividades que requiere una empresa. En contabilidad, esta propiedad se denomina Activo”.* (Zapata, 2003, pág. 17)

Para Valdivieso (2002, pág. 4) define al activo como: *“Son todos los valores, bienes y derechos de propiedad de la empresa”.*

El activo es el principal componente para elaborar el balance de situación general esta compuestas por todas las partidas que posee la empresa, dichos componentes que forman parte del activo pueden tener apariencia físico o pueden ser bienes inmateriales.

### **Definición Activo Intangible**

Según la NIC (2004) define a los Activos Intangibles: *“Son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se posee para ser utilizado en la producción no suministro de bienes y servicios, para ser arrendados a terceros o para funciones realizadas con la administración de la entidad”.* Es decir son un conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades por medio de su empleo en el ente económico; estos derechos se compran o se desarrollan en el curso normal de los negocios, (Dopico, 2008, pág. 31) señala que *“es el conjunto de recursos, capacidades difíciles de intercambiar y que confieren a la empresa su ventaja competitiva.”* Además (los activos intangibles son de carácter no monetario y sin apariencia física que se tiene para ser utilizado en la producción o suministros de bienes servicios. Son las capacidades y recursos cuando comienzan a trabajar en equipo el personal de la empresa que es parte de la ventaja competitiva de esta, las cuales van desarrollando conocimientos que serán de provecho para el cumplimiento de actividades y tareas.

## ***Importancia***

Según FUNES (2010):

La importancia de considerar la valuación de los activos intangibles dentro de las organizaciones toma relevancia porque modifica las cotizaciones de las mismas en el mercado de valores. Los recursos intangibles no se valúan ni se registran en su totalidad, porque la normatividad contable vigente no lo permite, provocando que los estados financieros de muchas de las organizaciones, lucrativas y no lucrativas, no se encuentren correctamente valuados. En el caso de las empresas que cotizan en la bolsa existe una diferencia entre el precio de las acciones a valor de mercado y su valor en libros, esto se presenta por varias causas, siendo una de ellas la falta de registro de los recursos intangibles, además de otras como económicas, políticas, especulativas y de riesgo país. En las empresas que no cotizan en bolsa y en las organizaciones no lucrativas es difícil conocer la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado.

Según la NIC 38; *“Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:(a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y (b) el costo del activo puede ser valorado de forma fiable.”*

La entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

La entidad utilizará su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, a partir de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas.

La definición de Cañibano (2012) resulta de especial interés, ya que define los intangibles como *“fuentes generadoras de valor (derechos sobre bienes futuros) que carecen de sustancia física y son generados por medio de la innovación, diseños*

*organizativos únicos o prácticas de gestión de los recursos humanos*”. Del conjunto, sólo una parte de ellos están protegidos mediante derechos, aquellos que se engloban bajo la denominación de propiedad intelectual (patentes, marcas registradas, etc.).

### ***Registro contable Activos Intangibles***

Para Valls (1015): “Las cuentas de la amortización acumulada se encuentran en la cuenta (Amortización acumulada del inmovilizado intangible) y la dotación a la amortización a la cuenta de gasto (Amortización del inmovilizado intangible). En la estructura del balance, el inmovilizado intangible aparece en la parte superior del activo, dentro del activo a largo plazo y encima de las inversiones financieras a largo plazo y del inmovilizado material. Los criterios de valoración del inmovilizado intangible están recogidos en las normas 5 y 6 del PGC 07. Así, la norma 5 establece la valoración inicial y posterior, mientras que en la norma 6 se regulan las normas particulares sobre el inmovilizado intangible”. Para registrar la amortización de activos intangibles casi siempre se utilizará una cuenta perteneciente al grupo del activo y una cuenta correspondiente al grupo de gasto.

### ***Plan de cuentas***

Para Vera (1996, pág. 38): “*Plan de cuentas: Denominado también catálogo de cuentas, es la numeración de cuentas ordenadas sistemáticamente aplicables a un negocio específico que proporciona los nombres y los códigos de cada una de las cuentas*”

*“El Plan general de cuentas es la lista de cuentas ordenada metódicamente, ideada de manera específica para una empresa o ente, que sirve de base al sistema de procesamiento contable para el logro de sus fines”* (Zapata, 2003, pág. 28)

Plan de cuentas constituye un estado lógico y ordenado de las cuentas de mayor general y de las sub – cuentas aplicables a una entidad específica con su denominación y código correspondiente.

“Cuenta es un término (nombre o denominación objetiva) usado en contabilidad para registrar, clasificar y resumir los incrementos y disminuciones de naturaleza similar (originados en las transacciones comerciales) que corresponden a los diferentes

rubros integrantes del Activo, Pasivo, Patrimonio, Rentas, Costos y Gastos”. (Zapata, 2003, pág. 26),

La cuenta contable es la identificación de la transacción u operación comercial clasificada de acuerdo al grupo que pertenece o estado financiero correspondiente y al rubro correspondiente también el sistema contable ayuda a clasificar y agrupar de mejor manera para elaborar sus estados financieros.

*Ecuación contable.*

*“Es una igualdad que representa los tres elementos fundamentales en los que se basa toda actividad económica (Activo A, Pasivo P y Patrimonio Pt). Luego, la ecuación contable es:  $A = P + Pt$ .”* Bravo Valdivieso (2002, pág. 4)

Como se puede apreciar la ecuación contable relaciona al Activo debe ser igual al Pasivo de una empresa más el Patrimonio.

***Según la NIC 38*** (2004)

Periodo y método de amortización: El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La amortización finalizará en la fecha más temprana de las siguientes: la fecha en la que el activo se clasifique como disponible para la venta (o se incluya en un grupo de elementos en desappropriación que se clasifique como disponible para la venta) de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas y la fecha en que el activo sea dado de baja en cuentas.

El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de la entidad, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no pudiera ser determinado de forma fiable, se adoptará el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada período se reconocerá en el resultado del periodo, a menos que otra Norma permita o exija que dicho importe se incluya en el importe en libros de otro activo.



Pueden utilizarse diferentes métodos para distribuir el importe amortizable de un activo, de forma sistemática, a lo largo de su vida útil. Entre dichos métodos se encuentran el de amortización lineal, el de porcentaje constante sobre importe en libros o el de las unidades producidas. El método utilizado para cada activo se seleccionará a partir del patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros esperados y se aplicará de forma uniforme en cada periodo, salvo que se produzca un cambio en los patrones esperados de consumo de dichos beneficios económicos futuros derivados del activo. En raras ocasiones, o quizá en ninguna, existirá una evidencia suficiente para apoyar un método de amortización que produzca, en los activos intangibles con una vida útil finita, una amortización acumulada menor que la obtenida al utilizar el método de amortización lineal.

La amortización se aplica a los activos intangibles que poseen una vida útil finita su fórmula es:  $(\text{Costo} - \text{Valor Residual}) / \text{Años de Vida Útil}$ , se pueden utilizar diferentes métodos para su cálculo como son: el de amortización lineal, el de porcentaje constante sobre importe en libros o el de las unidades producidas.

#### *Valor residual*

Se supondrá que el valor residual de un activo intangible es nulo a menos que:

- (a) exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil; o que
- (b) exista un mercado activo para el activo intangible, y además:
  - (i) pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado; y (ii) sea probable que ese mercado subsista al final de la vida útil del mismo.

El importe amortizable de un activo con vida útil finita se determinará después de deducir su valor residual. Un valor residual distinto de cero implica que la entidad espera vender el activo intangible antes de que termine su vida económica.

El valor residual de un activo intangible podría aumentar hasta un importe igual o mayor que el importe en libros del activo. En ese caso, el cargo por amortización del

activo será nulo, a menos y hasta que, su valor residual disminuya posteriormente hasta un importe inferior al importe en libros del activo.”

EJEMPLOS según ifgrorg (2009)

Ejemplo: Valor residual cero

La Empresa Hamburgués compro una patente que expira en 15 años y espera que el producto protegido por la tecnología patentada, genere flujos netos de efectivo durante no menos de 15 años. La patente se amortizaría a lo largo de su vida útil de 15 años hasta un valor residual de cero.

Ejemplo: Literal a El 1 de marzo del 2015, la misma empresa adquirió por \$80.000 una patente que expira en 10 años y se espera que el producto protegido por la tecnología patentada, genere flujos netos de efectivo durante no menos de 10 años. Un tercero se ha comprometido con la empresa para comprarle la patente en cinco años, por el 60% del valor que la empresa pagó por la patente. ( $80.000 \times 60\% = 48.000$ ). Para la empresa, la patente tiene una vida económica de 10 años y una vida útil de cinco años. El importe depreciable se amortizaría a lo largo de su vida útil de cinco años, con un valor residual estimado al valor presente del 60% del valor razonable de la patente, al momento de su adquisición. Por ejemplo, a la fecha de la adquisición, el valor residual es de \$37.255, valor de \$48.000.

Ejemplo: Literal b El 1 de enero del 2014, la Empresa Bus Express adquirió una licencia de bus de cinco años, en un mercado activo por \$10.000 y se espera que esta licencia sea una fuente de entrada de efectivo neto durante al menos cinco años. La entidad espera vender la licencia del bus en el mercado activo en tres años. El 1 de enero del 2014, las licencias de bus con una vida útil restante de dos años se negociaban a \$2.500 y se espera que el mercado activo para las licencias de bus, continúe existiendo en un futuro cercano.

El importe depreciable de la licencia de bus al 1 de enero del 2014 es de \$7.500 (\$10.000 del valor en libros menos \$2.500 de valor residual estimado). En

consecuencia los \$7.500 se deberán amortizar a lo largo de la vida útil de tres años de la licencia.

## MARCO LEGAL

Según Constitución (2008, pág. 173) Sección octava Ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales

“Art. 385.- El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad:

3. Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, “mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir.”

Es importante fomentar el desarrollo e innovación para mejorar los procesos productivos mejorando así la eficacia y eficiencia de los recursos de la empresa.

Según la LORTI (2004)

“**Art. 12.- Amortización.-** Será deducible la amortización de los valores que se deban registrar como activos, de acuerdo a la técnica contable, para su amortización en más de un ejercicio impositivo, y que sean necesarios para los fines del negocio o actividad en los términos definidos en el Reglamento. En el caso de los activos intangibles que, de acuerdo con la técnica contable, deban ser amortizados, dicha amortización se efectuará dentro de los plazos previstos en el respectivo contrato o en un plazo de veinte (20) años; no será deducible el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida. “

La amortización se aplicara a los activos intangibles con vida útil finita en un plazo de 20 años.

“**ARTÍCULO PRIMERO.-** Para efectos del registro y preparación de estados financieros, califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- Presenten activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,

- Tengan menos de 200 trabajadores (personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición” Según la Superintendencia de Compañías (2011).

Finalmente, por medio del cronograma de implementación de NIIF establecido por la Superintendencia de Compañías, las entidades determinadas como PYMES deberán implementar estas normas a partir del 1 de enero del 2012, considerando como año de transición al ejercicio 2011.

### **c. Preguntas directrices y/o hipótesis**

#### **c.1. Preguntas directrices**

¿El desconocimiento de la NIC 38 afecta que los estados financieros sean irreales?

¿La valoración y registro de activos intangibles se ve afectado por la aplicación de la NIC 38?

¿Una metodología de registro y valoración de activos intangibles aplicando la NIC 38 puede mejorar la presentación de estados financieros sean razonables?

#### **c.2. Hipótesis**

La NIC 38 afecta significativamente en el registro contable de los activos intangibles de las empresas PYMES del sector manufacturero de la Provincia de Tungurahua.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### **a. Modalidad, enfoque y nivel de investigación**

##### **a.1. Modalidad**

La presente investigación se encuentra bajo la modalidad de campo, bibliográfica-documental.

##### *Investigación de Campo*

Para Arias (2012) manifiesta lo siguiente:

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental. (pág. 28)

Es decir tomar nota de cómo marcha la empresa en la aplicación de NIC 38, en la contabilización, con ello se va poder conocer cuáles son los factores que impiden el normal desarrollo, para esto se va a recurrir a un estudio minucioso de la identificación de los activos intangibles, los cuales van a arrojar resultados que nos van a servir para emprender una búsqueda de alternativas de mejoramiento para la empresa, con la ayuda de herramientas tecnológicas, estatutos que rigen a las empresas manufactureras para su normal funcionamiento.

De acuerdo con Herrera, Medina & Naranjo (2004) define en su texto Investigación de Campo de la siguiente manera: "Es el estudio sistemático de los hechos en el lugar que se producen. En esta modalidad el investigador toma en contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto." (pág. 95)

En palabras de Tamayo y Tamayo, (2003) el nivel de campo es: "Cuando los datos se recogen directamente de la realidad, por lo cual los denominamos primarios, su

valor radica en que permiten cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han obtenido los datos, lo cual facilita su revisión o modificación en caso de surgir dudas.” (pág. 110). La investigación es de campo debido a que para obtener la información necesaria se va a ir al lugar mismo donde ocurren los sucesos es decir a la empresa, es aquí donde se va a tomar datos de todo lo que está sucediendo actualmente en la empresa para de esta manera comprender cuales son los problemas por los cuales atraviesa la empresa, para ello se va a tener que interactuar con el personal de la empresa ya que ellos son quienes conocen lo que sucede dentro y fuera de la misma y van a ser de gran ayuda para identificar las causas que tienen que ver con elaboración de los estados financieros.

En este caso, el investigador ha procedido a interactuar con los administradores y/o propietarios de las pequeñas y medianas empresas manufactureras que funcionan en la Provincia del Tungurahua de manera que se conviertan en fuente de información directa respecto a la aplicación de la NIC 38 y su relación con la valoración de los activos intangibles que presentan en la actualidad.

Para obtener esta información se realizara una encuesta previamente estructurada con el fin de que los involucrados emitan información relacionada con las variables a objeto de estudio.

#### *Investigación Documental*

La investigación es bibliográfica porque para dar solución al problema de investigación se va a recurrir a la ayuda de libros actualizados en los cuales se van detallar los temas que se van a requerir la aplicación de la NIC 38 así como la valuación de los activos intangibles, además también se va a ser uso de revistas publicaciones actuales referentes al tema, también de páginas web en donde se va a recopilar la información de paper esencialmente, publicaciones y demás que permitan el desarrollo correcto del presente trabajo de investigación.

Según (Arias, 2012) la investigación bibliográfica es:

Cuando recurrimos a la utilización de datos secundarios, es decir, aquellos que han sido obtenidos por otros y nos llegan elaborados y procesados de acuerdo con los

fines de quienes inicialmente los elaboran y manejan, y por lo cual decimos que es un diseño bibliográfico. “En este sentido, cabe mencionar que las principales fuentes documentales que existen son: *“documentos escritos (libros, periódicos, revistas, actas notariales, tratados, conferencias transcritas, etc.), documentos fílmicos (películas, diapositivas, etc.) y documentos grabados (discos, cintas, casetes, disquetes, etc.)”*. Bernal (pág. 110).

Por tanto, la investigación se ha ejecutado principalmente mediante la revisión de documentos de tipo escrito tales como leyes, reglamentos, libros, periódicos, revistas, estudios y proyectos relacionados con las variables del problema.

## **a.2. Enfoque**

La presente investigación se encuentra enmarcada dentro del enfoque mixto, (cualitativo).

Según Sampieri & Fernandez (2008) define al “Método cuantitativo: usa la recolección de datos para probar la hipótesis, con base en la medición numérica y análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” y al “Método cualitativo: utiliza la recolección de datos, sin medición numérica, para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”, Es decir es la combinación entre el método cualitativo- cuantitativo mediante el cual se recolectara datos numérico y no numéricos para realizas un análisis de los mismos.

Bajo esta premisa, la investigación emplea un enfoque predominantemente cualitativo por cuanto su propósito principal consiste en analizar la problemática tal y como la perciben los individuos involucrados en su contexto (enfoque cualitativo) mediante la utilización de instrumentos cuantitativos de medición y técnicas de análisis estadístico como el chi cuadrado corrección de continuidad de Yates (enfoque cuantitativo).

### *Enfoque Mixto*

De acuerdo con Hernández, Collado y Baptista (2013) define en su texto enfoque mixto de la siguiente manera: *“El enfoque mixto es un proceso que recolecta,*

*analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento*". (pág. 11)

Desde nuestra perspectiva, las modalidades de investigación mixta son varias; no obstante, dadas las características de las tesis, se considera oportuna la aplicación en la modalidad del enfoque predominante o principal, en la cual, la investigación se desarrollara en base a uno de los dos enfoques, el cual prevalece;

En conclusión, el enfoque mixto dentro de la presente investigación es indispensable para la medición de los resultados obtenidos al aplicar las encuestas a las empresas manufactureras de la Provincia de Tungurahua, es decir, el investigador puede involucrarse con los sujetos de estudio de forma individual, obteniendo información que permitirá analizar y generar conclusiones encaminada hacia una perspectiva general del problema y aceptar la hipótesis planteada en la presente investigación.

### **a.3. Nivel de investigación**

El presente proyecto investigativo se realizará aplicando el nivel exploratorio y descriptivo para analizar las incidencias de los procesos productivos y la competitividad en las pequeñas industrias de calzado artesanal en el Cantón Cevallos.

#### *Nivel de Investigación exploratoria*

En la presente investigación se aplicará en primer nivel la investigación exploratoria como manifiestan a continuación varios autores:

En términos de Hernández, 2003 citado por Vargas (2005) define en su texto investigaciones exploratorias de la siguiente manera: *"Tienen por objeto esencial familiarizar al investigador con un tema que no ha abordado antes, novedoso o escasamente estudiado. En este caso los estudios constituyen el punto de partida para estudios posteriores de mayor profundidad"*. (pág. 17) Es decir la investigación va a comenzar con el nivel exploratorio ya que se va a realizar una indagación profunda que va a permitir reconocer y sondear el problema desde una mejor óptica, como acción preliminar para tener una idea general de la investigación y las



facilidades que va a poder brindar las empresas manufactureras de la Provincia de Tungurahua., para solucionar eficazmente el problema.

### *Investigación descriptiva*

En términos de (Hernández, 2003) citado por Vargas (2005) define en su texto investigación descriptiva de la siguiente manera:

Los estudios descriptivos son útiles para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes. Describir a la recolección de datos, en el caso de un estudio cuantitativo se refiere a medir y para los cualitativos, recolectar información. (pág. 17). Este tipo de estudio busca especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis porque se va a poder detallar y explicar mediante el nivel descriptivo como se debe aplicar la NIC 38 y la valoración de los activos intangibles a través de la encuesta dirigida a los gerentes y contadores de las empresas manufactureras del Cantón Ambato con el propósito de describir al fenómeno en forma explicativa tal como se presenta en la realidad.

## **b. Población, muestra y unidad de investigación**

### **b.1. Población**

De acuerdo con Arias (2012): *“la población es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio”*.

En términos de Herrera, Medina & Naranjo (2004) define en su texto Población de la siguiente manera: La población es la totalidad de elementos a investigar respecto a ciertas características. En muchos casos, no se puede investigar a toda la población, sea por razones económicas, por falta de auxiliares de investigación o porque no se dispone del tiempo necesario, circunstancias en la que ocurre un método estadístico de muestreo, que consiste en seleccionar una parte de los elementos de un conjunto,

de manera que sea lo más representativo del colectivo en las características sometidas a estudio“. (pág. 98)

Para efectos de la presente investigación, la población a investigar está constituida por las empresas manufactureras de la Provincia de Tungurahua la población a considerarse para este proyecto se enfocara al Cantón Ambato porque la mayoría de las empresas se encuentran aquí y de esta manera se facilita el traslado para proceder a realizar la respectiva encuesta., Bajo este contenido, se considerará una población de 388 empresas de manufactura de acuerdo con las cifras presentadas por el SRI (Servicios de Rentas Internas)

En suma, se puede afirmar que, para el desarrollo del proyecto, se contó con una población de tipo finita puesto que se conoce con certeza el número de elementos que fueron objeto de estudio.

## **b.2. Muestra**

De acuerdo con Blázquez (2001) define en su texto muestra de la siguiente manera: “Una muestra es una parte, más o menos grande, pero representativa de un conjunto o población, cuyas características deben reproducirse lo más aproximado posible. Científicamente, las muestras son parte de un conjunto (población) metódicamente seleccionada que se somete a ciertos contrastes estadísticos para inferir resultado sobre la totalidad del universo investigado”. (pág. 127)

En términos de Icart, Fuentelsaz y Pulpón (2006) que definen la muestra como: “*un grupo de individuos que realmente se estudiarán, es un subconjunto de la población. Para que se pueda generalizar los resultados obtenidos dicha muestra ha de ser representativa de la población*”. (pág. 55). Desde nuestra perspectiva, se aplicara la fórmula de muestreo para nuestra población en estudio, es posible obtener resultados altamente confiables en relación a las variables establecidas en el presente proyecto.

En la presente investigación se procederá a calcular la muestra debida a que la población sujeta a estudio es grande. Es importante anotar que se cuenta con suficientes recursos: humanos, materiales, económicos y tiempo, para realizar la

aplicación de las encuestas a los contadores de las empresas manufactureras (PYMES) del Cantón Ambato.

Finalmente, se trabajará con la muestra de elementos que se utilizará en relación a la aplicación de la NIC 38 y la contabilización de los activos intangibles, la fórmula para el cálculo de población finita cuando es mayores 300 empresas es la siguiente:

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{z^2 \cdot p \cdot q + (N-1)e^2}$$

**Dónde:**

n = Tamaño de la muestra

Z = Nivel de confiabilidad = 95% = 1,96

p = Probabilidad de ocurrencia = 0,5

q = Probabilidad de no ocurrencia = 0,5

N = Población

e = Error de muestreo = 0,05 => 5%

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{z^2 \cdot p \cdot q + (N - 1)e^2}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 * 0,5 * 0,5 * 388}{1,96^2 * 0,5 * 0,5 + (388 - 1) * (0,05)^2}$$

$$n = \frac{3,8416 * 0,25 * 388}{3,8416 * 0,25 + (387 * 0,0025)}$$

$$n = \frac{372,6352}{0,9604 + 0,9675}$$

$$n = \frac{372,6352}{1,9279}$$

$$n = 193$$

En conclusión se determina que la muestra es de 193 empresas a las cuales se va a realizar la respectiva encuesta, por tal motivo la muestra debe ser lo más precisa y al mismo tiempo contener el mínimo de sesgos posibles. Lo cual implica, que contenga todos los elementos en la misma proporción que existen en éste; de tal manera, que sea posible de generalizar los resultados obtenidos a partir de la muestra, a todo el universo a investigar.

### ***b.2.1. Metodología***

#### Muestreo aleatorio sistemático

Es un tipo de muestreo aleatorio simple en el que los elementos se seleccionan según un patrón que se inicia con una elección aleatoria, considerando una población de N elementos, si queremos extraer una muestra de tamaño n, partimos de un número:

$$i = \frac{N}{n}$$

Llamado coeficiente de elevación y tomamos un número al azar a comprendido entre 1 y h que se denomina arranque u origen, la muestra estará formada por los elementos: a, a+h, a+2h,...a+ (n-1) h, es un método en el cual los elementos de la población total no podrá aparecer más de una vez en la muestra.

PASOS:

Debes obtener el patrón aplicando la fórmula:

$$i = \frac{N}{n}$$

$$i = \frac{388}{193}$$

$$i = 2,0099$$

1. Enlisto en orden alfabético la población total en Excel.
2. Se procede a escoger a los elementos para obtener nuestra muestra:

**Tabla 26 Empresas a Encuestar**

NUMERO	EMPRESA
1	ACOLCHADOS PLUMAPINTEX
2	ADHEPLAST
3	AGUA MINERAL SAN FELIPE
4	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALPIECUADOR S.A.
5	ALTTEX SPORT
6	ALUVENT
7	ANDELAS
8	ARCLAD S.A.
9	ARTE Y CUERO PP
10	BATERIAS Y REPUESTOS MULTIMARCAS
11	BETA
12	BIOFACTOR S.A.
13	CACERES S.C.C.
14	CALZADO BETTINI
15	CALZADO GALVAN
16	CALZADO LIWI
17	CALZADO LOMBARDIA 1
18	CALZADO MISSHELL
19	CALZADO PONY
20	CARDENAL'S BOUTIQUE
21	CARROCERIAS FIALLOS
22	CARROCERIAS M&L
23	CARVI CAUCHO
24	CEGRAT
25	CEIMSET
26	CENTRO ARTISTICO ARTE AZUCAR
27	CENTRO ORTOPEDICO FREIRE
28	CEPSAN
29	CHAIDE Y CHAIDE
30	CONDUIT
31	CONFECCIONES ISMAEL
32	CONFECCIONES JAZMIN
33	CONFECCIONES LARP
34	CONFECCIONES LISS
35	CONFECCIONES RALOM TEX
36	CONFECCIONES TÁMESIS

37	CONFIHOGAR
38	CONSTRUCTORA BAVEL.
39	CORDOVA
40	COREPTEC S.A.
41	CORPORACION AZENDE
42	CREACIONES CHARLESTONG
43	CREACIONES DANIELA'S
44	CREACIONES IKARO´S
45	CREACIONES LEOTEX
46	CREACIONES M. B.
47	CREACIONES MFN
48	CURTIDURIA PIZARRO
49	CURTIEMBRE QUISAPINCHA
50	CURTIPIEL MARTINEZ
51	DIARIO LA HORA TUNGURAHUA
52	DIGITAL SERVICE SOLUCIONES
53	DILSA
54	DISTRIBUIDORA EL PROGRESO
55	DM WORK SHOES
56	DOAL CLOTHING FACTORY
57	DOME SPORTS
58	EASA
59	ECOLDIESEL
60	ECUAMATRIZ CIA. LTDA.
61	ECUAREFRESCOS S.A.
62	ELASTICOS AMBATO
63	ENCAUCHO
64	ENLINCOM CIA. LTDA.
65	ESTAMPADORA MARIA JOSE
66	F.V - AREA ANDINA S.A.
67	FABRICANTE Y DISTRIBUIDOR DE MATERIALES PARA CIELOS RAZOS
68	FA-CAL-SA
69	FASHIONLANA
70	FASIA
71	FRANCHESKA & RUGGIERO
72	GAMAPRODU
73	GEMAN'S
74	GENIMAG DESIGN
75	GRAFICAS AYERVE
76	GRAIMAN
77	GRUPO EL COMERCIO
78	GYPSYPIEL

79	HELADERIA Y CAFETERIA OASIS
80	HTM
81	IDEART "DISEÑO"
82	ILSA
83	IMEISA
84	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA BETTY
85	IMPRESA GALAXIA
86	IMPRESA GUTENBERG
87	INCOMO
88	INDALUM
89	INDUCVELA
90	INDUNEVALL
91	INDUSTRIAL DANEC S.A.
92	INDUSTRIAS CATEDRAL
93	INFANTIL HERCULES
94	ING. GALO TORRES
95	INMAGA
96	INTERAMERICANA DE ROTULACION
97	IPAC S.A.
98	JEANS PAR
99	KUBIEC S.A.
100	LA EUROPEA
101	LA NOVIA PASTELERIA
102	LADY ROSE
103	LAMITEX
104	LAVATINTE
105	LILIA SPORT
106	LINDE ECUADOR S.A.
107	M.A.S.C.O.R.O.N.A.
108	MABE ECUADOR S.A.
109	MACGRAFFIN CIA. LTDA.
110	MANPRO
111	MARCSEAL
112	MARMOLES TUNGURAHUA
113	MECANICA INDUSTRIAL ANTONIO TIRADO
114	MECANICA VALENCIA
115	MEGA AROMA'R
116	MEGAGRAF
117	METALICA SANABRIA
118	METALICAS PAPER'S
119	METALMECANICA DIAZ
120	MIRAL – AUTOBUSES

121	MOBILIER DISEÑO INTERIOR
122	MODERLINE
123	MOLDECUA S.A.
124	MOLINOS SAN JOSE AMBATO
125	MONSALVE MORENO
126	MOTE SALAITO
127	MOTOR 1
128	MOYOLSA
129	MUEBLES GARZON
130	MUEBLES MARIA ELENA
131	MULTISERVICIOS ELECTROMECAVICOS
132	NOVAAMBIENTES
133	NOVAPIEL
134	NUEVE
135	NUTRISALMINSA S.A.
136	OFFICCE SYSTEMS "I"
137	ORLEAN'S JEANS
138	OVALCOHOL CIA. LTDA.
139	OXIMED
140	PAN DEL VALLE
141	PANADERIA Y PASTELERIA LA EXQUISITA
142	PANASUR
143	PANIFICADORA INGACHURCO
144	PARECO CIA. LTDA.
145	PARQUES DEL RECUERDO
146	PASA
147	PAULI & STEFI
148	PEPSICO ALIMENTOS ECUADOR CIA. LTDA.
149	PHARMACY & NUTRITION
150	PIEL CUEROS
151	PINTURAS CONDOR S.A.
152	PINTURAS UNIDAS S.A.
153	PLASTICOS ASTRA
154	POWERBIT CIA. LTDA.
155	PREFABRICADOS Y ADOQUINES FABYASA
156	PRODALECC
157	PRODU PLASTIC
158	PRODUCTOS LACTEOS MIGUELITO
159	PRODUTEXTI
160	PROPIEL
161	PROVO
162	QUIMASA S.A.



163	REXELL
164	RIDEZPLASTI
165	ROYALTEX S.A.
166	RUMI SPORTS
167	SALVATEX CONFECCIONES
168	SANAFRIX
169	SECONSTRU
170	SERVIREPARACIONES
171	SIDERURGICA TUNGURAHUA
172	SOFITEX
173	SOGUAR S.A.
174	SPRING PUNTO F
175	STATIC MODA
176	SU COCINA
177	TALLERES IMESCO
178	TAPICARPAS AMBATO FABRIC. E IMPORTACION.
179	TAPICARPAS DISEÑO VISUAL AMBATO
180	TECNOMARCAS - CALZADO NIMROD
181	TENERIA ECUAPIEL
182	TEXMODA
183	TEXTIDOR
184	TEXTILES BUENAÑO
185	TEXTILES CAMITEX
186	TEXTILES PASTEUR
187	TUTTO FREDDO
188	VAZCLOTHES
189	VESTETEXSA
190	VITRINAS CORONA
191	VULCAUCHO
192	YORK'SHOES
193	ZURITACAR

Elaborado por: Totoy P (2016)

Fuente: SRI

### **b.3. Unidad de Investigación**

El presente proyecto de investigación se realizará en la Provincia de Tungurahua aplicando un cuestionario de preguntas cerradas y de fácil comprensión, que será aplicada al total del sector manufacturero de la Provincia de Tungurahua del Cantón Ambato.

Con la aplicación de cuestionario y su posterior análisis se pretende obtener información que permita comprobar la hipótesis planteada y llegar a cumplir con los objetivos de la investigación. Por tal motivo las preguntas del cuestionario son enfocadas al problema de estudio

### **c. Operacionalización de las variables**

De acuerdo con Tamayo y Tamayo (2004) define en su texto Operacionalización de variables de la siguiente manera: Decíamos que una variable es un aspecto o dimensión de un fenómeno que tiene como características la capacidad de asumir distintos valores, ya sea cuantitativos o cualitativamente. (pág. 169). Es la relación causa – efecto que se da entre uno o más fenómenos estudiados. En toda variable el factor que asume esta condición debe ser determinado mediante observaciones y estar en condiciones de medirse para enunciar que, de una entidad de observación a otro factor varia y, por tanto, cumple con su característica.

De acuerdo con Saldaña y Alsamora (2010, pág. 260) define en su texto Operacionalización de las variables de la siguiente manera: *“Definición de esa variable (conceptualización) y elección del sistema de cuantificación a que será sometida para evaluar su impacto en el problema de estudio.”*

### c.1. Variable independiente

Tabla 27 Variable Independiente- NIC 38

VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	IEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
NIC 38 :	"Especifica claramente el concepto de lo que es un activo intangible, y así mismo, determina los criterios para identificarlos como tal, además establece los requisitos que deben cumplir los activos intangibles para su reconocimiento." Según Álvarez Barros. & Ortiz Torres (2014)	Objetivo y Alcance	normativa aplicada / normativa establecida	¿Usted aplica en su empresa la NIC 38?	Cuestionario Estructurado (Anexo 1)
		Reconocimiento y medición	valoración actual / valoración anterior	¿Registra los activos intangibles en el libro diario? ¿Con que frecuencia actualiza la NIC 38?	
		Medición posterior al reconocimiento	proceso aplicado / proceso establecido	¿Realiza levantamiento de inventario? ¿Se manejan políticas para la contabilización de los activos intangibles?	
		Vida Útil	activos intangibles con vida útil / total activos intangibles	¿Conoce usted cuales son los modelos para el reconocimiento posterior al reconocimiento inicial? ¿Realiza el levantamiento de inventario con frecuencia? ¿El desconocimiento de la NIC 38 afecta que los estados financieros sean irreales? ¿Mantienen documentos que respaldo los activos intangibles (patentes, marcas...)?	

Elaborado por: Totoy P (2016)

## c.2. Variable Dependiente

Tabla 28 Variable Dependiente - Registro contable Activos Intangibles

VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	IEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<b>Registro contable de los Activos Intangibles</b>	Es el proceso de recopilar y ordenar los documentos fuentes, para registrar las actividades económicas en forma cronológica, con el objeto de presentar en forma resumida el resultado obtenido en un período determinado.	Circuito Contable	Ecuación Contable Activo= Pasivo + Patrimonio	¿Se cuenta con información financiera oportuna y confiable?	Cuestionario Estructurado (Anexo 1)
		Características	Identificabilidad	¿La valoración y registro de activos intangibles se ve afectado por la aplicación de la NIC 38?	
			Control	¿Existe un inventario de los Activos Intangibles?	
Amortización	Costo –Valor Residual / Años de Vida Útil	¿La empresa cuenta con procesos para el registro contable de los activos intangibles?  ¿Para aplicar el registro contable usted se guía a través de ejemplos de aplicación?			

Elaborado por: Totoy P (2016)

## **d. Descripción detallada del tratamiento de la información**

### ***d.1. Plan de recolección de la información***

De acuerdo con Galeano (2004, pág. 36) define en su texto plan de recolección de la información de la siguiente manera:

El plan de recolección de la información señala cuales son las estrategias de recolección de datos más adecuados de acuerdo a las personas interpeladas, el grado de familiaridad con la realidad analizada, la disponibilidad de tiempo del investigador, el nivel de madurez del proceso investigativo y las condiciones del contexto que se analiza.

El plan de recolección de información tiene dos componentes básicos: definición de estrategias de muestreo y selección de los participantes. Estos dos componentes se guían por los criterios de pertinencia, entendida como identificación y logro del concurso de los participantes para aportar la información que se requiere, y adecuación, es decir, contar con datos suficientes y disponibles.

De acuerdo con Moreno & Gallardo (1999) *“La recolección de la información debe realizarse utilizando un proceso planeado paso a paso, para que de forma coherente se puedan obtener resultados que contribuyan favorablemente al logro de los objetivos propuestos”* Comprende el conjunto de elementos y estrategias a emplearse durante el proceso de recolección de datos relevantes para la verificación de hipótesis de acuerdo con el enfoque escogido.

En este contexto, el plan para la presente investigación respondió a las siguientes preguntas:

a) ¿Para qué? La recolección de información permitirá cumplir con el objetivo general de la investigación que es:

Evaluar la incidencia de la NIC 38 en el registro contable de los Activos Intangibles de las PYMES del sector manufacturero de la Provincia de Tungurahua para una presentación razonable de los estados financieros

**b) ¿De qué personas u objetos?** El elemento que servirá como fuente de recolección de datos son las empresas manufactureras que desarrollan sus actividades en el Cantón Ambato.

**c) ¿Sobre qué aspectos?** La recolección de datos estará orientada a descubrir la aplicación de la NIC 38 y su relación con la valoración de los activos intangibles.

**d) ¿Quién o quiénes?** La obtención de información será responsabilidad exclusiva del investigador puesto que no se considerará necesaria la intervención de un mayor número de colaboradores.

**e) ¿A quiénes?** Los individuos que proporcionaran la información es el contador de las empresas manufactureras que forman parte de la población a investigar; pues, al ser quienes mejor conocen la situación de sus empresas, constituirán una fuente válida de información.

**f) ¿Cuándo?** El desarrollo del trabajo de campo se realizara durante el mes de agosto del año 2016.

**g) ¿Dónde?** El lugar seleccionado para la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos será el Cantón Ambato, en la ubicación física de cada planta productiva.

**h) ¿Cuántas veces?** La técnica de recolección de información será aplicada por una sola vez, puesto que se trata de una investigación transversal

**i) ¿Cómo?** La técnica principal que se utilizará para obtener información será la encuesta, por cuanto constituye un método descriptivo con el que se pueden detectar las ideas y opiniones de los involucrados respecto a la problemática con un tiempo y costo relativamente bajos.

Así mismo, la encuesta presenta la ventaja de que, pese a ser aplicada en muestras, permite obtener información de gran calidad que, luego de ser analizada, puede ser aplicada para describir a la totalidad de la población sin temor de que existan distorsiones o errores significativos.

**j) ¿Con qué?** El instrumento que se utilizara en la investigación consiste en una encuesta previamente estructurada, el cual contiene exclusivamente preguntas cerradas a fin de que los encuestados se sujeten a las posibilidades de respuesta preestablecidas. Para su estructuración se tomara en cuenta los elementos considerados en la Operacionalización de variables.

La encuesta consta de dos partes de dos partes: la primera se refiere al título, objetivo e instrucciones generales de la encuesta; y la segunda comprende las preguntas de investigación, que para el caso el número de preguntas varía dependiendo los componentes a investigar. Su resolución será de carácter individual y la forma de contestarse es de selección, con un tiempo para responder de 10 minutos.

### ***b.2. Plan de procesamiento de la información***

Es una parte de la serie de documentación técnica y metodológica que elaborará y proporcionará con el fin de facilitar el cumplimiento de la norma.

*Tiene como propósito facilitar las decisiones relacionadas con la captura, codificación, validación y explotación de información. INEC (2015)*

Para el caso del presente estudio, el procesamiento de datos comprendió:

**a) Revisión crítica de la información recogida**, es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.

**b) Repetición de la recolección**, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.

**c) Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis**, que incluirá el manejo de información, y estudio estadístico de datos para presentación de resultados.

En lo referente a la presentación de datos, ésta se efectuara mediante tres procedimientos diferentes:

- **Representación Escrita:** Se aplicara cuando los datos no sean numerosos.

- **Representación Tabular:** Se empleara cuando los datos numéricos requieran ser ordenados en filas y columnas, para una mejor comprensión

- **Representación Gráfica:** facilitara la presentación de la información recopilada en una forma comparativa, sencilla y entendible para el lector.

### b.3. Plan de análisis e interpretación de resultados

Para el análisis de los resultados se empleó la estadística descriptiva a través del SPSS 22 para facilitar la tabulación de los datos.

**a) Análisis de los resultados estadísticos,** intento destacar la presencia de tendencias o relaciones de acuerdo con los objetivos e hipótesis.

**b) Interpretación de los resultados,** se lo realizó en base al marco teórico.

**c) Comprobación de hipótesis.** Se utilizó el método estadístico mediante el Chi Cuadrado a través de la fórmula de **TETS DE CORRECCIÓN DE CONTINUIDAD DE YATES.**

En palabras de Fernández Martínez (2013) dice: “La distribución Chi-cuadrado es continua, pero nosotros estamos aplicando sus resultados a datos discretos (frecuencias de las celdas de nuestras tablas de contingencia). En general, se aplica la corrección por continuidad de Yates (una corrección conservadora) cuando aproximamos una variable discreta a una distribución continua. La distribución continua de Chi-cuadrado es una buena aproximación del estadístico Chi-cuadrado cuando el número de grados de libertad es mayor que 1. Si el número de grados de libertad es igual a 1 (sólo hay dos categorías en la distribución), el valor del estadístico está sobreestimado.”

**d) Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.** Las conclusiones son de acuerdo a los objetivos específicos y preguntas directrices y las recomendaciones se establecen a través de los datos recolectados en la investigación.

**e) Validez y Verificación del Cuestionario**

El análisis de fiabilidad fue desarrollado mediante la aplicación del coeficiente Alfa de Cron Bach el cual “*es un índice usado para medir la confiabilidad del tipo*



*consistencia interna de una escala, es decir, para evaluar la magnitud en que los ítems de un instrumento están correlacionados” (Oviedo & Campo, 2005, pág. 575).* EL alfa de Cron Bach permite medir la variabilidad y confiabilidad del cuestionario, este análisis deja la posibilidad de evaluar cuanto mejoraría la fiabilidad de la prueba así no se tome en cuenta algunos ítems o preguntas.

En palabras de Frías (2014, pág. 3) establece la siguiente escala para la evaluación de los coeficientes de Alfa de Cron Bach:

- Coeficiente alfa  $>.9$  es excelente
- Coeficiente alfa  $>.8$  es bueno
- Coeficiente alfa  $>.7$  es aceptable
- Coeficiente alfa  $>.6$  es cuestionable
- Coeficiente alfa  $>.5$  es pobre
- Coeficiente alfa  $< .5$  es inaceptable

**Tabla 29 Cálculo del Alfa Cron Bach para el cuestionario Contadores con 15 elementos**

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	193	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	193	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cron Bach	N de elementos
,586	15

**Tabla 30 Cálculo del Alfa Cron Bach para el cuestionario par los Contadores con 12 elementos**

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	193	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	193	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cron Bach	N de elementos
,852	12

Al haber obtenido un resultado bueno, el Alfa de Cron Bach calculado con información recopilada de la encuesta realizada a los Contadores. El modelo Alfa de Cron Bach fue aplicado con el apoyo del programa SPSS V 22, puesto que este modelo viene predeterminado por el sistema y se puede calcular con mayor rapidez y fiabilidad.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### a. Principales resultados

Para el análisis e interpretación de resultados de la presente investigación se utilizó como técnica la encuesta, mediante un cuestionario estructurado de 19 preguntas cerradas, dirigida a los contadores del sector manufactureros del cantón Ambato. La encuesta se aplicó de forma individual, debido a que se trataba de un formulario impreso, lo que permitió brindar el mayor tiempo posible para que los encuestados contesten las preguntas con suma tranquilidad.

Una vez realizadas todas las encuestas se procedió a tabular las mismas, las cuales se encuentran representadas mediante tablas y gráficos, los mismos que demuestran promedios y porcentajes obtenidos en cada área.

Para proceder a la verificación de la hipótesis se utiliza el método del CHI-CUADRADO TEST DE CORRECCIÓN DE CONTINUIDAD DE YATES, que consiste en plantear una hipótesis nula para que luego de la comprobación con la metodología rechazar o aceptar la hipótesis alterna la cual es la planteada para el tema de la tesis.

Una vez realizado el procedimiento respectivo para analizar los resultados se pudo determinar las conclusiones para luego dar las respectivas recomendaciones de las mismas.

## a.1. Resultados

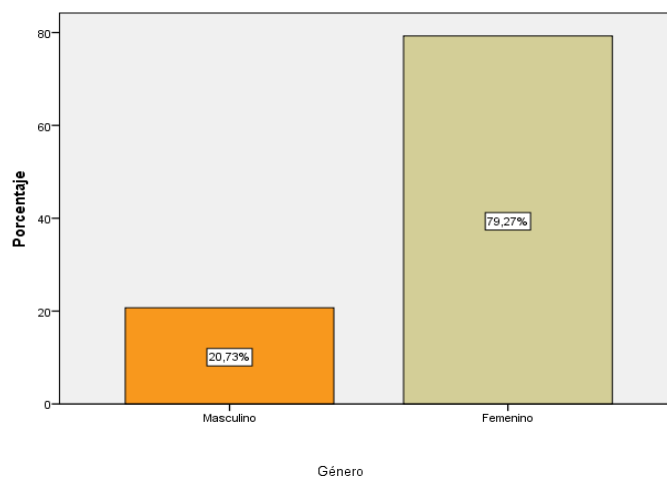
### 1. Género de los encuestados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	40	20,7	20,7	20,7
	Femenino	153	79,3	79,3	100,0
	Total	193	100,0	100,0	

Tabla 31 Género de los encuestados

Elaborado por: Totoy P (2016)

Gráfico 10 Género de los encuestados



Elaborado por: Totoy P (2016)

#### Interpretación:

De la encuesta aplicada a 193 contadores de las empresas del sector manufacturero de la Provincia de Tungurahua, 40 son de género masculino que representan el 20,73%, mientras que 153 son de género femenino lo cual representa 79,27 % del total de la población encuestada.

#### Análisis:

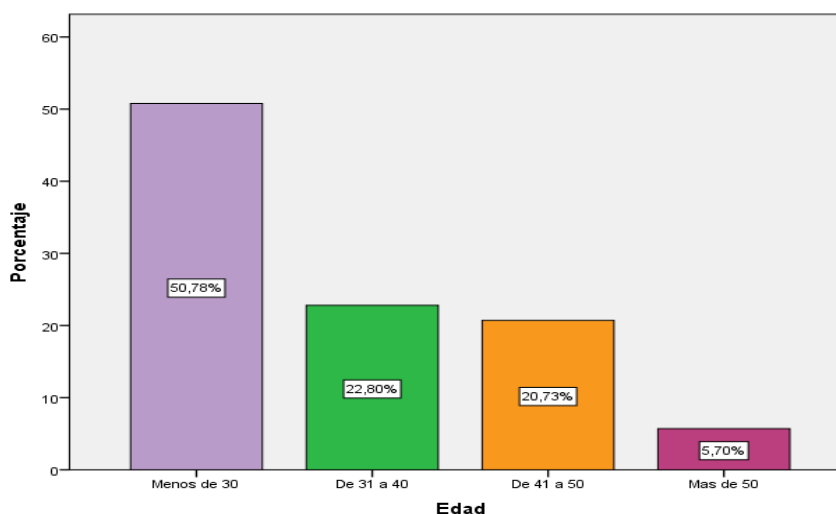
Se puede observar en la tabla 1 y gráfico 5 que la mayoría de la población encuestada fue de género femenino dándonos entender que el género femenino llevan la contabilidad en las empresas PYMES del sector manufacturero.

## 2. Edad de los encuestados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menos de 30	98	50,8	50,8	50,8
	De 31 a 40	44	22,8	22,8	73,6
	De 41 a 50	40	20,7	20,7	94,3
	Más de 50	11	5,7	5,7	100,0
Total		193	100,0	100,0	

**Tabla 32** Eda de los encuestados  
Elaborado por: Totoy P (2016)

**Gráfico 11** Edad de los encuestados



Elaborado por: Totoy P (2016)

### Interpretación

En el gráfico 6 se puede observar que 98 personas son menores a 30 años el cual representan 50,78%; 44 están entre 31 a 40 años el cual representa el 22,80 %; 40 están entre de 41 a 50 años el cual representa 20,73%; 90 están entre de 41 a 50 años el cual representa el 37,19 %; finalmente 11 personas son mayores a 50 años el cual representa el 5,70%.

### Análisis

La mayoría de la población encuestada se encuentra en edad menos de 30 años siendo que esta es una edad razonable y que en base a la misma es notorio que tienen experiencia en el campo laboral ya que debieron hacerse preparados profesionalmente.

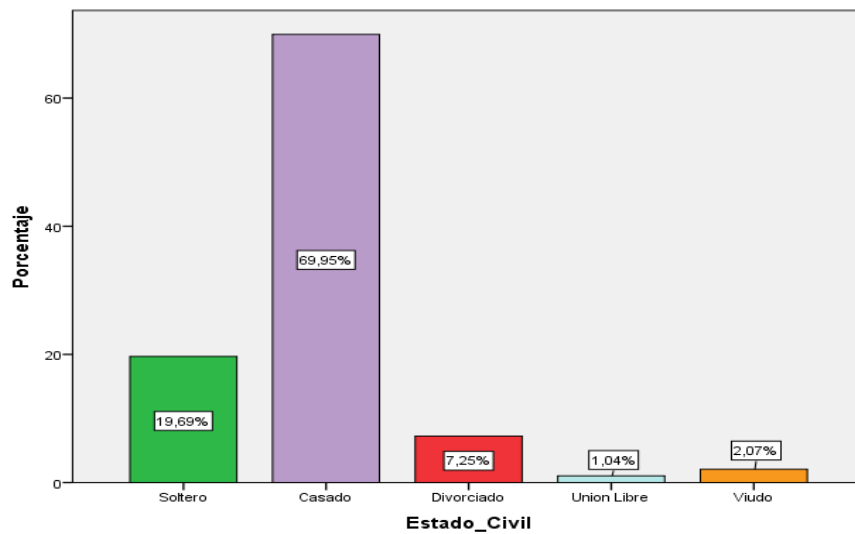
### 3. Estado Civil

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Soltero	38	19,7	19,7	19,7
	Casado	135	69,9	69,9	89,6
	Divorciado	14	7,3	7,3	96,9
	Unión Libre	2	1,0	1,0	97,9
	Viudo	4	2,1	2,1	100,0
	Total	193	100,0	100,0	

**Tabla 33 Estado Civil**

Elaborado por: Totoy P (2016)

**Gráfico 12 Estado Civil de los encuestados**



Elaborado por: Totoy P (2016)

#### Interpretación

Como se puede apreciar en el gráfico 7 la mayoría de la población encuestada son casados el cual está representando por el 69,95% seguido por el 19,69 % que no tienen relación es decir son solteros; el 7,25% representan a las personas divorciadas; las personas que son viudas está representado por el 2,07% y finalmente un 1,04 % representan a las personas que mantiene unión de hecho.

#### Análisis

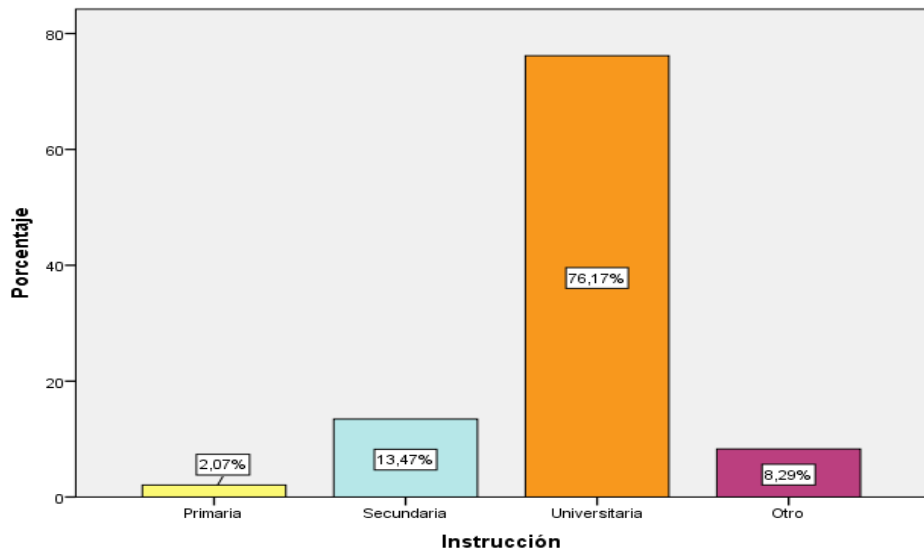
De lo mencionado anteriormente se puede establecer que los que llevan contabilidad dentro de las empresas son personas casadas,

#### 4. Instrucción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Primaria	4	2,1	2,1	2,1
	Secundaria	26	13,5	13,5	15,5
	Universitaria	147	76,2	76,2	91,7
	Otro	16	8,3	8,3	100,0
	Total	193	100,0	100,0	

**Tabla 34 Nivel de estudio de los encuestados**  
Elaborado por: Totoy P (2016)

Gráfico 13 Nivel de Estudios de los encuestados



Elaborado por: Totoy P (2016)

#### Interpretación

Como se puede apreciar en el gráfico 8 la mayoría de la población encuestada tienen el nivel de estudio universitario el cual está representando por el 76,17% seguido por el 13,47% los cuales tienen el nivel secundario, el 8,29% representa a un nivel superior al universitario es decir magister, PHD u otro y finalmente un 2,07% han obtenido estudios universitarios.

#### Análisis

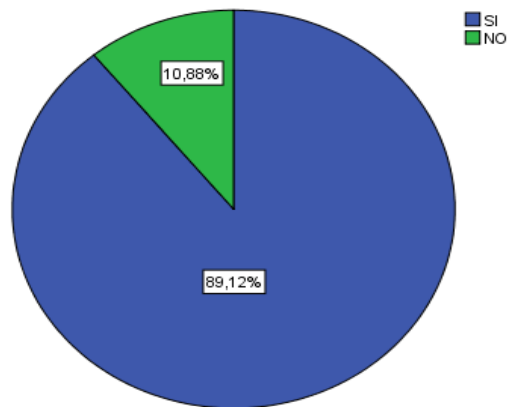
De lo mencionado anteriormente se puede establecer que la mayoría de las empresas encuestadas su contador posee un nivel de estudio universitario.

## 5. ¿Se cuenta con información financiera oportuna y confiable?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	172	89,1	89,1	89,1
	NO	21	10,9	10,9	100,0
	Total	193	100,0	100,0	

**Tabla 35** Información Financiera  
**Elaborado por:** Totoy P (2017)

Gráfico 14 Información Financiera



**Elaborado por:** Totoy P (2017)

### Interpretación:

El 89,12% de los encuestados mencionan que SI cuentan con información financiera oportuna y confiable y el 10,88% del total de los encuestados manifestaron que no cuentan con información financiera oportuna y confiable.

### Análisis:

Según la NIIF para Pymes, sección 2: Integridad.- La información debe ser completa, una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable. Oportunidad.- Implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Fiabilidad.- La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede



esperarse razonablemente que represente, entonces las empresas encuestadas cuentan con información financiera.

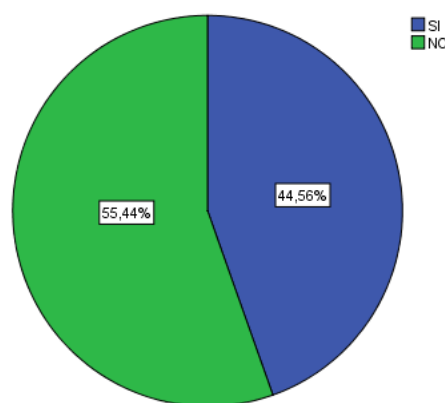
## 6. ¿Registra contablemente los activos intangibles en el libro diario?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	86	44,6	44,6	44,6
	NO	107	55,4	55,4	100,0
Total		193	100,0	100,0	

**Tabla 36 Registro contable en el libro diario**

Elaborado por: Totoy P (2017)

**Gráfico 15 Registro Contable en el libro diario**



Elaborado por: Totoy P (2017)

### Interpretación

La mayoría de las empresas mencionaron que el 55,44% llevan un registro de activos intangibles en el libro diario pero existen empresas que no registran los activos intangibles en el libro diario es decir el 44,56% se podrá brindar una capacitación con ejemplos metodológicos para su adecuado registro.

### Análisis

Los libros de Contabilidad, son aquellos libros con rayados especiales, foliados, empastados y debidamente legalizados, donde se registran en forma ordenada y cronológica, las distintas operaciones adecuadamente sustentadas, que realizan las PYMES, de acuerdo a normas y principios contables, las leyes laborales, tributarias y

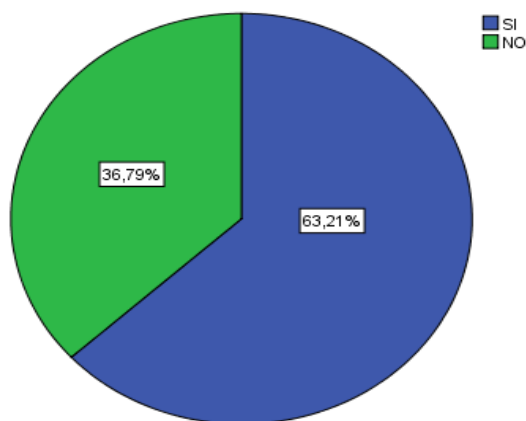
otras vigentes que afectan a las PYMES, la mayoría de empresas encuestadas si llevan un registro de Activos Intangibles en el Libro Diario.

**7. ¿La empresa cuenta con procesos para el registro contable de los activos intangibles?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	122	63,2	63,2	63,2
	NO	71	36,8	36,8	100,0
	Total	193	100,0	100,0	

**Tabla 37 Proceso Registro Contable**  
Elaborado por: Totoy P (2017)

**Gráfico 16 Proceso para el Registro Contable**



Elaborado por: Totoy P (2017)

**Interpretación**

A través del grafico 13 se puede observar que el 36,79% no posee un proceso establecido para el registro contable de activos intangibles debido al desconocimiento de la NIC 38, pero más del cincuenta por ciento si mantiene un proceso adecuado para el registro contable de los activos intangibles representado por el 63,21%.

**Análisis**

La mayoría de empresas encuestadas poseen un proceso para el registro contable de los activos intangibles ya que según la NIC 38 Párrafo 18 Reconocimiento y

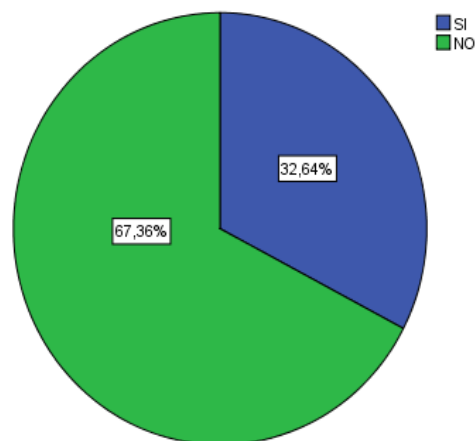
medición: El reconocimiento de una partida como activo intangible exige, para la entidad, demostrar que el elemento en cuestión cumple: (a) la definición de activo intangible (véanse los párrafos 8 a 17); y (b) los criterios para su reconocimiento (véanse los párrafos 21 a 23).

### 8. ¿Existe un inventario de los Activos Intangibles?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	63	32,6	32,6	32,6
	NO	130	67,4	67,4	100,0
	Total	193	100,0	100,0	

**Tabla 38 Inventario de Activos Intangibles**  
Elaborado por: Totoy P (2017)

**Gráfico 17 Inventario de Activos Intangibles**



Elaborado por: Totoy P (2017)

### Interpretación

Como se observa en el gráfico 14 la mayoría de empresas encuestadas no tienen o llevan inventario de activos intangibles representado por el 67,36% esto se debe a que algunas empresas no establecen políticas contables, el 32,64% si llevan inventario de activos intangibles.

### Análisis

La mayoría de empresas encuestadas no tienen inventario de activos intangibles esto se da por el desconocimiento al aplicar la NIC 38 un activo intangible se reconocerá

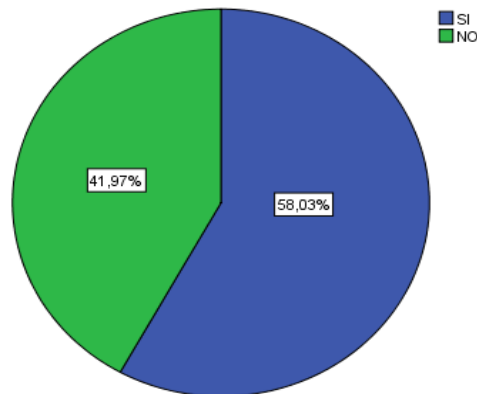
si, y sólo si: (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y (b) el costo del activo puede ser valorado de forma fiable.

### 9. ¿Se manejan políticas para la contabilización de los activos intangibles?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	112	58,0	58,0	58,0
	NO	81	42,0	42,0	100,0
	Total	193	100,0	100,0	

**Tabla 39 Políticas Contables**  
Elaborado por: Totoy P (2017)

**Gráfico 15 Políticas Contables**



Elaborado por: Totoy P (2017)

### Interpretación

El 58,03% del total de los encuestados representa que no han establecido políticas contables para el manejo de activos intangibles en cambio solo el 41,97% si mantienen políticas para el manejo y registro de los activos intangibles.

### Análisis

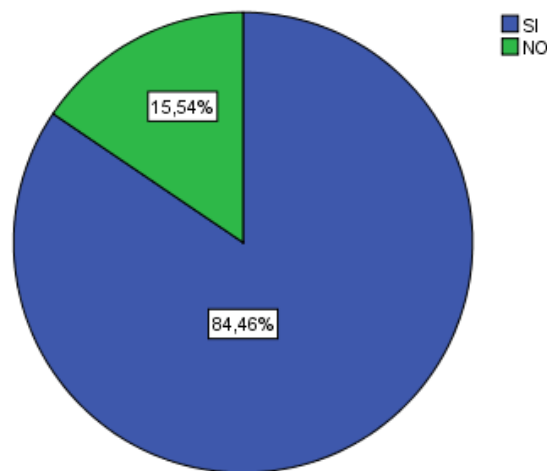
Un manual de las políticas contables es el primer paso para el aseguramiento y control de información financiera según la NIC 8 las empresas encuestadas no tienen políticas para el manejo de activos intangibles

**10. ¿El desconocimiento de la NIC 38 afecta que los estados financieros sean irreales?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	163	84,5	84,5	84,5
	NO	30	15,5	15,5	100,0
Total		193	100,0	100,0	

**Tabla 40 Desconocimiento de la NIC 38**  
Elaborado por: Totoy P (2017)

**Gráfico 18 Desconocimiento de la NIC 38**



Elaborado por: Totoy P (2017)

**Interpretación**

Se observa el grafico 17 en el cual la mayoría de empresas encuestadas el 84,46% mencionan que el desconocimiento de la NIC 38 si afecta que los estados financieros sean irreales, el 15,54% manifestaron que el desconocimiento de la NIC 38 no afecta a sus estados financieros.

**Análisis**

El desconocimiento de la NIC 38 si afecta en la presentación de los estados financieros ya que al contabilizar sus activos intangibles no se aplican correctamente los procesos contables y la NIC 38 párrafo 118 indica que la entidad revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los activos que se hayan generado internamente y los demás.

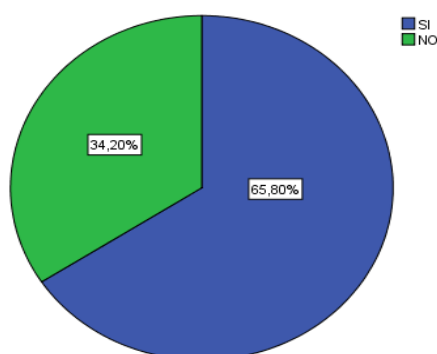
**11. ¿Mantienen documentos que respaldan los activos intangibles (patentes, marcas...)?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	127	65,8	65,8	65,8
	NO	66	34,2	34,2	100,0
Total		193	100,0	100,0	

**Tabla 41 Documentos de respaldo**

Elaborado por: Totoy P (2017)

**Gráfico 19 Documentos de respaldo**



Elaborado por: Totoy P (2017)

**Interpretación**

Lo expuesto anteriormente en la tabla 15 y gráfico 16 nos da a conocer que el 65,80% de la población encuestada posee documentos que respalda la existencia de un activo intangible, además el 34,20% de las empresas no poseen documentos de respaldo.

**Análisis**

La mayoría de empresas poseen documentos que respalda la existencia de activos intangibles ya que hoy en día es fundamental tener un registro y control de dichos activos pero cabe mencionar que más del cincuenta por ciento aplican en su empresa la NIC 38.

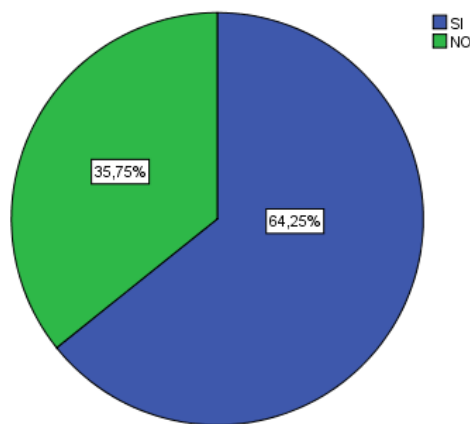
## 12. ¿Usted aplica en su empresa la NIC 38?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	124	64,2	64,2	64,2
	NO	69	35,8	35,8	100,0
	Total	193	100,0	100,0	

Tabla 42 Aplicación de la NIC 38

Elaborado por: Totoy P (2017)

Gráfico 20 Aplicación de la NIC 38



Elaborado por: Totoy P (2017)

### Interpretación

Como se puede observar en la tabla 16 y gráfico 17 el 64,25% de las empresas encuestadas si aplican la NIC 38 y un 35,75% representa a las empresas que no aplican la NIC 38.

### Análisis

La gran mayoría de las empresas encuestadas aplican la NIC 38, pero algunas tienen desconocimiento de la Resolución No. 08.G.DSC.010 (Superintendencia de Compañías, 2008) se prorrogó la fecha de inicio estableciéndose un cronograma de aplicación, determinando tres grupos de compañías que debían implementar las NIIF, entre los años 2010 y 2012.

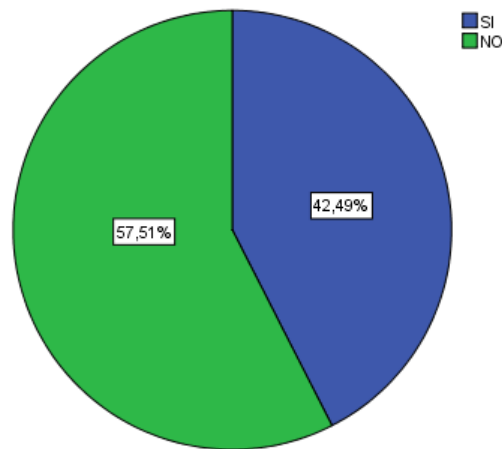
### 13. ¿Conoce usted con qué frecuencia se actualiza la NIC 38?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	82	42,5	42,5	42,5
	NO	111	57,5	57,5	100,0
	Total	193	100,0	100,0	

**Tabla 43 Actualización de la NIC 38**

Elaborado por: Totoy P (2017)

**Gráfico 21 Actualización de la NIC 38**



Elaborado por: Totoy P (2017)

#### **Interpretación**

Como se puede observar en la tabla 17 y el gráfico 18 la mayoría de empresas encuestadas no conocen la frecuencia de actualización de la normativa representada por el 57,51%, en cambio un 42,49% si tiene conocimiento con qué frecuencia se actualiza la NIC 38.

#### **Análisis**

No conocen la mayoría de empresas encuestadas la frecuencia de actualización de la NIC 38 se pudiera tener un control conjunto con el SRI para que este les emita un correo electrónico informando de las actualizaciones correspondientes.

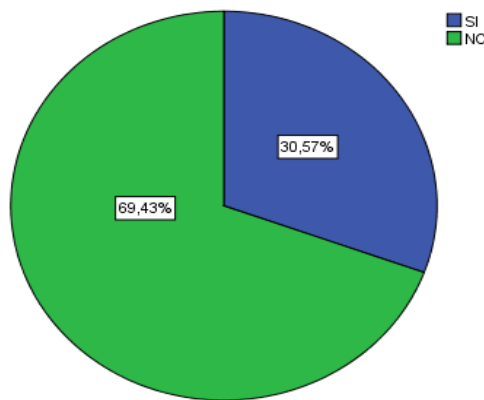


**14. ¿Conoce usted cuales son los modelos para el reconocimiento posterior al reconocimiento inicial?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	59	30,6	30,6	30,6
	NO	134	69,4	69,4	100,0
	Total	193	100,0	100,0	

**Tabla 44 Modelos de Reconocimiento**  
Elaborado por: Totoy P (2017)

**Gráfico 22 Modelos de Reconocimiento**



Elaborado por: Totoy P (2017)

**Interpretación**

La mayoría de empresas encuestadas tienen desconocimiento de los modelos de reconocimiento posterior al reconocimiento inicial representada por el 69,43%, y el 30,57% si conocen los modelos de reconocimiento posterior al reconocimiento inicial.

**Análisis**

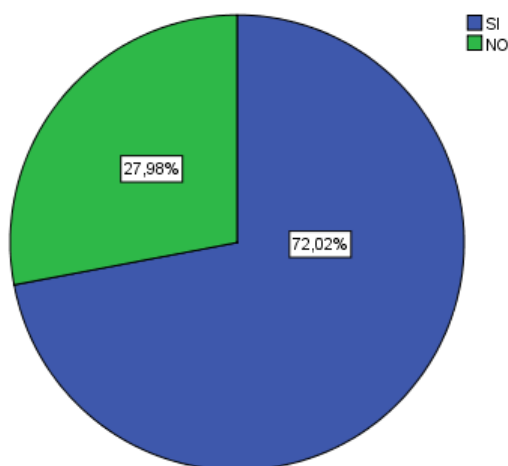
Las empresas no conocen los modelos de reconocimiento posterior La entidad elegirá como política contable entre el modelo del costo del párrafo 74 o el modelo de revaluación del párrafo 75.de la NIC 38.

**15. ¿La valoración y registro de activos intangibles se ve afectado por la aplicación de la NIC 38?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	139	72,0	72,0	72,0
	NO	54	28,0	28,0	100,0
Total		193	100,0	100,0	

**Tabla 45 Afectación de la NIC 38 en la Valoración de los Activos Intangibles**  
Elaborado por: Totoy P (2017)

**Gráfico 23 Afectación de la NIC 38 en la Valoración de los Activos Intangibles**



Elaborado por: Totoy P (2017)

**Interpretación**

Como se puede observar la tabla 19 y el gráfico 20 la aplicación de la NIC 38 si afecta en el registro contable de los activos intangibles representado por el 72,02% y el 27,98% manifestaron que la aplicación de la NIC 38 no afecta al registro contable de los activos intangibles.

**Análisis**

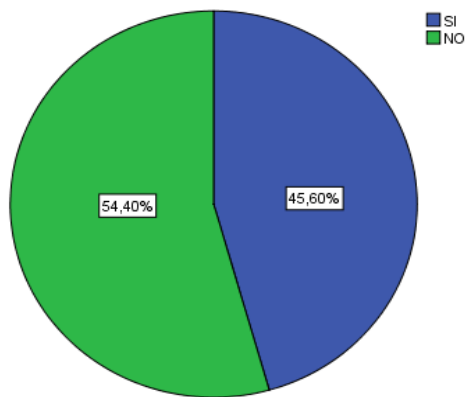
Según la NIC 38 párrafo 1 el objetivo: es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles la mayoría de empresas encuestadas manifestaron que la aplicación de la NIC 38 si afecta al registro de los activos intangibles debido a que tienen desconocimiento a los modelos de reconocimiento posterior al reconocimiento inicial de los mismos.

**16. ¿Para aplicar el registro contable usted se guía a través de ejemplos de aplicación?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	88	45,6	45,6	45,6
	NO	105	54,4	54,4	100,0
Total		193	100,0	100,0	

**Tabla 46 Ejemplos de aplicación para la NIC 38**  
Elaborado por: Totoy P (2017)

**Gráfico 24 Ejemplos de aplicación para la NIC 38**



Elaborado por: Totoy P (2017)

**Interpretación**

La mayoría de empresas encuestadas mencionaron que para la aplicación de la NIC 38 se guían a través de ejemplos prácticos lo cual está representado por el 54,4% y el 45,6% manifestaron que no se guían a través de ejemplos de aplicación.

**Análisis**

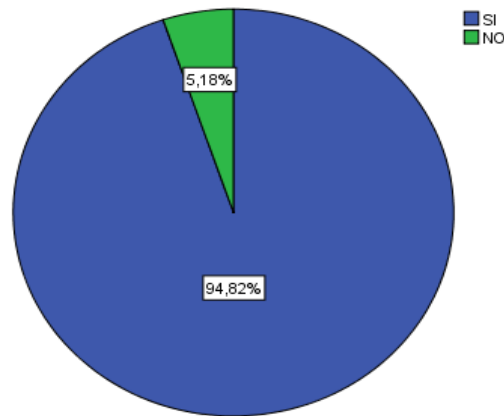
Las empresas cuentan con ejemplos metodológicos para la aplicación de la NIC 38, ya que la incorrecta aplicación provoca que sus estados financieros sean irreales y no se cumpla el objetivo de la NIC 38: es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles.

**17. ¿Una metodología para el registro y valoración de activos intangibles aplicando la NIC 38 puede mejorar la presentación de estados financieros?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	183	94,8	94,8	94,8
	NO	10	5,2	5,2	100,0
	Total	193	100,0	100,0	

**Tabla 47 Metodología para el registro de los activos intangibles**  
Elaborado por: Totoy P (2017)

**Gráfico 25 Metodología para el registro de los activos intangibles**



Elaborado por: Totoy P (2017)

**Interpretación**

El 94,82% de las empresas encuestadas mencionaron que una metodología para el registro contable de los activos intangibles aplicando la NIC 38 si puede mejorar la presentación de los estados financieros, el 5, 18% manifestaron que no se puede mejorar la presentación de los estados financiero a través de una metodología para el registro de los activos intangibles.

**Análisis**

Para mejorar la aplicación de la NIC 38 y el registro contable se requiere de una adecuada metodología para el registro contable de los activos intangibles mediante

un plan de acción y según la NIC 38 cumplir con el objetivo: es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles.

## **a.2. Verificación de la Hipótesis**

Una vez concluido el análisis de las encuestas dirigida a los contadores de las de las empresas PYMES del sector Manufactureras de la Provincia de Tungurahua para la verificación de la hipótesis se tomó en cuenta las preguntas 12 y 17 del cuestionario, se obtuvo las tablas de contingencia para así conocer la relación que existe entre las variables de estudio, mediante la aplicación del estadístico chi-cuadrado mediante el programa SPSS V22.

Para realizar la comprobar la hipótesis se utiliza el método Chi – cuadrado que consiste en plantear una hipótesis nula para que luego de la comprobación con la metodología rechazar y aceptar la hipótesis alterna la cual es la planteada para el tema de la tesis.

### **a.2.1. Modelo Lógico**

Entonces primeramente se procede a colocar la hipótesis nula ( $H_0$ ) y la hipótesis alterna ( $H_1$ ) para el análisis:

$H_0$ .- La aplicación de la NIC 38 NO impactó significativamente en la contabilización de los activos intangibles del sector manufacturero del Cantón Ambato.

$H_1$ .- La aplicación de la NIC 38 impactó significativamente en la contabilización de los activos intangibles del sector manufacturero del Cantón Ambato.

### **a.2.2. Modelo Matemático.**

$H_0: r = 0$                        $H_1: r \neq 0$

$H_0: p_1 = p_2$                    $H_1: p_1 \neq p_2$

### **a.2.3. Modelo Estadístico**

$$x^2 = \sum \frac{[(O - E) - 0,5]^2}{E}$$

En donde:

X<sup>2</sup>= CHI- cuadrado

O= Frecuencia Observada

E= Frecuencia Esperada

Σ= Sumatoria

#### a.2.4. Prueba de Chi- Cuadrado

Las preguntas seleccionadas para la verificación de la hipótesis son las siguientes:

12.- ¿El desconocimiento de la NIC 38 afecta que los estados financieros sean irreales?

17.- ¿La valoración y registro de activos intangibles se ve afectado por la aplicación de la NIC 38?

**Tabla 48 Resumen de procesamiento de casos**

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿El desconocimiento de la NIC 38 afecta que los estados financieros sean irreales? * ¿La valoración y registro de activos intangibles se ve afectado por la aplicación de la NIC 38?	193	100,0%	0	0,0%	193	100,0%

**Fuente:** Programa SPSS 22

**Tabla 49 Tabulación Cruzada**

		¿La valoración y registro de activos intangibles se ve afectado por la aplicación de la NIC 38?		Total	
		SI	NO		
¿El desconocimiento de la SI NIC 38 afecta que los estados financieros sean irreales?	SI	Recuento	124	39	163
		Recuento esperado	117,4	45,6	163,0
	NO	Recuento	15	15	30
		Recuento esperado	21,6	8,4	30,0
Total	Recuento	139	54	193	
	Recuento esperado	139,0	54,0	193,0	

**Fuente:** Programa SPSS 22

**Tabla 50 Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	Gl	Sig. asintótica (2 caras)	Significación exacta (2 caras)	Significación exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	8,548 <sup>a</sup>	1	,003		
Corrección de continuidad <sup>b</sup>	7,303	1	,007		
Razón de verosimilitud	7,841	1	,005		
Prueba exacta de Fisher				,007	,005
Asociación lineal por lineal	8,504	1	,004		
N de casos válidos	193				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 8,39.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

**Fuente:** Programa SPSS 22

### Nivel de error o de significancia.

Representa la probabilidad de equivocarse si la distribución candidata es la adecuada.

El nivel de significancia a utilizarse es: ( $\alpha$ ) de 0,05

### a.2.5 Regla de decisión

### Grados de libertad

Se utiliza el estadístico Chi – cuadrado ( $X_i^2$ ) con un grado de libertad que se obtiene multiplicando el número de filas menos uno por el número de columnas menos uno.

$$\text{grados de libertad} = (N. \text{filas} - 1) \times (N. \text{columnas} - 1)$$

$$\text{grados de libertad} = (2 - 1) \times (2 - 1)$$

$$\text{grados de libertad} = 1$$

Finalmente se ve el valor estadístico de la tabla con grado de libertad 1 y nivel de significancia de 0,05

**Tabla 51. Distribución Chi Cuadrado**

$$X^2_{\text{tabla}} = 3,84$$

GRADOS DE LIBERTAD	DISTRIBUCION DE UNA COLA				
	0,1	0,05	0,025	0,01	0,005
1	2,71	3,84	5,02	6,63	7,88
2	4,61	5,99	7,38	9,21	10,6
3	6,25	7,81	9,35	11,34	12,84
4	7,78	9,49	11,14	13,28	14,86
5	9,24	11,07	12,83	15,09	16,75
6	10,64	12,59	14,45	16,81	18,55
7	12,02	14,07	16,01	18,48	20,28
8	13,36	15,51	17,53	20,09	21,95
9	14,68	16,92	19,02	21,67	23,59
10	15,99	18,31	20,48	23,21	25,19
11	17,28	19,68	21,92	24,73	26,76
12	18,55	21,03	23,34	26,22	28,3
13	19,81	22,36	24,74	27,69	29,82
14	21,06	23,68	26,12	29,14	31,32
15	22,31	25	27,49	30,58	32,8
16	23,54	26,3	28,85	32	34,27
17	24,77	27,59	30,19	33,41	35,72
18	25,99	28,87	31,53	34,81	37,16
19	27,2	30,14	32,85	36,19	38,58

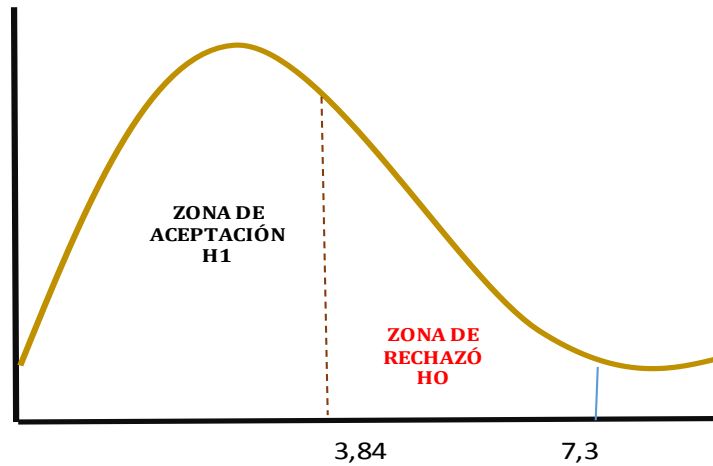
Ahora se realiza una tabulación de los datos para rechazar o no de la hipótesis nula



**Tabla 52 Resultado del Chi cuadrado**

$\chi^2$ calculado:	>	$\chi^2$ tabular:
7,30	>	3,84

Elaborado por: Totoy P (2017)



**Gráfico N° 1: Zona de Rechazo o de Aceptación test Chi – cuadrado**

Elaborado por: Totoy P (2017)

### a.2.6 Toma de decisión

La verificación de la hipótesis planteada se ejecutó a partir de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a la población muestra de la Provincia de Tungurahua, para ello se utilizó el modelo estadístico del Chi-cuadrado con el apoyo del programa SPSS 22.

Se obtuvo un valor estadístico de 7,30, calculado con la fórmula estadística, el cual es mayor al chi-cuadrado tabulado de 3,841 y con 1 grado de libertad, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis altera, la cual es: “La NIC 38 impactó significativamente en la contabilización de los activos intangibles de las empresas PYMES del sector manufacturero de la Provincia de Tungurahua.”.

## **b. Limitaciones de estudio**

En el presente trabajo de investigación la principal limitación, fue en el momento de aplicar los cuestionarios, ya que hubo la necesidad de visitar las Empresas Manufactureras varias veces, pues resultaba difícil encontrar a los contadores que iban a colaborar con las encuestas, a pesar de haber acordado previamente una cita y por otra parte hubo gerentes que negaron el permiso correspondiente a los contadores para que nos brinden la información para la investigación.

## **c. Futuras Líneas de Investigación**

La NIC 38 constituye un tema muy amplio en nuestro país por lo que sí se puede considerar ciertas líneas de investigación pudiendo enfocarse en los siguientes temas importantes:

- **Recuperación del importe en libros - pérdidas por deterioro del valor.** Para determinar si se ha deteriorado el valor de los activos intangibles, la entidad aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. En dicha Norma se explica cuándo y cómo ha de proceder la entidad para revisar el importe en libros de sus activos, y también cómo ha de determinar el importe recuperable de un determinado activo, para reconocer o revertir una pérdida por deterioro en su valor. ( Normas Internacionales de Contabilidad , 2004)

- **Arrendamientos Financieros:** según se definen en la NIC 39. El reconocimiento y la medición de algunos activos financieros se pueden encontrar en la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados; NIC 28 Inversiones en Entidades Asociadas, y NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos. ( Normas Internacionales de Contabilidad , 2004)

- **Tipos de amortización:** La empresa deberá elegir un método de amortización que muestre el nivel esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo y si la empresa en cuyo caso no puede determinar ese nivel de forma fiable, deberá utilizar el método lineal. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2009)

#### **d. Conclusiones**

- Después de realizar la investigación se pudo determinar que la NIC 38 si afecta que los estados financieros de las empres PYMES del sector manufacturero sean irreales según la NIFF para Pymes sección 2: la información de los estados financieros será útil y confiable a los usuarios para determinar y comprender correctamente la situación y rendimiento financiero y por ende para la toma de decisiones, hoy en día al no aplicar la NIC 38 la valoración y registro contable de los Activos Intangibles es inadecuada, las empresas buscan generar ventajas competitivas que les permita estar al mismo nivel de otras empresas por tal motivo el ISBA ha estandarizado la información para crear criterios homogéneos a nivel mundial y manejar una información financiera similar para comparar los estados financieros con los de otras empresas, cabe mencionar que algunas empresas no aplican la NIC 38

- Los activos intangibles deben ser medidos adecuadamente, de lo contrario se puede incurrir en la generación de informes financieros erróneos que afecten sustancialmente la administración del negocio y la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información, el registro contable se ve afectado porque las empresas no establecen políticas contables que les permita la aplicación de normas internacionales y reconocer a los activos intangibles como un activo que a diferencia de los otros, generan un valor único, además la NIC 38 permite controlar el sistema contable en la adquisición, permanencia y disposición de los -mismos.

- Además se puede mencionar que el desconocimiento de la NIC 38 conlleva a que existan modelos no idóneos que permitan realizar una valorización acertada, y estos brinden seguridad a la información financiera con el fin de fortalecer la posición financiera de la compañía y maximizar la riqueza de los accionistas.

- Finalmente es importante identificar los tipos de activos intangibles para poder valorarlos de manera correcta, los activos intangibles no identificables pueden no pueden ser reconocidos en los estados financieros, pero de cierta manera la norma internacional presenta una posible solución no tan factible que no permite medir pero si reconocer, cuando nos indica en su NIC 1, donde explicita que la información

financiera debe ir acompañada de una información suplementaria, en la actualidad existen deferente tipos de mediciones que ayudara a dar seguimiento y llevar un control de dichos activos, como el Balanced Scorecard.

#### **e. Recomendaciones**

- Los contadores de las empresas PYMES del sector manufacturero deberán estar debidamente capacitados y poseer un conocimiento profundo sobre la NIC 38 para PYMES de esta manera se podrá brindar apoyo al desarrollo económico de la organización y por ende mejorar la situación económica del país, y por tal motivo se debe estar atento a las actualizaciones que se puedan suscitar en esta normativa y mejorar el registro contable de los activos intangibles.

- Para controlar los activos intangibles se puede definir políticas contables que ayuden a la valoración y registro de los activos intangibles mediante la aplicación de la NIC 38 para las PYMES del sector manufacturero y además se deberá medir el costo del activo intangible con fiabilidad, para que muestre su valor real y la información a presenta sea fiable y oportuna.

- Implementar o desarrollar un plan de acción que permita establecer una metodología para la valoración y registro de los Activos Intangibles aplicando la NIC 38 a través de ejemplos de aplicación para un adecuado registro contable de sus activos intangibles:

### **PROPUESTA**

#### **Título**

Evaluación de la NIC 38 para mejorar el registro contable de los Activos Intangibles para mejorar la presentación de los Estados Financieros en las empresas PYMES del sector ,Manufacturero de la Provincia de Tungurahua.

#### **Institución ejecutora**

La presente investigación se desarrollará en las Empresas Pymes del sector manufacturero de la Provincia de Tungurahua, de derecho privado.

## **Beneficiarios**

El proyecto se encontrará dirigido al Contador de Empresas Pymes del sector manufacturero de la Provincia de Tungurahua, para lograr la aplicación de la NIC 38 y por ende un registro contable adecuado para obtener una presentación razonable de sus Estados Financieros.

Contador.- Constituye el beneficiario directo puesto que el presente estudio afecta directamente a las operaciones que realiza, logrando que con el planteamiento de la corrección de la aplicación de la NIC 38 de esta manera se corrija errores en el proceso contable de los activos intangibles que se encuentran bajo su responsabilidad.

## **Equipo técnico responsable**

El equipo técnico responsable de implementará la siguiente propuesta en la organización, incluye

- Contador

Los responsables del planteamiento de la propuesta son:

- Autora: Paola Totoy

## **Costo de la propuesta**

La presentación de la propuesta asciende a un total de \$ 500,00 dólares.

## **Antecedentes de la propuesta**

El desconocimiento de la NIC 38 afecta que los estados financieros de las empresas PYMES del sector manufacturero sean irreales debido a que no se lleva una adecuada valoración y registro contable, una parte menor al 50% de las empresas encuestados no aplican la NIC 38.

El registro contable de los Activos Intangibles dentro de las empresas PYMES del sector manufacturero se ve afectado al aplicar la NIC 38 debido que las empresas desconocen el registro posterior al registro inicial de los activos intangibles y no se

manejan políticas contables, que complementan a la aplicación de la NIC 38 para controlar el sistema contable.

Para controlar los activos intangibles se puede definir políticas contables que ayuden a la valoración y registro de los activos intangibles mediante la aplicación de la NIC 38 para las PYMES del sector manufacturero.

Los resultados de la presente investigación, revelan la necesidad capacitar al contador para una mejor aplicación de la NIC 38 y establecer políticas y de esta manera se conviertan en base para la mejora del proceso contable de los activos intangibles.

Implementar o desarrollar un plan de acción que permita establecer una metodología para la valoración y registro de los Activos Intangibles aplicando la NIC 38 a través de ejemplos de aplicación para un adecuado registro contable de sus activos intangibles

### **Justificación de la propuesta**

El desarrollo de la presente propuesta permitirá evaluar la aplicación de la NIC 38 proporcionando procedimientos y controles necesarios para mejorar el proceso contable de los activos intangibles.

El presente trabajo se justifica por la inexistencia de controles claros basados en normativa vigente sobre la NIC 38 y ciertos parámetros necesarios para el proceso contable de los activos intangibles.

La verificación de la hipótesis planteada se ejecutó a partir de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a la población muestra de la Provincia de Tungurahua, para ello se utilizó el modelo estadístico del Chi-cuadrado con el apoyo del programa SPSS 22.

Se obtuvo un valor estadístico de 7,30, calculado con la fórmula estadística, el cual es mayor al chi-cuadrado tabulado de 3,841 y con 1 grado de libertad, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis altera, la cual es: “La NIC 38 impactó significativamente en la contabilización de los activos intangibles de las empresas PYMES del sector manufacturero de la Provincia de Tungurahua.”.

## Objetivos de la propuesta

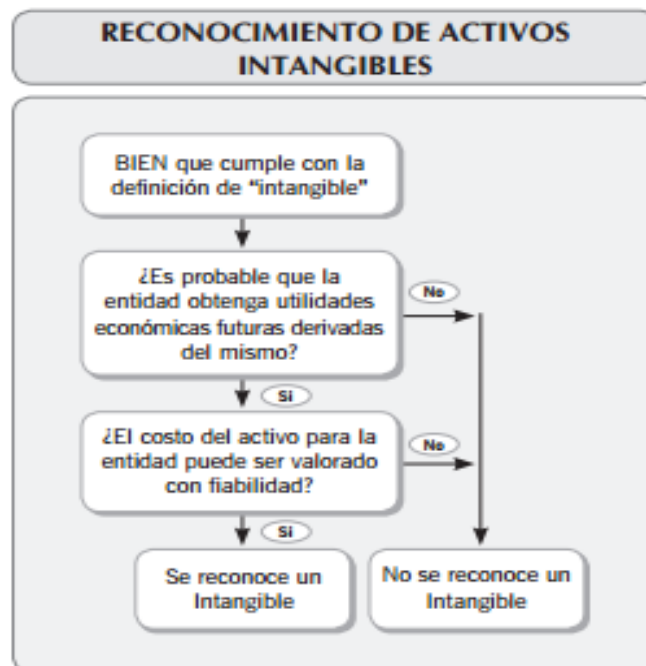
### Objetivo general

Evaluar el registro y valoración de los Activos Intangibles observando la normativa NIC 38 para PYMES con la finalidad de mejorar la presentación de estados financieros sea razonable para las empresas PYMES del sector Manufacturero de la Provincia de Tungurahua.

### Objetivos específicos

- Determinar los procesos para el registro y valoración de los Activos Intangibles para presentar estados financieros fiables.
- Determinar la afectación contable de cada proceso contable al aplicar la NIC 38 en relación a otras normativas.
- Presentar casos prácticos aplicando la NIC 38, que permita corregir los procesos de registro contable de los activos intangibles.

### Fundamentación



**Gráfico 26 Resumen NIC 38**

Elaborado por: Asesoría Empresarial

## CASO N° 1:

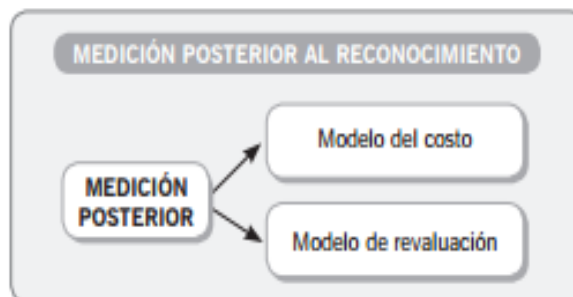
### EVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES

La empresa “INDUSTRIAL SPARK” S.A. posee una marca comercial que compró a un competidor. La marca comercial está protegida legalmente a través de su registro. La marca en cuestión ¿es un activo intangible?

#### SOLUCIÓN:

La marca comercial adquirida por la empresa “INDUSTRIAL SPARK” S.A. es un activo intangible de la entidad por las siguientes razones:

- Es un activo de la entidad, es decir es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. En este caso el control se evidencia por el derecho legal
- La entidad compró la marca comercial con la expectativa de aumentar sus ingresos futuros, ya sea vendiendo productos o evitando que sus competidores lo hagan (beneficios económicos futuros).
- Es un activo identificable, ya que se evidencia por la protección legal a través de su registro y puede ser vendido, es decir, es separable.
- Es un activo de carácter no monetario, es decir, no se conserva en moneda ni es un activo que se recibirá en una cantidad fija o determinable de dinero, y,
- El activo no tiene apariencia física, puesto que es un derecho legal.

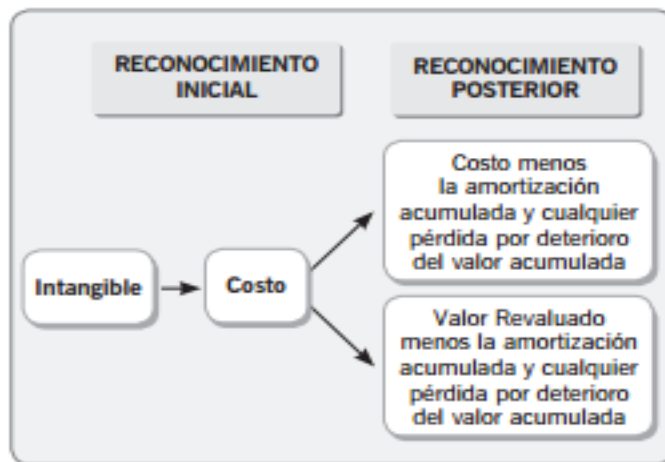


**Gráfico 27 Resumen NIC 38**

Elaborado por: Asesoría Empresarial

Fuente: [http://www.asesorempresarial.com/libros/GUIA5\\_INTANGIBLES/GUIA5\\_INTANGIBLES.pdf](http://www.asesorempresarial.com/libros/GUIA5_INTANGIBLES/GUIA5_INTANGIBLES.pdf)

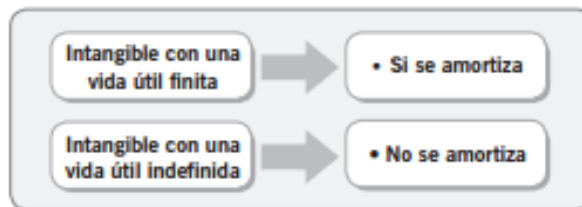




**Gráfico 28 Resumen NIC 38**

Elaborado por: Asesoría Empresarial

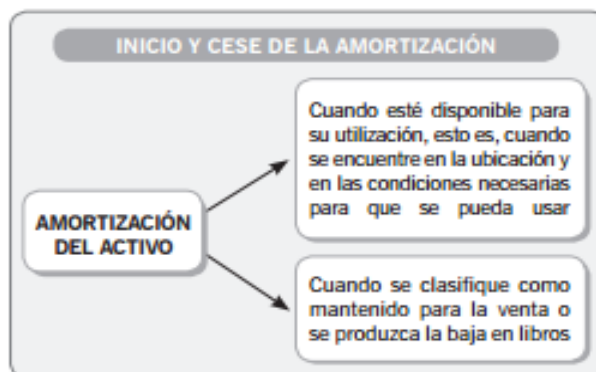
Fuente: [http://www.asesorempresarial.com/libros/GUIA5\\_INTANGIBLES/GUIA5\\_INTANGIBLES.pdf](http://www.asesorempresarial.com/libros/GUIA5_INTANGIBLES/GUIA5_INTANGIBLES.pdf)



**Gráfico 29 Resumen NIC 38**

Elaborado por: Asesoría Empresarial

Fuente: [http://www.asesorempresarial.com/libros/GUIA5\\_INTANGIBLES/GUIA5\\_INTANGIBLES.pdf](http://www.asesorempresarial.com/libros/GUIA5_INTANGIBLES/GUIA5_INTANGIBLES.pdf)



**Gráfico 30 Resumen NIC 38**

Elaborado por: Asesoría Empresarial

Fuente: [http://www.asesorempresarial.com/libros/GUIA5\\_INTANGIBLES/GUIA5\\_INTANGIBLES.pdf](http://www.asesorempresarial.com/libros/GUIA5_INTANGIBLES/GUIA5_INTANGIBLES.pdf)

<b>MÉTODOS DE AMORTIZACIÓN</b>	
<b>Método lineal</b>	Bajo este método, la amortización se determinará en función a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.
<b>Método de amortización decreciente</b>	El método de amortización decreciente implica el reconocer un cargo por depreciación que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil.
<b>Método de las unidades de producción</b>	El método de las unidades de producción reconoce un cargo por amortización basado en la utilización o producción esperada.

**Gráfico 31 Resumen NIC 38**

Elaborado por: Asesoría Empresarial

Fuente: [http://www.asesorempresarial.com/libros/GUIA5\\_INTANGIBLES/GUIA5\\_INTANGIBLES.pdf](http://www.asesorempresarial.com/libros/GUIA5_INTANGIBLES/GUIA5_INTANGIBLES.pdf)

**Amortización Contable – NIC 38**

Cuando leemos las NIC 38 veremos que lo clasifica en 2 categorías: finita o indefinida en relación con la vida útil del activo. Veamos lo que menciona textualmente la NIC 38 en el párrafo 88:

“La entidad valorará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual el activo se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.” NIC 38 (2004)

Porque es importante evaluar el activo intangible, porque para proceder a la amortización dependerá si es finita o indefinida. Vamos a leer el párrafo 89 de la NIC 38:

“La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza (véase los párrafos 97 a 106), mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza (véanse los párrafos 107 a 110).” NIC 38 (2004)

En conclusión el activo intangible finito se amortiza, mientras que el activo intangible indefinido no se amortiza.

## Amortización Intangible

En cuanto al aspecto a tributario, se asemeja un poco a lo que menciona la NIC 38, en el sentido que solo permite la amortización de activo intangible finito. Veamos el artículo 12 de la LORTI:

“En el caso de los activos intangibles que, de acuerdo con la técnica contable, deban ser amortizados, dicha amortización se efectuará dentro de los plazos previstos en el respectivo contrato o en un plazo de veinte (20) años; no será deducible el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.” LORTI (2004)

En el reglamento se determinarán los activos intangibles de duración limitada o finita se amortizan.

### Caso 2:

#### Compra de una Patenta

El 01 de Junio la empresa K

SA ha realizado la compra de la patente “sobre el uso de la tecnología programa FENIX” el monto de la adquisición es \$ 10,200 más IVA. El periodo de uso de la patente será 5 años. Analicemos su registro contable.

Lo primero para realizar el registro contable, tenemos que analizar que dicho intangible cumpla los requisitos del párrafo 8 de la NIC 38 (en este caso lo cumple).

**Tabla 53 Adquisición de una patente**

INTANGIBLES	10.200,00	
IVA PAGADO	1.224,00	
CUENTAS POR PAGAR		11.424,00
<b>Ref. adquisición de la Patente</b>		

Elaborado por: Totoy P (2017)

En el caso de la amortización según la NIC 38, lo debemos hacer en base a la vida útil, siempre y cuando sea un activo intangible finito.

Para el presente caso, se toma como base los 5 años de vida útil, el registro se hará por los primeros 7 meses del primer ejercicio.

$$\frac{\text{Costo}}{\text{Años de vida útil}}$$

$$\text{Amortización anual} = \frac{10200}{5}$$

$$\text{Amortización anual} = 2040,00$$

$$\text{Amortización por 7 meses} = \left(\frac{2040}{12}\right) * 7$$

$$\text{Amortización por 7 meses} = 1190$$

**Tabla 54 Amortización Patente**

VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES	1190,00	
Amortización de Intangibles		
DEPRECIACIÓN AMORTIZACIÓN AGOTAMIENTOS ACUMULADOS	Y	1190,00
Amortización Acumulada		
<b>Ref. amortización 5 AÑOS (7 MESES)</b>		

Elaborado por: Totoy P (2017)

**Tributario:** En el caso de los activos intangibles que, de acuerdo con la técnica contable, deban ser amortizados, dicha amortización se efectuará dentro de los plazos previstos en el respectivo contrato o en un plazo de veinte (20) años; no será deducible el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida:

a. Si consideremos como gasto en un solo ejercicio: Si realizamos dicho procedimiento, tendremos que “deducir” a la hora de la presentación.

### ¿Porque?

Estamos solo amortizando S/1,190, cuando podemos tributariamente vamos a deducir \$ 10,200. Según la NIC 12 se registrara un **Pasivo Tributario Diferido**.

b. Si consideramos la amortización a 20 años: Si realizamos dicho procedimiento, tendremos que “adicionar” a la hora de la presentación.

### **¿Porque?**

Contablemente estamos amortizando \$ 1,190, cuando tributariamente solo podemos deducir \$ 297,5. Según la NIC 12 se registrara un **Activo Tributario Diferido**.

### **Caso 3:**

Se dispone de la siguiente información sobre la empresa Bioalimentar S.A.:

El día 1 de julio de 2014 la empresa ha adquirido una franquicia mediante el pago de un importe inicial de 160.000. Esta franquicia tiene un plazo de 8 años.

Asimismo, los gastos en publicidad en los que la empresa ha incurrido ascienden a 300.000, relativos a varios productos. Según el departamento de comercialización, estos gastos podrían generar ingresos durante un período de 4 años.

En el ejercicio 2014 la empresa ha incurrido en unos gastos jurídicos de 40.000 como consecuencia de la defensa de una patente, cuyo resultado ha sido infructuoso. Esta patente se adquirió a principios del ejercicio 2013 por 150.000, y se estaba amortizando en un plazo de 5 años. Como resultado del litigio, a finales de 2014 la patente se consideró sin valor.

La empresa ha incurrido en unos costes como consecuencia del desarrollo de un nuevo proceso productivo de 150.000 durante el ejercicio 2014. De estos gastos 80.000 corresponden a mano de obra y 70.000 a amortización de las instalaciones y equipos utilizados en la realización del proyecto de desarrollo. La empresa es capaz de demostrar que el proceso de producción cumple los requisitos exigidos para el reconocimiento de un activo intangible, y ha decidido su amortización en un plazo de 5 años. Además se estima al cierre de este ejercicio que el importe recuperable del conjunto de conocimientos incluidos en el proceso asciende a 190.000.

*Se pide:*

Indique el impacto de estas informaciones en el balance y en la cuenta de resultados en el ejercicio 2014, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad Pardo (2006)

**SOLUCIÓN:**

La franquicia se reconoce como un inmovilizado inmaterial, valorándose por su precio de adquisición (\$160.000).

**Tabla 55 Compra de Franquicia**

DETALLE	DEBE	HABER
Marcas, Patentes, Derechos de Llave, Cuotas Patrimoniales y Otros Similares	160000,00	
Franquicia		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		160000,00
<b>Ref. compra de una franquicia</b>		

**Elaborado por:** Totoy P (2017)

**Fuente:** [http://www.elcriterio.com/casos\\_practicos\\_newsletter.pdf](http://www.elcriterio.com/casos_practicos_newsletter.pdf)

Esta franquicia se amortiza por el sistema lineal a lo largo de su vida útil (8 años), si bien el gasto por amortización corresponde únicamente a 6 meses (desde el 1 de julio al 31 de diciembre).

**Tabla 56 Amortización Franquicia**

VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES	10000,00	
Amortización de Intangibles		
DEPRECIACIÓN AMORTIZACIÓN AGOTAMIENTOS ACUMULADOS	,	10000,00
Y		
Amortización Acumulada		
<b>Ref. amortización 5 AÑOS (7 MESES)</b>		

**Elaborado por:** Totoy P (2017)

**Fuente:** [http://www.elcriterio.com/casos\\_practicos\\_newsletter.pdf](http://www.elcriterio.com/casos_practicos_newsletter.pdf)

Los gastos en publicidad no se consideran un activo intangible, a pesar de su capacidad de generar beneficios económicos futuros, por lo que se llevan a la cuenta de resultados en el momento en que se incurren.

**Tabla 57 Asiento gasto publicidad**

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto Publicidad	100000,00	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		100000,00
<b>Ref. gasto publicidad</b>		

**Elaborado por:** Totoy P (2017)

**Fuente:** [http://www.elcriterio.com/casos\\_practicos\\_newsletter.pdf](http://www.elcriterio.com/casos_practicos_newsletter.pdf)

Los gastos jurídicos como consecuencia de la defensa de la patente de 40.000 se contabilizan como gasto del ejercicio.

**Tabla 58 Asiento Gastos Jurídicos**

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto Jurídicos	40000,00	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		40000,00
<b>Ref. compra de una franquicia</b>		

Elaborado por: Totoy P (2017)

Fuente: [http://www.elcriterio.com/casos\\_practicos\\_newsletter.pdf](http://www.elcriterio.com/casos_practicos_newsletter.pdf)

La pérdida de la patente se recoge por su valor neto de 90.000 [precio de adquisición (150.000) – amortización acumulada correspondiente a dos cuotas anuales de 2013 y 2014 (30.000 x 2)], dando de baja la patente y su amortización acumulada.

**Tabla 59 Asiento perdida de patente**

Perdida de Patente	90000,00	
DEPRECIACIÓN , AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTOS ACUMULADOS	60000,00	
Amortización Acumulada		
Marcas, Patentes, Derechos de Llave, Cuotas Patrimoniales y Otros Similares		150000,00
<b>Ref. Perdida de patente</b>		

Elaborado por: Totoy P (2017)

Fuente: [http://www.elcriterio.com/casos\\_practicos\\_newsletter.pdf](http://www.elcriterio.com/casos_practicos_newsletter.pdf)

La empresa registra los costes del proyecto de desarrollo como gastos del ejercicio.

**Tabla 60 Asiento gasto del Personal**

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto personal	80000,00	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		80000,00
<b>Ref. compra de una franquicia</b>		

Elaborado por: Totoy P (2017)

Fuente: [http://www.elcriterio.com/casos\\_practicos\\_newsletter.pdf](http://www.elcriterio.com/casos_practicos_newsletter.pdf)

**Tabla 61 Asiento amortización**

VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES	70000,00	
Amortización de Intangibles		
DEPRECIACIÓN , AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTOS ACUMULADOS		70000,00
Amortización Acumulada		
<b>Ref. amortización 5 AÑOS (7 MESES)</b>		

Elaborado por: Totoy P (2017)

Fuente: [http://www.elcriterio.com/casos\\_practicos\\_newsletter.pdf](http://www.elcriterio.com/casos_practicos_newsletter.pdf)

Como la empresa cumple todas las condiciones para la capitalización de los gastos de desarrollo, el coste total del proyecto se debe traspasar a una cuenta de activo inmaterial. Para lo cual existen dos posibilidades: (a) abonar las cuentas de gastos originales:

**Tabla 62 Asiento Gastos I+D activados (Activo intangible)**

Gastos de Desarrollo activados (Inmovilizado Inmaterial)	150000,00	
Gasto Personal		80000,00
DEPRECIACIÓN AMORTIZACIÓN AGOTAMIENTOS ACUMULADOS	Y	70000,00
<b>Ref. amortización 5 AÑOS (7 MESES)</b>		

Elaborado por: Totoy P (2017)

Fuente: [http://www.elcriterio.com/casos\\_practicos\\_newsletter.pdf](http://www.elcriterio.com/casos_practicos_newsletter.pdf)

(b) crear una cuenta de ingresos (gastos de desarrollo capitalizados)

**Tabla 63 Asiento Gastos I+D activados (Activo intangible) B**

Gastos de Desarrollo activados (Inmovilizado Inmaterial)	150000,00	
Gasto Desarrollo capitalizado ingreso		150000,00
<b>Ref. amortización 5 AÑOS (7 MESES)</b>		

Elaborado por: Totoy P (2017)

Fuente: [http://www.elcriterio.com/casos\\_practicos\\_newsletter.pdf](http://www.elcriterio.com/casos_practicos_newsletter.pdf)

La amortización se calcula distribuyendo de forma sistemática el importe depreciable a lo largo de los años de su vida útil (5 años).

**Tabla 64 Asiento Amortización**

VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES	30000,00	
Amortización de Intangibles		
DEPRECIACIÓN AMORTIZACIÓN AGOTAMIENTOS ACUMULADOS	Y	30000,00
Amortización Acumulada		
<b>Ref. amortización 5 AÑOS</b>		

Elaborado por: Totoy P (2017)

Fuente: [http://www.elcriterio.com/casos\\_practicos\\_newsletter.pdf](http://www.elcriterio.com/casos_practicos_newsletter.pdf)



Como al cierre del ejercicio 2014 el importe recuperable del proyecto de desarrollo (190.000) es mayor que su valor en libros (150.000 – 30.000), no hay que reconocer ninguna pérdida de valor por deterioro de este activo intangible.

## BIBLIOGRAFÍA

Burgos García, C. (2010). *La organización del capital humano como activo intangible*. Argentina: Universidad ALCALÁ.

Fernández Martínez , A. (23 de 05 de 2013). *En el Cueto*. Recuperado el 15 de 05 de 2017, de <http://enelcueto.blogspot.com/2013/05/test-de-asociacion-o-independencia-chi.html>

Moreno Ruz, A. (2012). *El valor contable de los activos intangibles*. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos.

Normas Internacionales de Contabilidad . (2004). *NIC 38 activos intangibles*. Mexico: NIIF.

Ramos Lara, K. (2010). El conocimiento activo intangible estratégico en las empresas . *ORINOCO Pensamiento y Praxis*, 37-47.

Adonay Moreno, & Gallardo de parada, Y. (1999). *Recolección de la información*. Santa Fe de Bogotá, D.C: ARFO EDITORES LTDA.

Álvarez Barros., P., & Ortiz Torres, D. (2014 de 07 de 2014). *Universidad de Cuenca*. Recuperado el 2017 de 04 de 20, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19967/1/Tesis.pdf>

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas: Episteme C.A.

- Astudillo, M., & Mancilla, M. (2014). La valuación de los bienes intangibles en México. *Actualidad Contable Faces*, 17(28), 5-20.
- Blasquez, B. H. (2001). *Técnicas estadísticas de investigación social*. Madrid: Ediciones Diaz de Santos S.A.
- Bravo Valdivieso, M. (2002). *Contabilidad General* (Quinta ed.). Quito, Ecuador: Nuevo Dia.
- Burgos, H. (2007). Normas Internacionales de Contabilidad. *Panorama*(3), 65.
- Cañibano Calvo, L. (2012). Directrices para la gestión y difusión de información sobre intangibles. *Ed. ICAC*, Madrid.
- Catacora, F. (1996). *Sistemas y Procedimientos Contables* (Primera ed.). Venezuela: Mc –Graw Hill.
- Charco, W. (10 de 06 de 2015). *Facil Contabilidad*. Recuperado el 17 de 02 de 2017, de <https://www.facilcontabilidad.com/las-niif-cambian-el-concepto-de-contabilidad/>
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (09 de 07 de 2009). *Material de formación sobre la NIIF para las PYMES*. Recuperado el 17 de 06 de 2016, de [http://www.ifrs.org/Documents/2\\_ConceptosyPrincipiosGenerales.pdf](http://www.ifrs.org/Documents/2_ConceptosyPrincipiosGenerales.pdf)
- Contabilidad, C. d. (2004). *NIC 38 ACTIVOS INTANGIBLES*. Mexico: NIIF.
- Córdova Berna, R. (2013a). *Estudio de Valoración de la marca Valgestión S.A.* Quito: Maestría.
- Córdova Bernal, R. (2013). *ESTUDIO DE VALORACIÓN DE LA MARCA VALGESTIÓN S.A.* Quito: Maestría.
- Díaz, Á. (2010). ¿Pueden el uso de las TIC y los activos. *Estudios de economía aplicada*, 1-22.
- Equipo INEAF. (18 de 04 de 2013). *Conceptos básicos de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)*. Recuperado el 25 de 06 de 2016, de

<http://www.ineaf.es/tribuna/conceptos-basicos-de-las-normas-internacionales-de-contabilidad-nic/>

Frias, D. (2014). *Apuntes de SPSS*. Recuperado el 10 de 05 de 2017, de <http://www.uv.es/~friasnav/AlfaCronbach.pdf>

Fundación IFRS. (09 de 07 de 2009). *Material de formación sobre la NIIF para las PYMES*. Recuperado el 12 de 04 de 2017, de Módulo 18: Activos: [http://www.ifrs.org/Documents/18\\_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf](http://www.ifrs.org/Documents/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf)

Funes Cataño, Y. (2010). Valuación de los activos intangibles- Caso UNAM. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 9(33), 45-60.

Funes Cataño, Y. (2010). Valuación de los activos intangibles. Caso de la UNAM. *Revista del Centro de Investigación*, 45-60.

Gamanzara Torres, M. F., & Ing. (2012). *Tesis Ingeniería*. Quito: Universidad Central del Ecuador.

García Parra, J. (2006). La evolución del capital intelectual y las nuevas corrientes. *Intangible Capital*, 2(3), 277-307.

García Parra. (2006). La evolución del capital intelectual y las nuevas corrientes. *Intangible de capital*, 277-307.

Gómez, O. (2012). Armonización de las NIC/NIIF en las prácticas contables de entes emisores no financieros que cotizan. *Contaduría y Administración*, 149-175.

Hernández, B. (2001). *Técnicas estadísticas de investigación social*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos S.A.

Herrera, L. E., Medina, A. F., & Naranjo, G. L. (2004). *Tutoría de la investigación científica*. Ambato: Maxtudio.

Herrera, L. E., Medina, A. F., & Naranjo, G. L. (2004). *Tutoría de la investigación científica*. Ambato: Maxtudio.

- Icart, M., Fuentelsaz, C., & Pulpón, A. (2006). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona: Edicions Universitat Barcelona.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (05 de Agosto de 2015). *Procesamiento de la información*. Obtenido de Procesamiento de la información:  
[http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/doctos\\_genbasica/procesamiento\\_informacion.pdf](http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/doctos_genbasica/procesamiento_informacion.pdf)
- International Accounting Standards Committee. (03 de 01 de 2006). *NIC 1*. Recuperado el 15 de 01 de 2017, de <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC01.pdf>
- Kulturel-Konak. (2007).
- M., M. E. (2004). *Diseño de proyectos de la investigación cualitativa*. Colombia: Leticia Bernal V.
- Medina, M. I., Quintero, M. d., & Valdez, J. C. (2013). EL ENFOQUE MIXTO DE INVESTIGACIÓN EN LOS ESTUDIOS FISCALES . *TLATEMOANI Revista Académica de Investigación* , 11.
- Monge , P. (10 de 07 de 2005). *Las Normas Internacionales de Contabilidad*. Recuperado el 16 de 05 de 2017, de <http://docplayer.es/10375373-Las-normas-internacionales-de-contabilidad.html>
- Mora Vargas, A. I. (2005). Guía para elaborar una propuesta de investigación. *Educación*, 17.
- Mora Vargas, A. I. (2005). Guía para elaborar una propuesta de investigación. *Educación*, 17.
- Omeñaca García, J. (2008). *Contabilidad General*. España: DEUSTO.
- Organización Interamericana de Ciencias Económicas. (5 de 10 de 2015). *Portal NIC-NIIF*. Recuperado el 16 de 06 de 2016, de El primer portal en español de

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF - IFRS:  
<http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html#Definiciones>

- Oviedo, C., & Campo, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 572-580.
- Palacios, A., & Maidett, X. (2013). Normas internacionales de información financiera: avances en su aplicación en Estados Unidos de América, México y Venezuela. *Revista del Centro de Investigación*, 10(39), 186.
- Pardo, F. (12 de 04 de 2006). *Actualidad Contable*. Recuperado el 12 de 05 de 2017, de Casos Practicos Tratados: [http://www.elcriterio.com/casos\\_practicos\\_newsletter.pdf](http://www.elcriterio.com/casos_practicos_newsletter.pdf)
- Quisintuña Chimborazo, E. G., & Ingeniero. (2014). “*El liderazgo y su incidencia en el capital humano de la empresa Miami Sport de la ciudad de Pelileo.*”. Ambato: UTA.
- Ruiz González, M. (2015). El impacto de los intangibles en la economía del conocimiento. *Economía y Desarrollo*, 119-132.
- Saldaña, J. P., & Alsamora, L. A. (2010). *Metodología de la investigación científica Postgrado*. LIMA.
- Sampieri , H., & Fernandez, C. (2008). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGrawHill Interamericana.
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. Balderas: Limusa S.A.
- Tamayo, M., & Tamayo. (2004). *El proceso de la investigación científica*. México: LIMUSA S.A. de C.V.
- Torres Citraro, , L. (2010). Los Activos Intangibles dentro del Contexto de la Sociedad del Conocimiento: El Reto de su. *Propiedad Intelectual*, 74-98.
- Torres Citraro, L. (2012). La Nueva Dependencia. *Los Activos Intangibles*, 14-35.

- Vallado, F. R. (01 de 12 de 2014). *NIF A – I*. Recuperado el 12 de 01 de 2017, de [http://private.pkfmexico.com/archivos/fiscales/boletin\\_142.pdf](http://private.pkfmexico.com/archivos/fiscales/boletin_142.pdf)
- Valls, M. (05 de 03 de 1015). *MVE & ASSOCIATS*. Recuperado el 12 de 04 de 2017, de <http://www.miquelvalls.com/registro-contable-activos-intangibles/>
- Vasco, F. (04 de 02 de 2012). *Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”*. Recuperado el 15 de 06 de 2016, de <http://www.camaramedellin.com.co/site/Portals/0/Documentos/Biblioteca/memorias/normas-internacionales-de-financiera.pdf>
- Vela Pastor. (1996). *Manual de Contabilidad* (Primera ed.). Barcelona: Ariel.
- Zapata Sánchez, P. (2008). *Contabilidad general* (Vol. 6). (. A. Moreno, Ed.) Bogotá: McGraw-Hill Interamericana,.
- Zapata, P. (2003). *Contabilidad General* (Cuarta ed.). Bogotá, Colombia: Enma Ariza.

## ANEXOS

### Esquema 1 Preparación de tesis

**Esquema 1.** Por medio de este esquema se logrará una clara relación entre el capítulo 1 y 2, estableciendo los elementos a ser mencionados en la conceptualización que al mismo tiempo serán sustentados en la subordinación. Al relacionar las ideas principales con las causas y los efectos será fácil establecer conceptos. La prognosis será la suma del efecto y su impacto en las áreas o ideas principales, por último deberá establecer los objetivos y las preguntas directrices.

9	Tema	La NIC 38 y el registro contable de los activos intangibles en las PYMES del sector manufacturero de la Provincia de Tungurahua					
5	Prognosis	MACRO	MESO	MICRO	VARIABLE	OBJETIVOS	P.DIRECTRICES
		La NIC 38 para la valoración y el registro de Activos Intangibles hoy en día es importante al momento de presentar sus balances finales, por eso el objetivo fundamental de la contabilidad financiera es proveer a los usuarios de los estados financieros de una información útil y razonable para la adopción de decisiones eficientes. En la actualidad el modelo contable tradicional resulta insuficiente debido a su incapacidad para reflejar el valor de determinadas inversiones, lo que dificulta la consideración de las actividades de innovación como variables estratégicas. En el mundo actual los activos intangibles no son considerados totalmente dentro de los registros contables, a nivel mundial algunos países ya han optado adecuadamente el registro contable dentro de una empresa u organización en nuestro país la mayoría de las empresas no han dado un valor económico a sus activos intangibles por tal motivo la información financiera a revelar no es la adecuada ya que sus estados financieros los Activos intangibles no aparecen reflejados en su balance				Proponer una metodología de registro y valoración de los Activos Intangibles observando la normativa NIC 38 para PYMES con la finalidad de mejorar la presentación de estados financieros sean razonables para sector Manufacturero de la Provincia de Tungurahua	¿Una metodología de registro y valoración de activos intangibles aplicando la Nic 38 puede mejorar la presentación de estados financieros sean razonables?
						8	9
2	Idea Principal	INFORMACION FINANCIERA		ESTADOS FINANCIEROS		ACTIVO	
4	Concepto	RESULTADOS	CONFIABILIDAD	CLASIFICACION	RESULTADOS	REGISTRO	COMPOSICION
					7		

**Fuente:** Dr. Joselito Naranjo S.  
**Elaborado por:** Totoy P (2017)

3	Efecto	Información incorrecta	Valores no deseados	No identificación de los Activos Intangibles	Mala Toma de decisiones	Clasificación de las cuentas incorrecta	Inadecuado registro de los Activos Intangibles	DEPENDIENTE	DETERMINAR LOS EFECTOS EN LA VALORACION Y REGISTRO DE ACTIVOS INTANGIBLES POR LA NO APLICACIÓN DE LA NIC 38.	¿LA VALORACION Y REGISTRO DE ACTIVOS INTANGIBLES SE VE AFECTADO POR LA APLICACION DE LA NIC 38?
										8

1 Problema **PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

3	Causa	INADECUADA APLICACIÓN DE LOS PCGA	Políticas internas desactualizadas	Mala aplicación de las normas	Desconocimiento del enfoque de las normas	Capacitación Inadecuada	Mala aplicación de la NIC 38	INDEPENDIENTE	ANALIZAR LAS CAUSAS POR LAS CUALES LA NIC 38 NO SE APLICO PARA MEDIR SU EFECTO EN LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS	¿EL DESCONOCIMIENTO DE LA NIC 38 AFECTA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEAN IRREALES?			
		4	Concepto	PCGA	POLITICAS INTERNAS	APLICACIÓN	ALCANCE				APLICACION	8	9
		2	Idea Principal	CONJUNTO NORMATIVO DEL IASB		NIFF					NIC		

6 Obj. Principal **Evaluar la incidencia de la aplicación de la NIC 38 en el registro contable de los Activos Intangibles de las PYMES del sector manufacturero de la Provincia de Tungurahua para una presentación razonable de los estados financieros.**

**Fuente:** Dr. Joselito Naranjo S.  
**Elaborado por:** Totoy P (2017)



## **Explicación Esquema 1:**

### **Objetivo:**

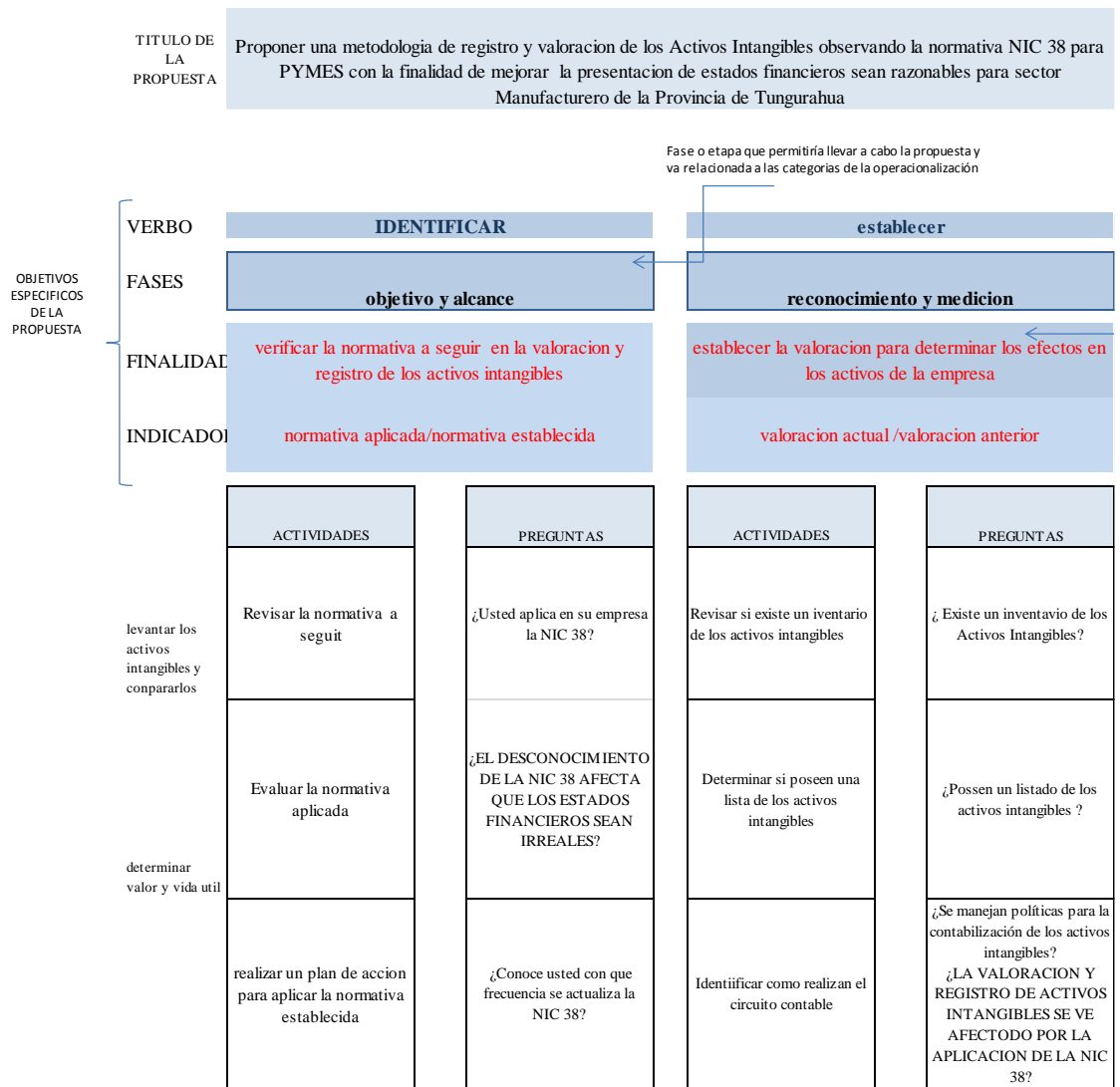
Por medio de este esquema se logrará una clara relación entre el capítulo 1 y 2, estableciendo los elementos a ser mencionados en la conceptualización que al mismo tiempo serán sustentados en la subordinación. Al relacionar las ideas principales con las causas y los efectos será fácil establecer conceptos. La prognosis será la suma del efecto y su impacto en las áreas o ideas principales, por último deberá establecer los objetivos y las preguntas directrices.

### **Pasos a seguir:**

1. Identificar claramente el problema a ser investigado
2. Identificar una causa y efecto, en una área sección o ámbito en cada ambiente, macro meso y micro, las mismas van a ser identificadas en el capítulo 2 en la subordinación, En cada conceptualización se puede establecer una relación causa efecto para que le ayude a la redacción.
3. Identificar en cada fundamentación (macro, meso y micro) las causa y efectos que se relacionan con el área antes mencionada. Ubicando en el aspecto micro aquellas que se van señalar como variables.
4. Conceptualizar las causas y efectos con un concepto, el cual se va identificar en la conceptualización del capítulo 2.
5. Redactar la prognosis partiendo mencionando las variables, hasta el impacto en cada una de las áreas mencionadas en las conceptualizaciones.
6. Establecer el objetivo de la investigación, con un verbo en acción, mencionando las dos variables y estableciendo una finalidad.
7. Identificar las dos variables
8. Establecer un objetivo para cada variable y el tercero en relación con la prognosis, es decir, lo que se va a proponer.

## 9. Realizar las preguntas directrices.

### Esquema 2 Planificación



Fuente: Dr. Joselito Naranjo S.  
Elaborado por: Totoy P (2017)

Finalidad es el factor medible o meta a alcanzar es igual al indicador de la operacionalización

DETERMINAR		RECONOCER	
medición posterior al reconocimiento		vida útil	
revisar los tipos de modelos que puede ser aplicados		Determinar si el activo intangible tiene una vida útil finita o indefinida	
proceso aplicado/proceso establecido		activos intangibles con vida útil/total activos intangibles	
ACTIVIDADES	PREGUNTAS	ACTIVIDADES	PREGUNTAS
levantar el inventario de los activos intangibles	¿Realiza levantamiento de inventario? ¿Con que frecuencia realiza el levantamiento de inventario?	Se encuentran detallado en las facturas las características del activo	¿Mantienen archivados las facturas de activos intangibles?
Establecer el valor razonable y vida útil	¿Como determina el valor razonable? ¿Sus activos intangibles son valorados al costo?	tiene definido que tiempo se recupera el activo intangible	¿Se cuenta con información financiera oportuna y confiable?
Dar a conocer los modelos de registro según la NIC 38	¿La empresa cuenta con procesos para el registro contable de los activos intangibles? ¿Conoce usted cuales son los modelos para el reconocimiento posterior al reconocimiento inicial?		
Plasmear ejemplos de aplicación	¿ Para aplicar el registro contable usted se guía a través de ejemplos de aplicación?		
Elaborar una metodología para el registro contable	¿Una metodología de registro y valoración de activos intangibles aplicando la NIC 38 puede mejorar la presentación de estados financieros sean razonables?		

Fuente: Dr. Joselito Naranjo S.  
Elaborado por: Totoy P (2017)

## **Explicación Esquema 2:**

Objetivo: Mediante este esquema se pretende que el estudiante logre una relación entre la propuesta (objetivos específicos, modelo operativo) y el capítulo 3 (Operacionalización de las variables), sustentándola mediante la elaboración de preguntas que se desarrollan.

Pasos a seguir:

1. El título de la propuesta va hacer el objetivo específico tres del capítulo 1
2. La fase o etapa es la misma de la categoría que tiene en la operacionalización de las variables. Son tantas como usted desee.
3. La finalidad es el factor medible y tiene que relacionarse con el indicador de la operacionalización de la variable
4. El verbo demuestra la acción a realizar
5. En el desarrollo de la propuesta tienen que estar relacionadas las dos variables
6. Las variables pueden estar mencionadas en las fases o actividades
7. Las actividades son aquellas que van a permitir llevar a cabo la fase
8. Las actividades a realizar permitan elaborar las preguntas del cuestionario
9. Las actividades, fases o etapas van a determinar a quién va dirigida la encuesta.

### Esquema 3 Estructura de la Propuesta

Propuesta		INVESTIGACION CAP I, II, III, IV, V		
1.	<b>DATOS INFORMATIVOS</b>	Metodología de registro y valoración de los Activos Intangibles observando la normativa NIC 38 para PYMES con la finalidad de mejorar la presentación de estados financieros sean razonables para sector Manufacturero de la Provincia de Tungurahua	Cap1.	1.4.2.
	Título	Empresas Manufacturerers	Cap1.	1.2.6.
	Institucion Ejecutora	Gerente y Contador	Cap1.	1.2.6.
	Beneficiarios	Provincia Tungurahua	Cap1.	1.2.6.
	Ubicación	Octubre-Septiembre		
	Tiempo estimado	Investigadora		
	Equipo Tecnico	Representante o Contador de la empresa		
	Costo	Tutor		
		Quinientos dolares		
2.	<b>Antecedentes</b>	<p><b>Conclusiones y recomendaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El desconocimiento de la NIC 38 afecta que sus estados financieros de las empres PYMES del sector manufacturero sean irreales debido a que no se lleva una adecuada valoración y registro contable, una parte menor al 50% de las empresas encuestados no aplican la NIC 38.</li> <li>- El registro contable de los Activos Intangibles dentro de las empresas PYMES del sector manufacturero se ve afectado al aplicar la NIC 38 debido que las empresas desconocen el registro posterior al registro inicial de los activos intangibles y no se manejan políticas contables, que complementan a la aplicación de la NIC 38 para controlar el sistema contable.</li> <li>- Para controlar los activos intangibles se puede definir políticas contables que ayuden a la valoración y registro de los activos intangibles mediante la aplicación de la NIC 38 para las PYMES del sector manufacturero.</li> <li>- Implementar o desarrollar un plan de acción que permita establecer una metodología para la valoración y registro de los Activos Intangibles aplicando la NIC 38 a través de ejemplos de aplicación para un adecuado registro contable de sus activos intangibles</li> </ul>	Cap 4. Cap1.	4.1. y 4.2 1.2.2.
3.	<b>Justificacion</b>	Comprobacion de hipotesis	Cap 4.	4.3.
4.	<b>Objetivos</b>			
	General	Proponer una metodología de registro y valoración de los Activos Intangibles observando la normativa NIC 38 para PYMES con la finalidad de mejorar la presentación de estados financieros sean razonables para sector Manufacturero de la Provincia de Tungurahua	Cap1.	1.4.2.
	Específico	Categoría o indicadores de la operacionalización de variables	Cap 3.	3.5.
5.	<b>Análisis de factibilidad</b>			
	Poitica			
	Socio cultural			
	Tecnologica			
	Organicinal			
	Equidad de genero			
	Ambiental			
	Ecoomico fianciero			
	Legal			
6.	<b>Fundamentacion</b>			
	Soporte teoricos de la propuesta	Cap 2 marco teorico	Cap 2.	2.1. 2.2
7.	<b>Metodologia del modelo operativo</b>			
	Esta relacionado con los objetivos especificos de la propuesta y las fases de la operacionalizacion de las variables			

## Esquema 4 Operacionalización

VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	ÍTEMOS BÁSICOS	PORCENTAJE / ENCUESTA	CRITERIO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
NIC 38 :	"Especifica claramente el concepto de lo que es un activo intangible, y así mismo, determina los criterios para identificarlos como tal, además establece los requisitos que deben cumplir los activos intangibles para su reconocimiento."	Objetivo y Alcance	normativa aplicada / normativa establecida	¿Usted aplica en su empresa la NIC 38?	si 64,2% no 35,8	Según Resolución No. 08.G.DSC.010 (Superintendencia de Compañías, 2008) se prorrogó la fecha de inicio estableciéndose un cronograma de aplicación, determinando tres grupos de compañías que debían implementar las NIIF, entre los años 2010 y 2012.	Algunas empresas del sector manufacturero desconocen la obligatoriedad de la aplicación de la nic 38.	dar a conocer decreto vigente en el cual obligan a las empresas obligadas a llevar contabilidad a aplicar la NIC 38
		¿Registra los activos intangibles en el libro diario?		si 44,6 no 55,4	Según la NIC 38 párrafo 1 Especifica cómo determinar el importe en libros de los activos intangibles, y exige la revelación de información específica sobre estos activos.	Las empresas NO llevan un manejo de registro a través del libro diario	dar a conocer a los contadores la importancia de llevar el registro mediante el libro diario a través de una capacitación	
		¿Con que frecuencia actualiza la NIC 38?		si 42,5 no 57,5	Según Resolución No. 08.G.DSC.010 (Superintendencia de Compañías, 2008) se prorrogó la fecha de inicio estableciéndose un cronograma de aplicación, determinando tres grupos de compañías que debían implementar las NIIF, entre los años 2010 y 2012.	La gran mayoría empresas del sector manufacturero desconocen la frecuencia de las actualizaciones de la nic 38.	Registrarse en el buro del SRI para mantenerse actualizados de las emisiones, modificaciones y anulaciones de las normativas.	
		Reconocimiento y medición	valoración actual / valoración anterior	¿Realiza levantamiento de inventario?	si 100%	Según la NIC 38 Una entidad controlará un determinado activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros	para realizar un levantamiento de inventario es importante establecer políticas contables que ayuden a clasificar o agrupar al inventario de una manera clara.	
		¿Se manejan políticas para la contabilización de los activos intangibles?		si 58 no 42	Según la NIC 8 párrafo 17 El manual de las políticas contables es el primer paso para el aseguramiento y control de información financiera.	algunas empresas no mantienen políticas contables que ayuden al manejo de dichos activos.	brindar una capacitación al contador sobre la importancia de manejar políticas contables para llevar un adecuado registro de los activos intangibles	
		Medición posterior al reconocimiento	proceso aplicado / proceso establecido	¿Conoce usted cuales son los modelos para el reconocimiento posterior al reconocimiento inicial?	si 30,6 no 69,4	según la NIC 38 Párrafo 72 La entidad elegirá como política contable entre el modelo del costo del párrafo 74 ó el modelo de revaluación del párrafo 75	el reconocimiento inicial no es el mismo que el reconocimiento posterior por ende debe identificar claramente al activo intangible.	
				¿Realiza el levantamiento de inventario con frecuencia?	si 43% no 57%	Según el Informe COSO III, Actividades de control.- La organización selecciona y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.	las empresas manufactureras si realizan levantamiento de inventario pero no lo realizan con frecuencia .	establecer políticas contables para llevar un adecuado manejo de los activos intangibles
		Vida Útil	es con vida útil / total activo	¿El desconocimiento de la nic 38 afecta que los estados financieros sean irreales?	si 84,5% no 15,5%	Objetividad Según la NIC 38 párrafo 118; Información a revelar La entidad revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los activos que se hayan generado internamente y los demás:	al no aplicar la NIC 38 las empresas no presenta estados financieros reales por tal motivo la información a revelar no es la idónea.	brindar una capacitación al contador sobre la implementación y aplicación de la NIC 38 para brindar información real a través de los estados financieros.

**Fuente:** Dr. Joselito Naranjo S  
**Elaborado por:** Totoy P (2017)

VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	ÍTEM BÁSICOS	PORCENTAJE / ENCUESTA	CRITERIO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
Registro contable de los Activos Intangibles	Es el proceso de recopilar y ordenar los documentos fuentes, para registrar las actividades económicas en forma cronológica, con el objeto de presentar en forma resumida el resultado obtenido en un período determinado.	Circuito Contable	Ecuación Contable Activo= Pasivo + Patrimonio	¿Se cuenta con información financiera oportuna y confiable?	si 89,1 no 10,9	Según la NIIF para Pymes, sección 2: Integridad.- La información debe ser completa, una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable. Oportunidad.- Implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Fiabilidad.- La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo. y representa fielmente lo que pretende	Las empresas cuentan con información financiera oportuna y confiable.	capacitar a los contadores sobre la emisión de las NIIF y NIC .
			Identificabilidad	¿La valoración y registro de activos intangibles se ve afectado por la aplicación de la NIC 38?	si 72 no 28	según la NIC 38 parrafo 1 el objetivo: es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles	La NIC 38 nos brinda como realizar el registro o tratamiento contable de los activos intangibles esto influye al no aplicar de manera idónea los estados financieros al ser revelados sus valores son irrelevantes.	se deberá capacitar al contador para un correcto manejo de la NIC 38.
		Características	Control	¿Existe un inventario de los Activos Intangibles?	si 32,6 no 67,4	Según la NIC 38 parrafo 21 Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si: (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y (b) el costo del activo puede ser valorado de forma fiable.	Primeramente se debe identificar al activo intangible la gran mayoría de empresas no reconocen con claridad que es un activo intangible por ende no tienen la manera de llevar un inventario de dichos activos.	llevar un registro en excel para identificar y controlar a los activos intangibles.
		Amortización	Costo –Valor Residual / Años de Vida Útil	¿La empresa cuenta con procesos para el registro contable de los activos intangibles?	si 63,2% no 36,8%	según la NIC 38 Parrafo 18 Reconocimiento y medición: El reconocimiento de una partida como activo intangible exige, para la entidad, demostrar que el elemento en cuestión cumple: (a) la definición de activo intangible (véanse los párrafos 8 a 17); y (b) los criterios para su reconocimiento (véanse los párrafos 21 a 23).	una parte menor de las empresas encuestadas desconocen el proceso contable para el registro de los activos intangibles	establecer políticas contables para llevar un adecuado manejo de los activos intangibles
				¿Para aplicar el registro contable usted se guía a través de ejemplos de aplicación?	si 45,6 no 54,4	según la NIC 38 parrafo 1 el objetivo: es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles	la NIC 38 nos ayuda a desarrollar el registro contable de los activos intangibles mediante la teoría y ejemplos prácticos.	Desarrollar ejemplos de aplicación que sirven de guía para el registro contable de los activos intangibles.
			Valoración de activos intangibles aplicando la NIC 38 puede mejorarse	si 94,8 no 5,2	según la NIC 38 parrafo 1 el objetivo: es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles	al aplicar la NIC 38 puedo mejorar la presentación de los estados financieros brindando información real y oportuna.	Implementar un plan de acción para mejorar el registro contable de los activos intangibles y por ende la presentación de los estados financieros	

**Fuente:** Dr. Joselito Naranjo S  
**Elaborado por:** Totoy P (2017)